





# Experiencias de arraigo y organización campesina



**Autores:**

Abel Areco  
Ines Franceschelli  
Jorge González  
Guillermo Ortega  
Jaquelina Ortega  
Marielle Palau



Ayolas 807 esq. Humaitá  
Tel. (595-21) 451 217 Fax. (595-21) 498 306  
baseis@baseis.org.py  
[www.baseis.org.py](http://www.baseis.org.py)  
Asunción, Paraguay

**Movimiento Regional por la Tierra**



Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo solidario de ICCO Cooperación.



Experiencias de arraigo y organización campesina  
(Asunción, BASE-IS, diciembre 2014)

ISBN: 978-99967-749-7-3



Copyleft.



Esta edición se realiza bajo la licencia de uso creativo compartido o Creative Commons. Está permitida la copia, distribución, exhibición y utilización de la obra bajo las siguientes condiciones.



Atribución: se debe mencionar la fuente (título de la obra, autor, editorial, año).



No comercial: se permite la utilización de esta obra con fines no comerciales.



Mantener estas condiciones para obras derivadas: Sólo está autorizado el uso parcial o alterado de esta obra para la creación de obras derivadas siempre que estas condiciones de licencia se mantengan para la obra resultante.

Las opiniones vertidas en esta publicación no necesariamente reflejan la posición de los editores, y son de exclusiva responsabilidad de la autora.

# Contenido

<b>Introducción</b> .....	7
<b>Departamento de Concepción</b>	
Asentamiento Reconquista .....	11
Campo Comunal Cerrito Totora .....	24
<b>Departamento de San Pedro</b>	
Asentamiento Tava Guaraní.....	41
<b>Departamento de Caaguazú</b>	
Asentamiento Arsenio Vázquez.....	53
Asentamiento Arsenio Báez.....	72
Asentamiento Mariano Díaz.....	87
<b>Departamento de Caazapá</b>	
Asentamiento Ñu Pyahu .....	101
<b>Departamento de Alto Paraná</b>	
Asentamiento Chino Cue	
Barrio Ykua Porâ, Calle Primera Línea .....	113



## Introducción

En el Paraguay actual, promediando la segunda década del siglo XXI, existe aún un amplísimo sector de la población viviendo en el mundo rural, en campos cercanos a poblados o muy distantes y aislados, en asentamientos y colonias campesinas, en comunidades indígenas. Se trata de la proporción más alta de población rural entre los países de Sudamérica, cercana al 35% de la población total.

Este rasgo positivo de la realidad demográfica del Paraguay se da sin embargo en un contexto histórico de fuerte migración desde zonas rurales hacia las principales ciudades del país, o en muchos casos, directamente hacia otros países. Desde la década del setenta la migración rural se acentuó, por el avance de la modernización agrícola, el acaparamiento de tierras por parte de terratenientes nacionales y extranjeros, además de la falta de políticas públicas que faciliten el arraigo y la producción de los productores campesinos, campesinas e indígenas.

En muchos casos, este fenómeno más que migración fue un proceso de expulsión de población rural de sus tierras, utilizándose para ello mecanismos legales o ilegales, la coerción pública o el atropello privado, dado el valor creciente que fue adquiriendo la tierra para el mercado mundial, en especial para la producción de *commodities* como la soja, o directamente por la especulación inmobiliaria que se ha disparado en las últimas décadas.

Por este contexto de acelerada expansión de los monocultivos mecanizados, de las estancias ganaderas, de proyectos de explotación minera y petrolera, de extranjerización de la tierra, resulta al menos llamativa la persistencia de una alta proporción de población rural, mayoritariamente campesina en el caso paraguayo. Esto deja entrever que existe una clara voluntad y decisión de parte de esa población de

permanecer en el campo, arraigarse a su forma de ser y vivir, a su cultura y sus formas de reproducción social, y defender sus territorios, sus comunidades, de las presiones y hostigamientos externos.

A pesar de que no se vean cotidianamente en los medios masivos de comunicación, en el Paraguay así como en toda Sudamérica, existen innumerables casos de lucha y acceso a la tierra por parte de comunidades campesinas e indígenas, que han logrado asentarse, organizarse, producir y desarrollarse en contextos adversos, y se han constituido en casos emblemáticos de defensa de la viabilidad del modo de ser campesino e indígena en nuestros países. Estos casos desmienten en su materialidad concreta, el discurso hegemónico que pretende convencer a la población que los campesinos son haraganes y depredadores de la naturaleza, pues muestran que con las condiciones necesarias pueden, con su tradicional estilo de vida, vivir dignamente, demostrando que el “desarrollo” del campo no pasa por el modelo de los agronegocios, sino por potenciar la agricultura campesina e indígena.

Este libro busca mostrar ocho casos de estas importantes experiencias, llenas de aprendizajes, de dificultades y conquistas, de errores y aciertos, de esperanzas, que en su conjunto alumbran un camino alternativo, incluyente y sustentable, un *tape po'í* que al ser transitado colectivamente, puede ensancharse y proyectar un modelo de sociedad sin excluidos ni marginados, desarrollando las potencialidades productivas y organizativas contenidas en el pueblo y la cultura popular.

Esta pequeña muestra de ocho casos, es solo eso, una muestra de otros cientos de experiencias esparcidas por toda la geografía del Paraguay, que deben ser conocidas, deben ser relacionadas y deben ser promovidas para el logro de lo que hoy carecemos: soberanía alimentaria, justicia social, oportunidades e inclusión social, preservación y sustentabilidad ambiental, superación progresiva de la pobreza y la desigualdad social, en suma, la vigencia plena de los derechos humanos.

Este emprendimiento forma parte del Movimiento Regional por la Tierra, que busca hacer visible la demanda actual existente en nuestro continente de millones de pequeños productores y productoras, campesinos y campesinas, hombres y mujeres indígenas, jóvenes y adultos, para acceder a la tierra y el territorio, desde donde proyectarse



y recrearse como sujetos sociales, y aportar a la construcción de una sociedad alternativa, verdaderamente democrática e inclusiva. Nuestro agradecimiento al Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica (IPDRS) y a la agencia ICCO Cooperación, por su entusiasmo y tesón en el impulso de este Movimiento.

Agradecimiento también, sincero y fraterno, a todos los campesinos y campesinas de las comunidades visitadas, que con generosidad nos brindaron su tiempo, sus experiencias, su hospitalidad, para poder sistematizar y presentar estos valiosos casos.



# Departamento de Concepción

## Asentamiento Reconquista

**Agradecimiento:** A Dirigentes de la Asociación de Productores del Asentamiento Reconquista (APAR).

**Sistematización:** Marielle Palau

### Información georreferencial y clasificación del caso

La Comunidad Reconquista se encuentra en el distrito de Yby Yaú, a 424 kilómetros de la capital del país, en el departamento de Concepción, que limita al norte con el Brasil, al este linda con el río Paraguay, que sirve de divisoria con el Chaco paraguayo, al sur con el departamento de San Pedro y al oeste con el departamento de Amambay.

Si bien es una zona tradicionalmente campesina y de grandes establecimientos ganaderos, en los últimos años el avance de las extensas plantaciones de soja ha sido lentamente. Es también conocida como una zona de mucha influencia del narcotráfico.

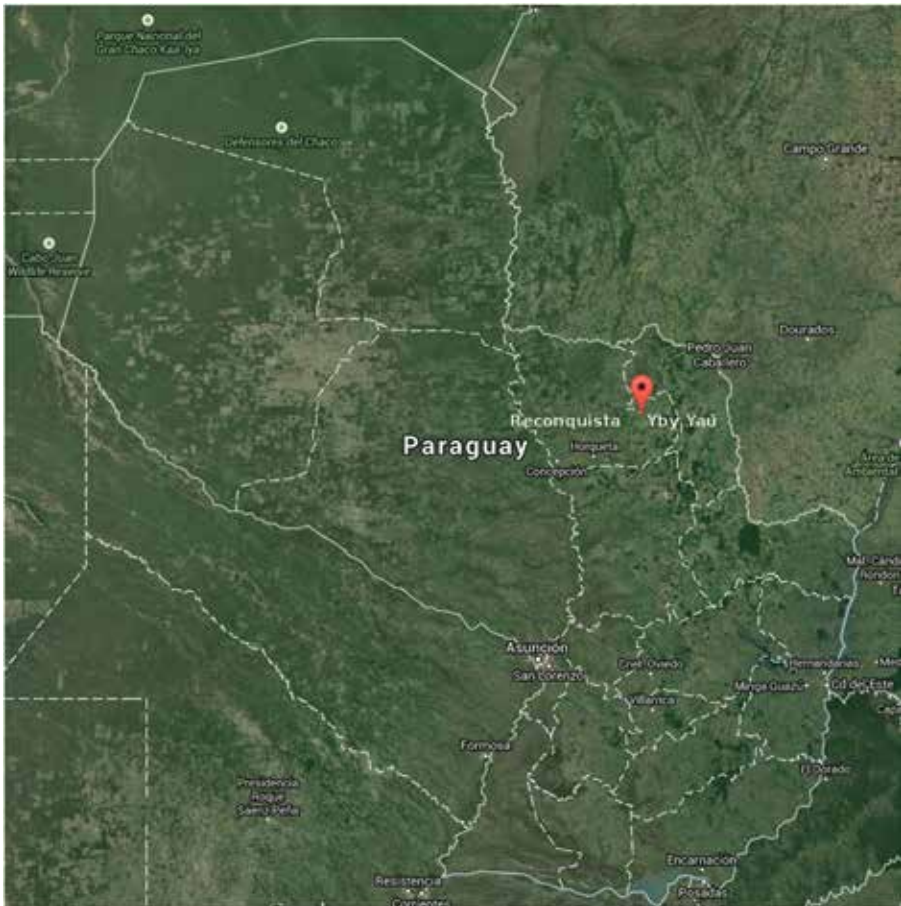
Conjuntamente con los departamentos de San Pedro y Canindeyú constituyen parte de la zona norte del país, donde en los últimos años se ha denunciado la presencia de un grupo armado autodenominado Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP), que ha justificado una fuerte presencia policial y militar en las comunidades campesinas, que viven en un constante estado de zozobra y realizan reiteradas denuncias de violaciones a los derechos humanos.

La Colonia Reconquista se encuentra rodeada por dos grandes estancias, una de ellas denominada Mate Larangeira, dedicada principal-

mente a la ganadería, y la otra de nombre Primavera, que es alquilada a productores de soja.

Reconquista es una comunidad asociativa de agricultores campesinos. Uno de los pocos asentamientos campesinos que tuvieron avances significativos durante el gobierno de Fernando Lugo, y que contó con una importante asistencia de varias instituciones estatales.

## Ubicación del caso



Fuente: <https://www.google.es/maps/place/Yby+Ya%C3%BA,+Paraguay/@-23.9740954,-58.4247355,802573m/data=!3m1!1e3!4m2!3m1!1s0x9463c25cd3facb9b:0x8eea561cfcbd0968>

## **Características demográficas y culturales descriptivas de la población involucrada**

La comunidad está conformada por 28 familias que se radicaron en el lugar desde la ocupación; todas las personas mayores de edad son socias de la Asociación de Productores del Asentamiento Reconquista (APAR). Cabe señalar que muchos de los y las jóvenes que ingresaron en el año 2005, al poco tiempo constituyeron sus familias y actualmente tienen entre uno y dos hijos por lo general pequeños, sólo doce están en edad escolar.

La Asociación consideró importante que la propiedad de la tierra sea asociativa, para evitar la venta de derecheras<sup>1</sup> y garantizar la continuidad de la comunidad en manos campesinas. Así, la comunidad cuenta con un campo comunal y una chacra comunitaria y a cada socio/a se le asignó entre 5 y 6 has. dependiendo de la calidad del suelo para uso familiar; cada socio debe aportar una cuota a la Asociación para la compra de la tierra y el mejoramiento de la comunidad. En el caso que algún socio o socia desee abandonar la comunidad, se le pagará por las mejoras realizadas y será asignada a otra familia campesina. El uso de la tierra y las decisiones son tomadas por la Asamblea de la Asociación y se rigen por un estatuto elaborado por ellos mismos y reconocido por el Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT).

Al tiempo de ir avanzando en una forma asociativa de producción (chacra y campo comunal para la cría de ganado), también impulsan la producción individual o familiar. Priorizan la producción de rubros de autoconsumo (maíz, diferentes variedades de poroto, mandioca, batata, banana y árboles frutales). También producen una variedad de poroto y tártago como cultivos de renta que les permiten un ingreso regular. Si bien aspiran a la comercialización conjunta (y ya cuentan con un local

---

<sup>1</sup> La derechera es el derecho de ocupación. Una problemática muy compleja que se ha venido dando con frecuencia desde la década pasada es la venta de la misma, debido -por un lado- a la falta de apoyo gubernamental para el arraigo y la producción campesina y -por otro- a los buenos precios que ofrecen por las mismas grandes productores para la expansión de la soja y la agricultura mecanizada. En zonas aledañas a grandes sojales, también es frecuente la venta de derecheras, en este caso además por los buenos precios que ofrecen por las mismas, las constantes fumigaciones y la contaminación que obligan a que las familias campesinas terminen vendiéndolas.

comunitario para almacenamiento de la producción) hasta el momento la realizan en forma individual.

Todas las familias campesinas tienen animales menores (gallinas, chanchos) y algunas también vacas, sin embargo, no todas poseen huerta, dado que tienen dificultades en el acceso al agua (solo la mitad de las viviendas cuentan con pozo). Este problema está en vías de solución, dado que en breve la comunidad tendrá un pozo artesiano que posibilitará que todas cuenten con agua corriente en cada vivienda.

La alimentación de la comunidad es bastante buena, situación que está directamente vinculada a la decisión de priorizar la producción de autoconsumo y de contar al mismo tiempo con un rubro estable para la comercialización, que les permite la compra de aquellos productos que no son producidos por ellos mismos.

### **Naturaleza de la demanda y estrategia de acceso. Momentos e hitos relevantes del acceso y organización interna**

El problema de la tierra en Paraguay no solo es un problema histórico que data de finales de 1800, sino que también es un problema que se acrecienta, tanto por el proceso constante de concentración como también porque los hijos y las hijas de familias campesinas que alguna vez accedieron a un pedazo de tierra, hoy constituyen una gran masa de campesinos sin tierra. Según un estudio del año 2010<sup>2</sup>, ascienden a trescientas mil las familias que no poseen tierras.

La demanda por la tierra en el caso de Reconquista nace justamente por ese motivo, las tierras fueron ocupadas por personas jóvenes que ya no tenían condiciones para establecerse en las tierras de sus padres, tomaron contacto con la OCRC, se organizaron, lucharon por conquistarlas y acceder a un pedazo de tierra.

Históricamente estas tierras pertenecían a familias campesinas hasta que en el año 1984, por orden del dictador Alfredo Stroessner, fueron desalojadas y entregadas a un empresario amigo suyo (Fahd Yamil) que las destinó al cultivo de café e instaló una fábrica en la misma.

---

<sup>2</sup> Campaña de la sociedad civil por la Reforma Agraria (2010) “Reforma Agraria es desarrollo nacional que beneficia a todos y todas. Propuesta y acciones para la implementación de la Reforma Agraria en Paraguay”. Asunción.

Al poco tiempo de caer la dictadura stronista (1989), el empresario se declara en bancarrota y la propiedad de 2.904 hectáreas pasa a manos del Banco Nacional de Fomento, y en el año 2000 es llevada a remate.

Este es uno de los tantos ejemplos de las llamadas tierras malhabidas, es decir, tierras públicas que deberían haber sido entregadas a familias campesinas, según lo estipula el Estatuto Agrario, y que fueron arbitrariamente distribuidas a amigos del poder político, tanto durante la dictadura del Gral. Stroessner como durante gran parte de la década del 90 por personajes cercanos al Partido Colorado. Según el Informe de la Comisión Verdad y Justicia<sup>3</sup> existen cerca de 8 millones de hectáreas de tierras malhabidas, también llamadas mal adjudicadas.

La propiedad es adquirida del Banco Nacional de Fomento por tres propietarios distintos, por un lado una empresa noruega adquiere 2.260 has, un particular adquiere 317 has y un empresario de apellido Salas adquiere una de las fincas de 327 hectáreas un poco más retirada de las demás.

En el año 2004, ante el abandono de la propiedad adquirida por Salas y el origen espurio de las mismas, campesinos de las zonas empiezan a organizar la ocupación, tarea que estuvo a cargo de la Organización Campesina Regional de Concepción (OCRC). La preparación consistió en identificar a campesinos sin tierra de las comunidades aledañas que demandaban un pedazo de tierra y organizar la logística necesaria para la ocupación, que consiste básicamente en una red de solidaridad de comunidades vecinas para proveer de víveres a los y las ocupantes.

Al entrar al terreno, una de las primeras actividades que realizaron fue prepararlo para cultivar y producir para autoconsumo. La consigna era organizarse para cultivar, para lo cual contaron con el apoyo de vecinos de la zona (incluidos grandes propietarios quienes prestaron un tractor) para transformar el gran pastizal en una zona apta para cultivar.

---

<sup>3</sup> La Comisión Verdad y Justicia fue designada por el Estado para realizar investigaciones sobre violaciones a los derechos humanos durante la época de la dictadura. En el informe consta que entre los años 1954 y 2003, las instituciones encargadas de la reforma agraria adjudicaron un total de 12.229.594 hectáreas de tierra. Del total, unas 7.851.295 hectáreas fueron otorgadas mediante graves irregularidades a la legislación agraria. El 64,1% del total de adjudicaciones irregulares fueron realizadas entre 1954 y 2003.

La gran mayoría de las personas que se integran a la Comisión de Sin tierras, son familiares de los antiguos ocupantes de esas mismas tierras, que habían sido desalojados durante la década del 80. Jóvenes solteros con un promedio de 25 años de edad, que vivían con sus padres en pequeños lotes, algunos trabajaban en tareas agrícolas, otros trabajaban a destajo en zonas urbanas. La gran mayoría no había terminado los estudios primarios.

En el año 2005, se legaliza la Comisión de Sin tierras con el reconocimiento del INDERT y se inicia el proceso de gestión para acceder a la misma. El 21 de noviembre de 2005, ante la falta de respuesta, se decide hacer la ocupación de las 327 hectáreas adquiridas por Salas y la primera tarea que se plantean es la producción agrícola.

Durante los primeros seis meses sufren una serie de amedrentamientos por parte de la fiscalía y la policía, algunos de los principales referentes son imputados por invasión de inmueble; en ese proceso, de las 59 familias que inician la ocupación muchas desisten y finalmente queda un grupo de 28 familias que ya se encuentran arraigadas.

En el marco del acompañamiento, la OCRC colabora para que un técnico realice el parcelamiento de la comunidad, identificando las zonas más aptas para agricultura, las que deberían ser utilizadas para pastura y campo comunal y aquellas que serían distribuidas a los y las ocupantes, quienes inmediatamente toman posesión de los lotes de entre 5 y 6 has., dependiendo de la calidad del suelo, e inician la construcción de sus viviendas para las que reciben cierto apoyo de sus vecinos, principalmente madera y otros materiales.

En el mes de diciembre del año 2006 el Sr. Salas, que había adquirido las tierras, va al lugar con la intención de iniciar el desalojo, pero al encontrar a una comunidad organizada y con una buena producción agrícola (tanto de autoconsumo como de sésamo), desiste del desalojo, ya que el precio que debería haber pagado a los ocupantes por las mejoras ascendía a una suma importante. Durante los años 2006 y 2007, la Comisión Directiva de la Asociación se encarga de hacer el seguimiento a la documentación en la que solicitan la legalización de las tierras ante el INDERT, sin ninguna respuesta ni resultados.



## **Aspectos legales del acceso y control de la tierra, conflictos y otros actores**

En el año 2008, el Pdte. Fernando Lugo nombra como titular del INDERT a Alberto Alderete (que había sido abogado de la Asociación) y se concreta la legalización de las tierras, cuando la institución compra a Salas las 327 has ocupadas. El INDERT en el año 2009, con fondos propios, paga 900 millones de guaraníes por las tierras que Salas había comprado en el año 2000 por cincuenta millones de guaraníes, y en el año 2011 es declarada colonia por el INDERT. La Asociación hoy debe empezar a pagar por las tierras y este no solo es el principal desafío, sino también su principal preocupación.

Este proceso de tramitación ante el INDERT fue acompañado por la Organización Campesina Regional de Concepción (OCRC); desde que esta institución del Estado adquiere las tierras, cesa la posibilidad de desalojo.

Si bien, las tierras ya se encuentran legalizadas y no existe posibilidad legal de un desalojo (ya que son de propiedad del INDERT), aún falta que la comunidad inicie el pago de las mismas. Actualmente se encuentran tramitando el pago a precio fiscal y no a precio de mercado. De lograrlo, en lugar de tener que pagar seiscientos millones de guaraníes, el monto a pagar sería de 90 millones, según afirmaron integrantes de la comisión directiva de la asociación.

## **Avances en gestión de la tierra y el territorio y expectativas económicas, culturales, sociales**

Desde el año 2008, se realizan gestiones para recibir apoyo del nuevo gobierno, así logran que en el año 2009 la misma sea una de las comunidades a ser priorizadas por la CEPRA (Coordinadora Ejecutiva para la Reforma Agraria<sup>4</sup>). En ese marco, consiguieron apoyo para la

---

<sup>4</sup> La Coordinadora Ejecutiva para la Reforma Agraria (CEPRA) fue creada por Decreto N° 838 en noviembre de 2008. Está integrada por diversas instituciones del Estado con el objetivo de desarrollar un Programa de Reforma Agraria Integral. Sus objetivos son coordinar y promover el desarrollo económico, social, político y cultural e impulsar la gestión coordinada de las políticas públicas en asentamientos campesinos. Los principales componentes planteados por CEPRA son: fortalecimiento institucional; regularización de la tenencia de la tierra; soberanía y seguridad alimentaria; infraestructura básica y servicios; y monitoreo y evaluación.

escuela, mejoramiento de los caminos, agua potable, energía eléctrica y asistencia alimenticia en casos de emergencia (sequías o heladas).

La escuela se logró con el gobierno de Fernando Lugo, si bien se construyó con el propio esfuerzo de la comunidad y con el apoyo de algunos empresarios brasileños vecinos de la empresa Mate Larangeira (en la lógica de la responsabilidad social empresarial), donaron algunos materiales principalmente madera y la comunidad la construyó, el salario para el docente fue el aporte de CEPRA.

Dado que hay pocos niños/as en edad escolar, la escuela cuenta hasta el tercer grado con el formato de plurigrado<sup>5</sup>. Funcionó regularmente entre los años 2010 y 2012, este año dejó de funcionar a partir de dificultades con el profesor, que empezó a trabajar en contra de la APAR con integrantes de la comunidad, dado que pretendía obtener un lote propio en la comunidad, según las personas entrevistadas. Buscaba destruir el modelo asociativo de la tierra, y para esta campaña contó con apoyo del diputado Magdaleno Silva del Partido Colorado. Como eran minoría en el asentamiento, perdieron ante las instituciones. A partir de este hecho, el profesor fue expulsado de la comunidad y la escuela tuvo que cerrarse temporalmente; ahora se encuentran gestionando un rubro para que se vuelva a abrir la escuela. Este año los y las estudiantes van a otra escuela que queda a unos seis kilómetros de la comunidad, cuentan con un moto-carro, donado por algunos empresarios de la zona, que funciona como transporte escolar.

La comunidad ya cuenta con energía eléctrica desde el año 2011 y actualmente están en un proceso muy avanzado para tener agua corriente en todas las viviendas, con el apoyo del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), trámite iniciado en el año 2012, también en el marco de CEPRA, aunque lamentablemente hasta la fecha las obras se encuentran inconclusas.

La Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat, fue otra institución gubernamental que llevó su programa de mejoramiento de viviendas a la Comunidad Reconquista en el año 2011; colaboraron con materiales y profesionales, al tiempo que la comunidad aportó la mano

---

<sup>5</sup> Un docente desarrolla en simultáneo el contenido de varios grados, en este caso del primero al tercero.

de obra. Esta es una experiencia muy valorada, dado que quienes trabajaron en ese proceso aprendieron el oficio de la construcción y están en condiciones ellos mismos de realizar arreglos, ampliaciones o mejoramiento a las mismas.

Una vez concluidas las viviendas, también contaron con el apoyo del Fondo de Inversión para el Desarrollo Sostenible (FIDES), un programa del INDERT, para la construcción de baños modernos y cocinas, las cuales ya están construidas en las 28 viviendas.

La vida de la gente en la comunidad, según relataron ellos mismos, cambió sustancialmente comparándola con la que llevaban cuando vivían en terrenos ajenos y no podían dedicarse a la agricultura. Ahora tienen su terreno, su casa en óptimas condiciones, sus animales y además se ayudan entre todos. Indican que “fue un cambio radical, ahora es gente que vive como quiere vivir”. Aunque esto no significa que no sigan teniendo algunas dificultades, entre las que se puede mencionar:

- La preocupación en torno a la compra de tierra: se encuentran haciendo gestiones para pagar por el precio fiscal y generando iniciativas para juntar fondos, plantean dedicarse a la ganadería en forma comunitaria para conseguir fondos para la compra de la tierra.
- Las dificultades que tienen todas las comunidades campesinas para la comercialización de la producción, por lo que plantean la comercialización conjunta para no estar al arbitrio de los acopiadores.
- La contaminación de sus cultivos y arroyos por parte de uno de los vecinos que se dedica al cultivo extensivo de la soja y fumiga frecuentemente sin avisar a la comunidad y sin respetar la legislación ambiental. La naciente del arroyo que cruza la comunidad se encuentra en medio del sojal, por lo que las aguas del mismo se encuentran contaminadas.

Consideran que así como superaron muchas dificultades, las mencionadas más arriba también lo serán, al tiempo de indicar que todos estos beneficios fueron posibles, según los integrantes de la Asociación, debido a que la comunidad estaba bien organizada y había voluntad política del gobierno del presidente Fernando Lugo para apoyar a las familias campesinas.

## Momentos más importantes del caso

Desalojo a familias campesinas y entrega a Fadh Yamil



**1994**



**1994**

BNF remata las tierra

Jóvenes de la zona se organizan para ocupar



**2004**



**2005**

Ocupan las tierras

INDERT compra las tierras y se incorpora CEPPA



**2009**



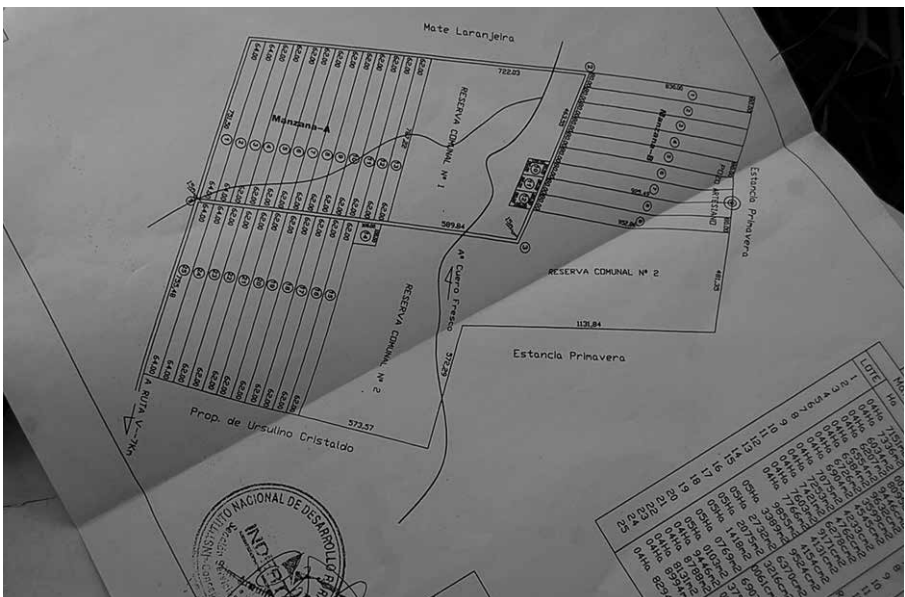
**2011**

Comunidad es declarada colonia

## Imágenes del asentamiento



Cartel ubicado a la entrada de la comunidad.



Plano de la comunidad.



Integrantes de la Comisión Directiva de APAR



Niños y niñas del Asentamiento en moto-carro, que los traslada a la escuela.



Vivienda del Asentamiento, apoyada para el mejoramiento por Programa de SENAVITAT.



Pozo de agua.



Límite del Asentamiento con estancia vecina que se dedica al cultivo de soja.





Arroyo que cruza el Asentamiento, cuya naciente se encuentra en medio del sojal.



Cultivo de banana



Secado de tártago, destinado a la venta.



Gallinero tipo del Asentamiento.



Cría de cerdos.



Algunas familias cuentan con ganado vacuno.

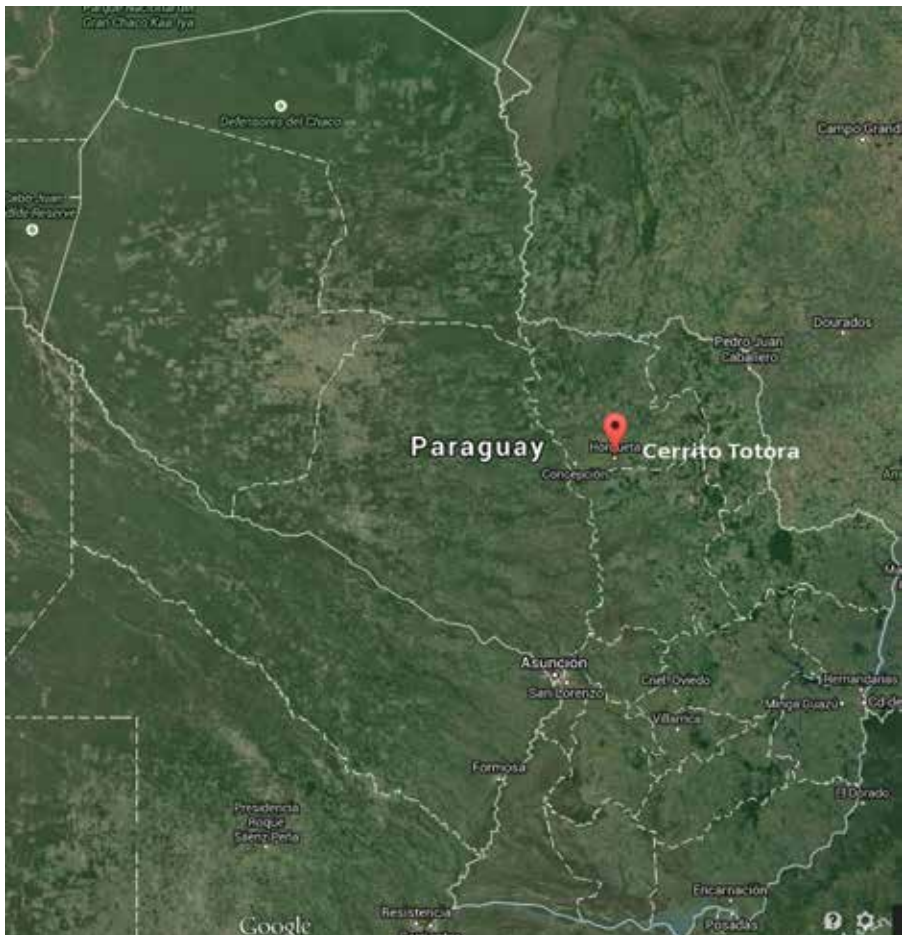
# Campo Comunal Cerrito Totorá

**Agradecimiento:** Sindulfo Agüero, Gaspar Areco, Basilio Moreno, Lic. Alcira Gómez.

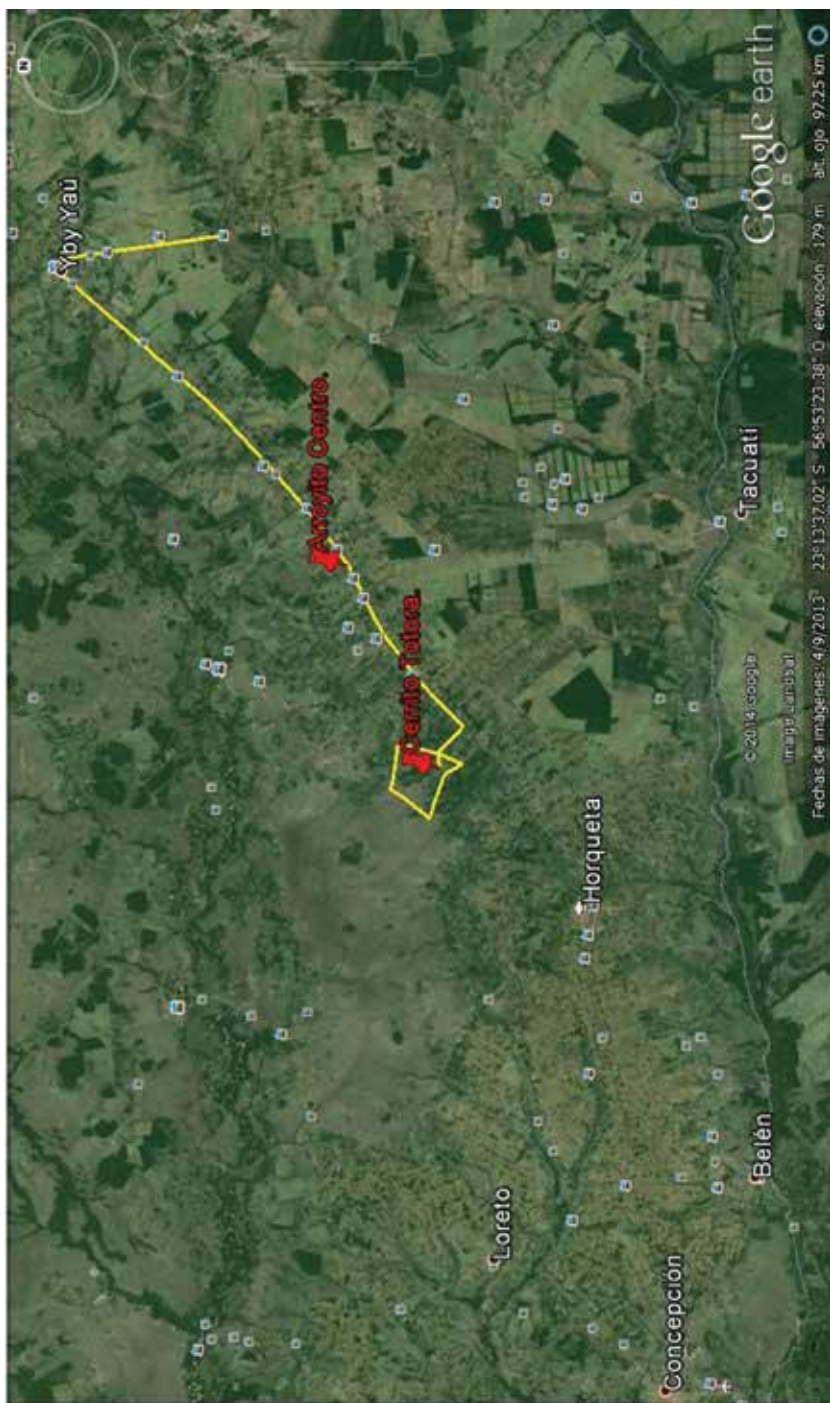
**Sistematización:** Abel Areco

## Ubicación georreferencia

El Campo Comunal Cerrito Totorá está ubicado en la República del Paraguay, departamento de Concepción, distrito de Horqueta, entre las comunidades de Alfonso Cué y Totorá.







Al Campo Comunal Cerrito Totorá se llega desde Asunción por la ruta N° III, dirigiéndose hasta la ciudad de Yby Yaú (intersección entre la ruta N° III (Gral. Elizardo Aquino) y la ruta V (Gral. Bernardino Caballero); de ahí, se toma la ruta V hacia la ciudad de Concepción hasta llegar al Km. 59, se entra por calle 9 en dirección norte, unos 3 km. El Campo Comunal Cerrito Totorá linda con la comunidad de Alfonso Cué hacia el sur y con la de Totorá hacia el norte.

### **Tierra colectiva**

El Campo Comunal se utiliza exclusivamente para el abrevaje de ganado y otros animales menores como ovejas y cabras. Cuando se decidió luchar por la recuperación de la tierra de Cerrito Totorá, se establecieron dos objetivos: 1. Recuperar el campo para preservar su biodiversidad y 2. Destinarlo para el abrevaje de ganado de las familias campesinas asentadas en las comunidades aledañas.

La figura de “Campo Comunal” es una figura contemplada en el Estatuto Agrario desde el año 1963, manteniéndose en el actual Estatuto Agrario. Probablemente es una derivación del sistema de Encomiendas de la época colonial y las Estancias de la Patria de la época del Dr. Francia. Según la ley, los campos comunales no pueden ser parcelados, hipotecados ni enajenados a favor de particulares. Son espacios que deben ser aprovechados en común por los miembros de la comunidad, especialmente para el abrevaje de los animales. En la actualidad, esta figura está desapareciendo, casi ya no se crean Campos Comunales en los nuevos asentamientos, por más que esté contemplado en la legislación actual, tal vez por su limitación de no poder ser parcelados ni transferidos a particulares.

### **Tipo de propiedad**

Cerrito Totorá es un Campo Comunal, así fue declarado en el año 2000 por el IBR (Instituto de Bienestar Rural, actual INDERT), a propuesta de los beneficiarios que lucharon por su recuperación; es propiedad estatal, aprovechado en forma colectiva por los usuarios (familias de pequeños productores agropecuarios de las comunidades aledañas al campo).

## **Características demográficas y culturales descriptivas de la población involucrada**

El Campo Comunal Cerrito Totorá linda con la comunidad de Alfonso Cué. Los usuarios del campo son de las comunidades de Alfonso Cué, Calle 9, Calle 10 y 25 de Abril, todas aledañas al campo. La mayoría de los pobladores de las comunidades citadas nacieron en Cerrito Totorá. Antes de la apertura de la Ruta V (Gral. Bernardino Caballero), Cerrito Totorá era una comunidad con título colectivo y poblada por aproximadamente 400 familias.

Las familias que viven actualmente en las comunidades aledañas a Cerrito Totorá, usuarios actuales del campo comunal, siempre se dedicaron a la producción agropecuaria autosustentable (cultivos de autoconsumo y cría de animales menores: ovejas, cabras, cerdos, gallinas, pavos, patos, gansos, vacas lecheras, etc.).

En las comunidades aledañas al campo comunal Cerrito Totorá (Alfonso Cué, Calle 9 y Calle 10) viven actualmente 204 familias. En el Campo Comunal vive un cuidador remunerado en forma mensual por los usuarios del campo.

El promedio de personas por familia varía entre las comunidades citadas:

Alfonso Cué: 3,4 miembros.

Calle 9: 3,3 miembros.

Calle 10: 4,1 miembros.

En Calle 9 viven 108 personas de sexo masculino, 82 personas de sexo femenino; totalizando 190 personas.

En Calle 10 viven 118 personas de sexo masculino, 131 personas de sexo femenino; totalizando 249 personas.

En Alfonso Cué viven 163 personas de sexo masculino, 141 personas de sexo femenino; totalizando 304 personas.

La mayoría de las personas adultas mayores de 60 años sólo pudieron estudiar hasta el tercer grado de la educación primaria. 89 personas alcanzaron el tercer grado, 23 el sexto grado y solo 1 llegó a estudiar hasta el tercer curso de secundaria.

A la escuela de Alfonso Cué, llamada Fulgencio Yegros, van 135 niños/as desde el preescolar hasta el noveno grado y 66 al tercer ciclo.

Las familias tienen lotes de 10 hectáreas, solo algunos tienen 20 hectáreas; en la actualidad se están desmembrando estos lotes en porciones más pequeñas, de 5 hectáreas, principalmente al costado de la ruta V. Esto porque la población crece y se van formando nuevas familias que trabajan e instalan sus viviendas en las fincas de sus padres.

La mayoría se dedica a la producción agropecuaria; los varones con los trabajos de la chacra y las mujeres trabajan la huerta, se encargan del cuidado de los animales menores y de tareas de la casa. Asimismo, en las comunidades ya existen muchos profesionales (docentes, ingenieros, enfermeros/as, médicos, policías, etc.).

Para el autoconsumo, en estas comunidades se cultivan: mandioca, maíz, poroto, batata, poroto manteca, zapallo, maní, frutas y hortalizas. Los rubros de renta más cultivados son: sésamo, tártago, piña y más recientemente tabaco, luego de que el Grupo Cartes haya instalado una empresa tabacalera en la zona.

No todas las familias cuentan con huerta. La mayoría tienen animales menores (patos, gansos, pavos, gallinas, guineas, cerdos, cabras, ovejas) y una o dos vacas lecheras.

Las familias comen tres veces al día, normalmente se consumen productos de la chacra, complementando con harina de trigo, fideo y arroz (que no se producen en la zona). También se consume mucho aceite, azúcar, yerba mate y sal.

### *Antecedentes históricos*

Cerrito Totorá antiguamente era una comunidad con título colectivo. Un grupo de 33 personas compraron aproximadamente 1.000 has de tierra y decidieron poner el título de propiedad a nombre del Sr. Ventura Villanueva (Ventura Villanueva y Copartes decía el título de propiedad). La tierra comprada se destinó para la instalación de las viviendas y la producción agropecuaria; la comunidad creció y llegaron a poblar aproximadamente 400 familias. Las comunidades aledañas eran: Totorá, Toldo Cué, Cuartelero y Manzanilla. Las tierras donde actualmente está ubicada la comunidad de Alfonso Cué, eran tierras fiscales, era todo monte en aquel tiempo.

## **Planteamiento de recuperación de las tierras para Campo Comunal**

La decisión de luchar por la recuperación de las tierras de Cerrito Totorá, surgió por afecto, por el sentimiento que tiene la gente por su antiguo tekohá (comunidad), usurpada hace muchos años por latifundistas ganaderos. Cerrito Totorá es cuna de varios de los pobladores de las comunidades aledañas actuales como Alfonso Cué, Calle 9, Calle 10 y 25 de Abril. Los pobladores de estas comunidades disfrutaron sus travesías de infancia en las tierras de Cerrito Totorá. Allí consumían agua del Ykuá (manantial), utilizaban como medio de transporte el caballo y la carreta campesina; vivían en solidaridad con los vecinos, practicaban la minga, el jopói<sup>1</sup> y se bañaban en los arroyos y tajamares; acudían a la escuelita del lugar y se pasaban jugando durante horas bajo las añoradas plantas del Yva hái (árbol de fruta con sabor agrio). En las tierras de Cerrito Totorá reposan restos de algunos familiares; es el lugar considerado por muchos ex pobladores como el paraíso terrenal y cada vez que alguien se acuerda de Cerrito Totorá en alguna ronda de tereré (tereré jere pe), salen muchos recuerdos que los originarios del lugar cuentan con regocijo y nostalgia.

### *Origen de la lucha por la recuperación de la tierra*

La Comisión por la recuperación de estas tierras surgió por impulso del Comité Juancito Mendoza de Alfonso Cué, comité asociado a la O.C.N. (Organización Campesina del Norte), fundada en el año 1986. En el año 1999, los miembros del comité Juancito Mendoza (Don Sindulfo Agüero, Gaspar Areco, Víctor Cabañas, Martín González, Samuel Gómez, Francisco Morínigo, Gladys Gómez y Alcira Gómez, entre otros), la mayoría descendientes y herederos de los primeros propietarios, y originarios de la antigua comunidad de Cerrito Totorá, convocaron a una reunión para plantear la idea de la lucha por la recuperación del Campo Comunal.

Miembros del Comité de Productores “Juancito Mendoza” de la O.C.N convocó a una reunión en el local del Comité, en la comunidad de Alfonso Cué, a todos los descendientes de los primeros propietarios

---

<sup>1</sup> Formas de trabajo colectivo.

de Cerrito Totorá que se encontraban en la zona; en esa reunión se planteó la necesidad de luchar por la recuperación de Cerrito Totorá del poder de un brasileño, que la estaba explotando como estancia. En el año 1999 el supuesto dueño la abandonó y solo quedó en el establecimiento un encargado. Cuando se tuvo conocimiento de que el encargado empezaba a desmontar la infraestructura de la estancia y a talar los árboles de los bosques para venderlos, se planteó la lucha por la recuperación del campo.

La organización que impulsó la recuperación de las tierras de Cerrito Totorá fue la O.C.N., organización campesina de carácter regional. Apoyó la lucha en el aspecto organizacional, político e incluso económico. También se conformó una Comisión Vecinal para la realización de las gestiones ante las instituciones pertinentes.

Las acciones realizadas para lograr la recuperación de Cerrito Totorá fueron organizativas, gestiones ante las instituciones públicas, lobby ante congresistas, movilización y ocupación de la tierra.

### *Ocupación del Campo Comunal*

Después de tres reuniones entre los interesados en luchar por la recuperación de las tierras de Cerrito Totorá, a partir de varios análisis realizados se concluyó que sin realizar una ocupación era imposible recuperar el campo. En la mañana del 29 de junio de 1999 se concretó la ocupación con 100 personas (hombres y mujeres), con sus vacas, cerdos, patos y gallinas; los antiguos pobladores y sus familiares volvieron a pisar la tierra de Cerrito Totorá, decididos a recuperarlas para el beneficio de los pequeños agricultores de las comunidades aledañas. A partir de ahí, se realizaron intensas gestiones ante las instituciones públicas, a través de la Comisión Vecinal conformada para el efecto.

Durante la ocupación la gente tuvo mucho miedo, había constantes amenazas de desalojo, muchos salieron por temor a la represión, pero resistieron unas 60 personas dentro del campo. Las comunidades vecinas brindaban el apoyo logístico, abasteciendo con productos agrícolas a los ocupantes.

Simultáneamente a la ocupación del campo, se comunicó a todas las instituciones locales y regionales acerca de la decisión adoptada en

asamblea por los pobladores, y se solicitó apoyo a las autoridades para acompañar la lucha iniciada por la recuperación. Se recurrió formalmente a un diputado nacional domiciliado en el distrito, Néstor Cabañas Bazán, para solicitarle su acompañamiento.

### **Conflictos durante el proceso de recuperación de la tierra**

Una vez iniciada la lucha por la recuperación del campo a través de una Comisión Vecinal conformada para realizar las gestiones, se empezó a revisar la situación jurídica del campo. Después de recurrir al IBR y a la Dirección General de los Registros Públicos, se descubrió que el campo estaba embargado en el Banco Nacional de Trabajadores (BNT).

Funcionarios de este banco llegaron al lugar amenazando con desalojos y advirtiéndole que había una deuda que saldar a favor del banco. A muchos de los ocupantes les atemorizó esa situación, incluso llegaron a abandonar la ocupación por temor al desalojo. Un grupo de aproximadamente 60 personas respondió que no iban a abandonar el campo, y que hagan por la vía judicial lo que correspondía.

A finales de 1999 llegó la policía con una orden de desalojo promovida por el Banco Nacional de los Trabajadores. Los ocupantes se retiraron pacíficamente con las cosas que podían sacar, acampando a 3 km del campo, al costado de la ruta N° V, a la altura del km. 59 (Calle 8); mientras la Comisión Vecinal seguía con sus gestiones en Asunción.

En enero del año 2000, después de muchas gestiones y sacrificios, se logró la expropiación de las tierras para Campo Comunal. A partir de entonces se realizaron asambleas permanentes para planificar la administración del Campo. Se decidió formar una “Asociación de Usuarios del Campo Comunal de Cerrito Totorá”, se elaboró el estatuto social y se contó con el asesoramiento del Asesor Jurídico de la Gobernación para gestionar la Personería Jurídica.

### *Nuevos conflictos*

A fines de 2009, un grupo de Sin Tierras de la zona, decidió ocupar el campo comunal con el objetivo de convertirlo en colonia nuevamente, argumentando que la tierra no tenía título. Antes de llevarse a cabo la ocupación, la Asociación de Usuarios del Campo Comunal Cerrito

to Totorá invitó a los dirigentes de Sin Tierras para una conversación amistosa, ya enterados de la intención de los mismos. En la reunión les advirtieron que la asociación contaba con todos los documentos en orden, que la tierra fue expropiada a favor del IBR y declarada Campo Comunal, por lo que tendrían problemas con la justicia si llevaban adelante la ocupación.

Los dirigentes de la Comisión Sin Tierra no quisieron escuchar y llevaron adelante la ocupación. La Asociación de Usuarios del Campo Comunal recurrió entonces a la Fiscalía Jurisdiccional de Horqueta con la respectiva documentación para defender el campo. Los dirigentes de los Sin Tierras fueron convocados en la fiscalía e imputados por la ocupación que realizaron. Estuvieron unos 15 días dentro del campo en la ocupación, llegaron a abrir rumbos de loteamientos, pero después de las imputaciones de los dirigentes, volvieron a salir.

Actualmente la Asociación tiene inconvenientes con el SENACSA (Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal), porque los vacunadores cobran muy caro por el servicio de vacunación. Los miembros de la Asociación de Usuarios del Campo Comunal decidieron en asamblea no pagar más la suma requerida por los vacunadores de SENACSA y realizar la vacunación con los propios usuarios. Inicialmente tuvieron problemas para conseguir las dosis de vacuna, pero posteriormente subsanaron este inconveniente. El problema que continúa con el SENACSA es que la institución no quiere expedir a los Usuarios del Campo el Certificado de Sanitación del ganado si la vacunación no es realizada por los vacunadores de la institución.

### **Estado actual de la tierra**

Actualmente la tierra se está utilizando como campo natural para abrevaje de ganado y también se está preservando la biodiversidad del lugar. La pastura se está utilizando en estado natural y se prohíbe la caza, pesca y tala de árboles. Se mantienen como 200 has. de bosque natural y aproximadamente otras 100 has. de islas separadas; se calcula que aproximadamente unas 300 has. de masa boscosa es lo que se conserva dentro del campo. Los árboles sólo se cortan cuando hay necesi-



dad de su uso para el mejoramiento de la infraestructura en el campo; la decisión de cortar árboles se toma en asamblea de la Asociación.

### **Avances en gestión de la tierra y expectativas económicas, culturales y sociales**

La tierra fue declarada por el IBR como Campo Comunal; pero hasta ahora no se inscribió en el Registro General de la Propiedad como tal. Esta situación constituye una inseguridad jurídica para los usuarios del campo, teniendo en cuenta que la ley civil exige que las propiedades deben estar inscritas en el Registro General de la Propiedad para surtir efecto contra terceros.

Desde la conquista del campo, se llevaron adelante acciones organizativas, políticas, formativas, gestiones diversas y tareas en común. Se apostó a la consolidación de la organización y su relacionamiento con los socios, sociedad civil e instituciones públicas y privadas.

En el Campo Comunal se iniciaron prácticas de trabajos colectivos, como los arreglos de infraestructura: alambradas, corrales, tajamares, aljibes, caminos, electrificación, limpieza, etc. Todas las tareas fueron ordenadas a través de reglas internas acordadas en asambleas de los usuarios y las gestiones de la Comisión Directiva de la asociación.

### **Organización actual**

Actualmente los usuarios están organizados en una “Asociación de Usuarios del Campo Comunal Cerrito Totorá”. La asociación cuenta con una directiva de 8 miembros, organizada de la siguiente forma:

Presidente:	Basilio Moreno
Vicepresidente:	Miguel Argüello
Secretario:	Aristides Salinas
Tesorero:	Francisco Morínigo
Miembros Titulares:	Herminio Cabañas y Pedro Coronel
Miembros Suplentes:	Sebastián Cohene y Milciades Areco

### **Servicios básicos en las comunidades aledañas**

Todas las comunidades aledañas al campo cuentan con escuelas y colegios. En la comunidad de Alfonso Cué se encuentra un Puesto de Salud que tiene como jurisdicción toda la zona. También la mayoría de

las comunidades cuentan con agua potable. En la comunidad de Alfonso Cué está ubicada una radio comunitaria llamada Tape Pyahú, no hay comisaría. Todo se obtuvo a través de las gestiones de las organizaciones regionales y comunitarias.

Actualmente la Asociación de Usuarios del Campo Comunal recibe muy poco apoyo de parte de las instituciones estatales. De la Municipalidad y de la Gobernación departamental se recibe un poco de apoyo, con mucho esfuerzo, para el mejoramiento del campo comunal.

### **Proyectos a nivel productivo. Obstáculos**

Se inició la implementación de un Proyecto de “Mejoramiento del Campo, cercado eléctrico y engorde” en el año 2010, con apoyo de la JICA (Agencia de Cooperación Internacional del Japón), en convenio con el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Empezó el proyecto con mucha expectativa; pero no se pudo llegar a ejecutar lo proyectado por falta de desembolsos posteriores. Hubo un primer desembolso que se llegó a ejecutar, pero posteriormente ya no, y lo que se tenía previsto realizar ya no se pudo concretar. Actualmente los miembros de la asociación han resuelto recurrir nuevamente al MAG (Ministerio de Agricultura y Ganadería) para tratar de terminar el proyecto iniciado con la JICA.

Por parte de los asociados existe el deseo de mejorar las pasturas del campo comunal, pero eso requiere de una inversión de recursos que la asociación no posee. Hay un grupo entre los usuarios que están decididos a invertir y trabajar en una parte del campo, implementando la agricultura de renta con el cultivo de sésamo. Una vez cosechado el producto, se plantaría una especie de pasto más productivo como mejoramiento del campo.

La Asociación ya cuenta con estudios realizados por profesionales en relación a que la pastura natural puede ser sustituida por una pastura artificial. La idea es implementar una pastura con manejo agroecológico. Los miembros de la Asociación ya hicieron varias capacitaciones e intercambio de experiencias con granjas de la zona donde se implementa el manejo agroecológico de la tierra.

También hay propuestas de destinar una parte del campo para la producción agrícola e implementar un proyecto de mejoramiento genético para la producción de leche. Este proyecto se piensa plantear a la empresa binacional ITAIPÚ para obtener apoyo económico, y tratar de lograr firmar un convenio con el MEC (Ministerio de Educación y Cultura), para abastecer el programa de merienda escolar de las escuelas con la producción de los usuarios del campo comunal.

### **Cambio en la vida de los usuarios desde la recuperación del campo**

Los usuarios no ven cambios positivos muy grandes en lo productivo; sí en algunos aspectos como: facilidad para tenencia del ganado, se evita que los animales salgan a la vía pública y causen accidentes, la sanitación es segura y más fácil; se está logrando un objetivo muy importante para la asociación cual es el preservar la biodiversidad del campo. Los usuarios manifestaron que el campo aún no es muy productivo, teniendo en cuenta que la pastura es natural y no ayuda mucho a la buena alimentación del ganado.

### **Música**

Don Sindulfo Agüero (dirigente social), ex miembro de las Ligas Agrarias Cristianas (LAC), fundador de la Organización Campesina del Norte y protagonista principal en la lucha por la recuperación del Campo Comunal, compuso una polca a su querida tierra donde nació y aprendió los primeros pasos de la vida. La polca se titula “CERRITO TOTORA”.

## CERRITO TOTORA

*Cerrito Totoro campo comunal  
Ñande Yvy porá mandu'aiteha  
Lomitá norteño ajapo vaykué  
Los ricos poguy gui o rekuperá  
Distrito Horqueta zona Alfonso Cué  
Ko'ape opyta peju pehecha  
La lucha social mba'epa ovalé  
Ani ña moti ñande ru yma  
Kova ko ha'e ñande yvy tee  
Ñane rymba kuera okaru hagua  
Pejuna che iru ñañomongueta  
Ñamombarete ko campo pora  
Cerrito Totoro campo comunal  
La fauna y flora ape oí mbaite  
Yyutu ambué nde peju ohasa  
Ne mbyetia'e ve'e mba'asy oipe'a  
Jareko avei kavaju pora  
Jahá ñancillá ja recorre mí  
Jajapo rodeo ñande vakakuera  
Ani o falta jahechapa mí  
Amo cañadón pe saría oñe'e  
Ha zanja soró pe tigre ha león  
Ja ipochysema ahendu o ronká  
Nda ijojahaí ko campo porá.*

**Letra:** Sindulfo Agüero

**Música:** Los Canarios de la Selva


## Momentos más importantes del caso

<p>Conformación de la comisión Pro recuperación del campo comunal</p>	<p><b>1999</b></p>	
	<p><b>1999</b></p>	<p>Ocupación del Campo Comunal</p>
<p>Desalojo del Campo Comunal</p>	<p><b>99/2000</b></p>	
	<p><b>2000</b></p>	<p>Expropiación del Campo Comunal</p>
<p>Asociación de Usuarios del Campo Comunal de Cerrito Totorá</p>	<p><b>2001</b></p>	
	<p><b>2009</b></p>	<p>Conflicto interno</p>
<p>“Mejoramiento del Campo, cercado eléctrico y engorde” en el año 2010, con apoyo de la JICA</p>	<p><b>2010</b></p>	

## Imágenes del asentamiento





  
**INDERT**  
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra  
Paraguay 2/76

**RESOLUCIÓN P. N° 172/11**

**QUE RECONOCE ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE CAMPO COMUNAL DE CERRITO TOTORA DEL DISTRITO DE HORQUETA DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN.**

Asunción, 23 de febrero de 2011

**VISTO:** El Expediente Administrativo N° 3377/00, caratulado: "COMISION VECINAL PRO GRANJA COMUNITARIA - CERRITO TOTORA - HORQUETA - RECONOCIMIENTO DE COMISION" y sus glosados N° 1080/01, 2270/01, 10284/0, 4911/06; y,

**CONSIDERANDO:** Que, en autos fue dictada la Resolución P. N° 99 de fecha 9 de febrero de 2001, por la cual se reconoce la Comisión Pro-Campo Comunal del lugar denominado "Cerrito Totora", Distrito de Horqueta, Departamento de Concepción;





Que, por Resolución P. N° 0921/04 de fecha 5 de mayo de 2004, se habilita como campo comunal el inmueble expropiado por la Ley N° 1589 de fecha 29 de diciembre de 2000, individualizado como Finca N° 1102 Padrón 94, de aproximadamente 937 hectáreas y 5000 metros cuadrados de superficie, de conformidad al Artículo 29° de la Ley N° 1863/02:


**EL PRESIDENTE DEL**

**INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA**

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°.-** Reconocer la **ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL CAMPO COMUNAL DE LA CERRITO TOTORA, DISTRITO DE HORQUETA, DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN**, inscripta ante la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 77 y al folio 902 siguientes Serie "C" de fecha 5 de marzo de 2004, la cual se halla integrada por las siguientes personas:

  


  
 Lic. Eugenio Villalba  
 Presidente

**ES FOTOCOPIA**  
  
 Lic. Lorenzo A. Pires Vera  
 Subdirector de Registros y Catastro  
 Dirección General - INDERT





# Departamento de San Pedro

## Asentamiento Tava Guaraní

**Sistematización:** Guillermo Ortega

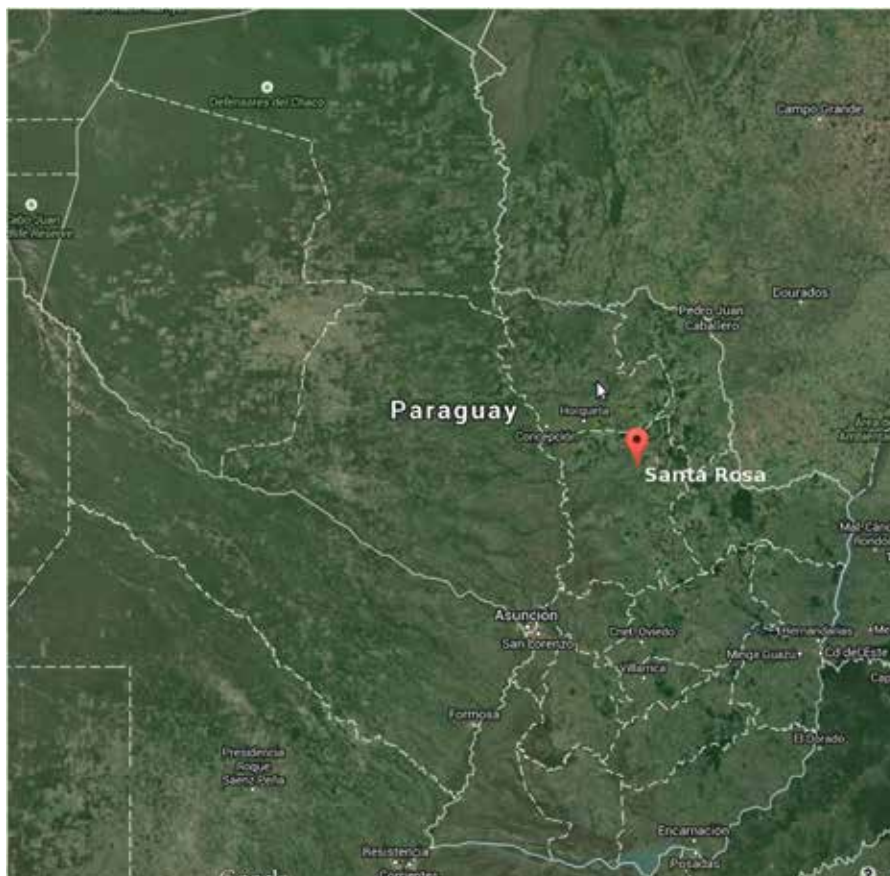
### Información georreferencial

La comunidad Tava Guaraní se encuentra a 120 km de la ciudad de Santa Rosa del Aguara<sup>1</sup>, cercana a los asentamientos campesinos de Agüerito, Pedro Giménez, y Santa Bárbara, todos ubicados en el departamento de San Pedro, al norte del país. Santa Rosa del Aguara<sup>1</sup> y está distante 260 km de la ciudad de Asunción y tiene una población de 82.000 personas. A 25 kilómetros del centro urbano de Santa Rosa, hacia el este, camino a Tava Guaraní, se encuentra una reserva natural privada que tiene una extensión de 30.000 has.

El acceso a la comunidad es por camino de tierra, con trayectos muy difíciles, por la existencia de grandes arenales y zonas muy fangosas. En tiempos de lluvia, el tránsito es impracticable, por lo que la población debe trasladarse a pie, en carreta o en moto. En tiempos normales, tienen un ómnibus al día que llega hasta la comunidad.

---

<sup>1</sup> Se refiere al río que cruza el departamento y significa, aguara (zorro ) y (y) agua.



Fuente: <https://www.google.es/maps/place/Santa+Rosa+del+Aguaray,+Paraguay/@-23.4844173,-60.423603,805594m/data=!3m1!1e3!4m2!3m1!1s0x94611efb7bbc395d:0xf1e12cae588d8036>

### **Características demográficas y culturales descriptivas de la población involucrada**

Actualmente la población del asentamiento es de 120 familias, con un promedio de cinco hijos/as cada una de ellas; alrededor de 700 personas viven en la comunidad. La mayoría son oriundas del mismo departamento, parientes de los primeros pobladores y también de otras ocupaciones; en menor porcentaje hay pobladores de otras zonas del país.

La actividad principal de la población es la agricultura de autoconsumo; cultivan maíz, mandioca, caña de azúcar, maní, poroto y batata. Los cultivos de renta que algunas familias producen son: sésamo, piña, banana y esencia de petit grain. Así como en otras comunidades, una

de las principales dificultades es el bajo precio de los productos. Se está avanzando en la implementación de varios proyectos colectivos: ganadería, gallinería, cría de cerdos, huerta y vivero forestal, con apoyo del Ministerio de Agricultura y Ganadería; actualmente se encuentran en la fase de construcción de cuatro pozos artesianos para abastecer de agua potable a todas las familias.

La principal organización existente es la Asociación de Productores de Tava Guaraní, que está integrada por socios y socias a nivel individual que se organizan en diferentes comisiones de trabajo.

La comunidad cuenta además con una escuela que también funciona como colegio, con tres turnos (mañana, tarde y noche). Tiene en total alrededor de 200 estudiantes, de los cuales 22 están en la media, 35 van desde el séptimo al noveno grado y 143 niños entre pre-escolar y sexto grado. En relación a la población adulta, la comunidad tiene como promedio el cuarto grado terminado.

Asimismo tienen un puesto de salud con servicios básicos, un pozo artesiano, un almacén de consumo y una radio comunitaria.

### **Naturaleza de la demanda y estrategia de acceso (vinculación a movimientos mayores)**

La lucha por la tierra se inició en el distrito de Guayaibí del mismo departamento, en un lugar llamado Tava`i Borda. Pertenece a un militar de origen argentino llamado Clari Vera. Las familias que conformaron la primera Comisión Vecinal provenían de diferentes distritos, Choré, Santaní, Guayaibí, Liberación y Yataity del Norte, pertenecientes al departamento de San Pedro.

Exigían 3.000 has pertenecientes al militar, que tenía apenas 100 cabezas de ganado, sin ninguna otra producción y en aparente estado de abandono; se comentaba que era un sitio utilizado para el cultivo ilegal de marihuana. Para la Comisión Vecinal no tenía sentido que existiera una tierra tan extensa sin que prestara beneficio social alguno, sin producción, y siendo utilizada solo para proteger a delincuentes que amedrentaban a los lugareños; pensaban que para que cumpla su función económica y social, debería estar en manos de campesinos para construir una comunidad, por eso como primer paso se hizo la gestión

en forma legal, y en un segundo momento, cuando no hubo respuesta, se realizó la ocupación.

La dictadura de Stroessner (1989)<sup>2</sup> finalizó con el golpe militar liderado por Andrés Rodríguez, quien al poco tiempo de asumir la presidencia, creó el Consejo Nacional para el Desarrollo Rural (CONCODER). Ante esta instancia, la Comisión Vecinal de sin tierras solicitó las 3.000 hectáreas de la propiedad de Clari Vera.

Cabe recordar que al caer la dictadura se sucedieron infinitas ocupaciones por todo el territorio, lo que significó un avance significativo para el movimiento campesino; se calcula que alrededor de 80% de los asentamientos actuales se obtuvieron a través de ocupaciones. Pero al mismo tiempo, se produjeron desalojos, persecuciones y muerte. Al instalarse el CONCODER, las solicitudes fueron hechas ante esta instancia, pero el Consejo no dio solución a los reclamos de las organizaciones campesinas, más bien significó un obstáculo para dar respuesta a las demandas de tierras.

Al no existir una respuesta concreta al reclamo por parte del CONCODER, a fines de 1989 se decidió realizar la ocupación de las tierras. A pocos días de la ocupación, militares fuertemente armados realizaron el desalojo y sin orden judicial arrasaron con un campamento compuesto aproximadamente por 700 personas instaladas precariamente. Hubo heridos y torturados, además de la quema del campamento; para muchos de los ocupantes -cuyos familiares habían sido perseguidos por la dictadura- este desalojo rememoró el modus operandi de la dictadura.

Después de la dispersión ocasionada por la represión y el apresamiento de los dirigentes principales, se volvió a convocar a aproximadamente 300 campesinos que decidieron volver a ocupar las tierras. Así, en el año 1990, vuelven a ser desalojados por los militares, con la misma violencia: destruyendo el campamento y torturando a los principales dirigentes.

Después de esta feroz represión, con las fuerzas diezmadas, los pocos miembros que quedaban analizaron la posibilidad de realizar una tercera ocupación, pero habiendo muy poca cantidad de ocupantes (al-

---

<sup>2</sup> Accedió al poder a través de un golpe militar que duró 35 años (1954-1989).

gunos en prisión y otros heridos) se resolvió trasladar la “ocupación” a la capital, a fines del año 1990, para presionar a las autoridades a emitir una resolución definitiva sobre el pedido de tierra. Durante siete meses se ocupó la Catedral de Asunción con otras comisiones, principalmente la de Cleto Romero, la de Juan de Mena del departamento de Cordillera y Agüerito del departamento de San Pedro. Cada día se hacía una movilización frente al Parlamento para presionar por la expropiación y de esa manera conseguir las tierras reclamadas por las cuatro comisiones.

Las autoridades principales de la Comisión Vecinal entablaron contactos con otras organizaciones, ejercieron presión sobre las autoridades, presentaron notas, pedidos de solidaridad de la ciudadanía más sensible a la problemática, principalmente sindicatos, estudiantes, grupos religiosos y partidos de izquierda. Era el inicio de la lucha después de la caída del dictador.

Al ser rechazada la expropiación de la comisión vecinal de Juan de Mena, Cleto Romero y Agüerito, se organizó una gran movilización convocando a toda la ciudadanía asuncena. La policía impidió la marcha hacia el Parlamento y desató una represión violenta, en la que falleció una dirigente de Juan de Mena, llamada Regina Marecos. Una vez lograda la expropiación, que ocurrió en el año 1991, el asentamiento se llamó precisamente Regina Marecos.

Después que el Parlamento rechazara el pedido de expropiación, los y las campesinas se instalaron en las inmediaciones de las tierras de Tava`i Borda. Los fracasos acumulados ocasionaron muchas deserciones, afectando sobremanera el ánimo de las personas. A fines de agosto de 1991, se organizó un campamento frente al latifundio, y al poco tiempo decidieron volver a ocuparlo, “tierra o muerte” era la consigna de esta tercera ocupación.

La ocupación se hizo con un campamento central cercado como una empalizada, para obstaculizar el desalojo y organizar una defensa. El ejército se hizo presente a pocos días de entrar los campesinos, rodeando el campamento con la amenaza del desalojo, con vuelos rasantes de aviones de combate, con el objetivo de amedrentar a los que allí vivían. La mayoría de ellos eran de comunidades cercanas, lo cual facilitó el abastecimiento de alimentos y agua. De esta manera resis-

tieron aproximadamente 15 días, hasta que recibieron una propuesta del Instituto de Bienestar Rural (IBR)<sup>3</sup> de entregarles otra tierra en el mismo departamento, pero lejos del lugar donde se encontraban.

Ya en ese momento y a través de la experiencia, principalmente la vivida en Asunción, lograron establecer una Coordinación Nacional de Lucha por la Tierra y la Vivienda (CNLTV) a fines de 1991. Antes de esta articulación, la instancia de organización fue más bien local, específicamente, se organizaban por calles, y luego la comunidad se conforma en comisiones vecinales. Finalmente el IBR compró las tierras en otra zona, donde hoy está ubicado el asentamiento Tava Guaraní.

### **Aspectos legales del acceso y control de la tierra, conflictos y otros actores**

Fueron 7.500 has de tierra las que compró el IBR para entregar a la comunidad, donde actualmente se asienta la Comunidad Tava Guaraní. Antes de aceptarlas se designó a tres representantes de la Comisión Vecinal para acompañar a las autoridades del IBR a realizar el reconocimiento del terreno y sobre todo, evaluar si eran aptas para la agricultura. Las mismas fueron aceptadas por la Comisión Vecinal y se firmó un acuerdo sobre las condiciones para el traslado del asentamiento, que se realizó finalmente el 16 de setiembre del año 1991.

Las tierras siguen siendo propiedad del Estado paraguayo. Por mucho tiempo la Comisión Vecinal planteó que la comunidad combine la propiedad familiar con la colectiva, propuesta que no era aceptada por el INDERT<sup>4</sup>, principal motivo por el cual no se podía avanzar en la titulación de las mismas. Este año esta propuesta fue aceptada por la institución estatal.

### **Avances en gestión de la tierra y el territorio, y expectativas económicas, culturales y sociales**

En el momento en que se resolvió abandonar Tava'i Borda e instalarse en la tierra otorgada por el IBR, se dio una coyuntura favorable

---

<sup>3</sup> Instituto de Bienestar Rural (IBR), instancia gubernamental encargada de la reforma agraria en ese entonces, hoy Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT).

<sup>4</sup> Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra.

en el avance de la organización. De los intercambios que se realizaban durante los encuentros en los locales de las instituciones (Parlamento e IBR), surgió la necesidad de articular las experiencias locales dispersas, para encarar una lucha unificada y nacional.

Por otro lado, la experiencia de dos años en los campamentos, la solidaridad que lograron articular y el apoyo de las comunidades aledañas, sentaron las bases para permanecer en el lugar. Las instituciones estatales quisieron imponer el modelo de asentamiento<sup>5</sup> a ser implementado, pero la Comisión Vecinal pretendía otra forma de estructuración.

Aquí se inicia otra etapa de la lucha -alcanzada ya la conquista de la tierra- en torno al modelo de asentamiento. La Comisión, en base a la experiencia del campamento, proponía un asentamiento centralizado, con un centro urbano, contrario al modelo propuesto por el gobierno, de forma cuadrículada que conlleva la dispersión territorial y humana. Pretendían centralizar todo de manera que permita una mayor cercanía entre los pobladores, lo cual ayudaría a brindar servicios básicos a todas las familias (agua, luz, salud, educación, recreación. etc.).

Durante los primeros años, en la comunidad vivían funcionarios del IBR que distribuían los víveres de forma discrecional, situación que empezó a dividir a la población, ya que solo eran beneficiadas aquellas familias que aceptaban el modelo tradicional. Esto creó conflictos internos y dividió a la comunidad. La Comisión Vecinal convocó a una asamblea para analizar la situación y resolvió la expulsión de los funcionarios.

Este hecho ocasionó una denuncia del IBR contra la comunidad, caracterizándola de violenta y radical, cortándose así el apoyo que venía recibiendo del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y la Administración Nacional de Electricidad (ANDE). Desde el Parlamento también se hizo la denuncia sobre un grupo violento, guerrillero, que se apropió de las tierras del IBR.

A pesar del ataque, en el año 1992 se consiguieron dos rubros para docentes que iniciaron las clases en la escuela, aunque no existía ninguna edificación, en medio de precariedades, utilizando tablas como

---

<sup>5</sup> Las instituciones del Estado (MAG, IBR) imponen una estructura cuadrícula de los asentamientos otorgados a las organizaciones campesinas. Es una forma de dispersar y aislar a la gente para evitar la organización.

sillas y sin útiles. Sin más apoyo por parte del Estado para agua corriente, electricidad o puesto de salud, la comunidad fue lentamente autogestionándose. La mayoría de las familias vivía en carpas, algunas construyeron sus viviendas con materiales que existían en la zona (madera y paja), el agua para el consumo era del arroyo o del río, ya que era muy difícil la construcción manual de pozos de agua.

Durante los primeros meses la comunidad se alimentaba de la pesca y animales silvestres, el primer rubro que se cultivó fue la mandioca. También existía yerba mate en su estado silvestre, que a través de un secado a fuego (mboroviré) se logró procesar e intercambiar por otros víveres para la alimentación. El aislamiento de la comunidad por el pésimo estado del camino de 120 km -que además obligaba a pasar por propiedades privadas que no siempre permitían el paso- hasta el centro urbano más cercano, imposibilitaba tener cultivos de renta.

Dado que el viaje al centro urbano por tierra podía durar hasta dos días, optaron por movilizarse en canoa por el río Aguará hasta la ciudad de Lima<sup>6</sup> cuando con mucho esfuerzo consiguieron comprar un motor para la canoa, lo que les permitió hacer el recorrido en aproximadamente 12 horas.

En la misma situación se encontraba la comunidad vecina de Agüerito, que tenía unas 3.200 has cercanas a las tierras donde se asentó Tava Guaraní. La experiencia de Agüerito es similar a la de Tava Guaraní y se consolidó una relación muy importante entre ambas, lo que permitió articular acciones conjuntas, como intercambio de semillas, herramientas y medicamentos. También con la comunidad de Santa Bárbara se dio una relación de acercamiento y solidaridad.

Las tres comunidades decidieron unir esfuerzos para exigir al Estado que atienda sus necesidades básicas, además de solicitar la ampliación de la Comunidad de Santa Bárbara, que realizó una ocupación. Así organizaron un corte de ruta para el 7 de setiembre de ese año (1995) que fue duramente reprimido y resultó asesinado el dirigente Pedro Giménez, dejando además un saldo de 21 heridos graves<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> Un distrito río abajo hacia el sur

<sup>7</sup> [http://www.codehupy.org/index.php?option=com\\_docman&Itemid=13](http://www.codehupy.org/index.php?option=com_docman&Itemid=13)



A pesar de la represión, se reagruparon las fuerzas y se realizó el cierre como estaba previsto. Al mismo tiempo, las centrales sindicales llamaron a huelga general en apoyo a los reclamos campesinos, exigiendo que se solucione el problema. Esta acción conjunta obligó al Gobierno a solicitar al Parlamento una ley de expropiación y establecer contactos con el dueño de las tierras para su compra, así como también que las instituciones encargadas de brindar los servicios iniciaran trabajos de mejoramiento de los caminos, la instalación de agua, luz, escuela y puesto de salud, para asegurar el asentamiento y la permanencia de la población.

En el año 1996 se consiguió por fin, disponer de todos los servicios y las condiciones básicas para el arraigo y producción. A nivel social, la práctica de solidaridad, el avance de los acuerdos, la conformación de una coordinadora de la región, plantaron las bases para la aceptación del modelo de asentamiento a ser implementado por las autoridades en las ocupaciones conquistadas. De hecho, se impuso la idea de asentamiento como se pensó desde el inicio.

Se construyó el centro urbano con una extensión de alrededor de mil metros cuadrados, con lotes de cincuenta metros cuadrados cada uno, para las viviendas de cada familia; se destinaron ocho has en el centro para la instalación de instituciones educativas y sanitarias, de manera que cada familia pudiera tener acceso fácil a esos servicios.

Alrededor del centro urbano se habilitó una extensión para la instalación de iniciativas económicas de producción colectiva. A la vez se dejaron otras mil hectáreas de campo natural de uso comunitario para la cría de ganado. También se demarcaron tierras como reserva de bosques para su recuperación natural, alrededor de 500 has aledañas a una zona baja cercana al río. Cada familia donó a su vez un pedazo de tierra, para crear un espacio donde construir una escuela agrícola o una universidad, de modo a brindar educación a los jóvenes que debían salir de la comunidad e instalarse en ciudades lejanas, para continuar con sus estudios.

En el año 2000 se presentó a las autoridades del MAG, una propuesta de desarrollo comunitario llamada “Una propuesta de desarrollo diferente campesino”, que involucró a 13 comunidades campesinas

articuladas en la Coordinadora de Productores Agrícolas San Pedro Norte (CPA-SPN) con similar experiencia en cuanto a la tenencia de la tierra (colectiva e individual) y organizacional. Se pretendía introducir el uso de tecnología en áreas de cultivo comunitario para una mejor productividad. Se cumplió con la primera etapa, que consistía en la preparación del terreno mecanizado, la segunda etapa que consistía en la provisión de semillas, no fue cumplida, motivo por el cual no se pudo concretar el proyecto.

Con cada cambio del Ejecutivo (presidente y gabinete) se presentaron propuestas de desarrollo económico, social y de infraestructura, con la finalidad de crear las condiciones necesarias para el arraigo, la producción de autoconsumo y renta, pero las autoridades solo de palabra las aceptaban, con el tiempo quedaban olvidadas.

A través del MAG se consiguió apoyo para la perforación de cuatro pozos artesianos para distribuir agua a las familias. Se realizó además un proyecto para la instalación de un vivero frutihortícola comunitario para alimentación de las familias y para la venta, y se propuso instalar cuatro gallinerías comunitarias, donde 20 familias administrarían cada gallinería. Se presentó asimismo un proyecto de tambo comunitario, y se avanzó además en la instalación de otro pozo artesiano.

Cuentan también con un almacén de consumo administrado por la Asociación que sirve para la provisión de víveres básicos en la comunidad y para la venta de los productos de las familias. El funcionamiento se da en la lógica de solidaridad, en el sentido que cuando una persona necesita de un producto, intercambia con otro producto. Si cuenta con dinero, de igual manera se intercambia con otros productos.

Si bien la lucha de las y los pobladores de Tava Guaraní ha sido larga, recién en este año 2013 se logró la tan ansiada idea de conseguir la aceptación por parte del INDERT, de la venta de la tierra a la colectividad campesina, es decir se inició el proceso de transferencia de 5.000 hectáreas a nombre de la organización. Es uno de los primeros antecedentes de este tipo, donde la institución estatal reconoce y legitima el modo de organización de la comunidad y dictamina el inicio del proceso de titulación colectiva de la tierra.

## Momentos más importantes del caso

Formación de la comisión vecinal de sin tierras y ocupación.

**1989**



**1990**

Desalojo

Represión en Asunción

**1991**



**1991**

Tercera ocupación con consigna de "Tierra o muerte"

Instalación definitiva con alianza con otras comisiones

**1996**



## Imágenes del asentamiento



Tipo de vivienda instalada en la comunidad.



Alimentación de animales.



Río Aguara 'y.



Aniversario frente al almacén de consumo.

**Documetnal Tierra adentro:** <https://www.youtube.com/watch?v=NUoE28IJ5Uk>  
Asentamiento Tava Guaraní

# Departamento de Caaguazú

## Asentamiento Arsenio Vázquez

**Agradecimiento:** Juan Ovelar y Félix Alfonso.

**Sistematización:** Jorge González

*“Si yo muriese en la lucha, lloren por orgullo y no por tristeza”.*

(ARSENIO VÁZQUEZ VALDEZ)

*“Mi corazón se alegra cuando veo que están comiendo. Si va a faltar, no comeré, porque si ustedes comen es como si yo estuviese comiendo”.*

(ARSENIO VÁZQUEZ VALDEZ)<sup>1</sup>

### Información georreferencial y clasificación del caso

La economía paraguaya está marcada por la exportación de productos agropecuarios, especialmente soja y carne vacuna. En el primer rubro, se posiciona como el sexto productor y cuarto exportador mundial, mientras que en la producción de carne no figura en los rankings, pero en su exportación acaba de situarse en el noveno puesto<sup>2</sup>. Dentro de este mapa económico, hay regiones paraguayas más involucradas en esta dinámica de comercio mundial. Esta es, en parte, la realidad

---

<sup>1</sup> Ambas son citas extraídas del material “Un homenaje a los compañeros Mariano y Arsenio, héroes en la lucha por la tierra, asesinados por latifundistas” (2012). Asunción, Partido Paraguayo Pyahurâ.

<sup>2</sup> Soy Stats 2011: <http://www.soystats.com/2011/Default-frames.htm> (acceso 24 de junio) y SMINK, Verónica: La carne paraguaya se exporta más que la argentina, en BBC Mundo el 6 de junio de 2013: [http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/06/130604\\_paraguay\\_carne\\_vs.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/06/130604_paraguay_carne_vs.shtml)

del departamento de Caaguazú, que es la cuarta zona más sojera, aunque en cría de ganado vacuno cumple un protagonismo secundario (es el 11° productor en el país). En contrapartida, es el primer productor nacional de algodón y el segundo de mandioca, según el último censo agropecuario nacional.<sup>3</sup>

El nombre del departamento alude a las características pasadas de su territorio (ka'á guasú: gran monte). Actualmente quedan escasos bolsones de montes, pues desde la década de 1950, y especialmente en la década de 1980, la apertura de caminos, la intensificación de actividades agropecuarias de parte de colonos brasileños y el contrabando de maderas a Brasil, terminaron con la casi totalidad de los bosques.

Los bosques caaguaceños componían el conjunto de reservas del Bosque Atlántico del Alto Paraná (BAAPA) dentro del Paraguay, uno de los 200 lugares biológicamente más importantes del planeta, según la organización WWF. Según datos de la misma, desde 1950 hasta la actualidad se deforestó más del 80% de su superficie total, que abarca 10 departamentos del país, entre ellos la región que estudiamos.<sup>4</sup>

El 38,8% de la superficie agropecuaria del departamento de Caaguazú está cubierto por cultivos, 37,8% por praderas de ganado vacuno, 12,1% por montes, 5% es tierra en descanso y 5,9% está destinado a otros usos, según el censo agropecuario estatal ya mencionado. De todas sus tierras bajo cultivo, a la vez 71% era soja y sus rotativos en 2008, el resto se distribuía entre mandioca, algodón, caña de azúcar, sésamo y cultivos campesinos de subsistencia.

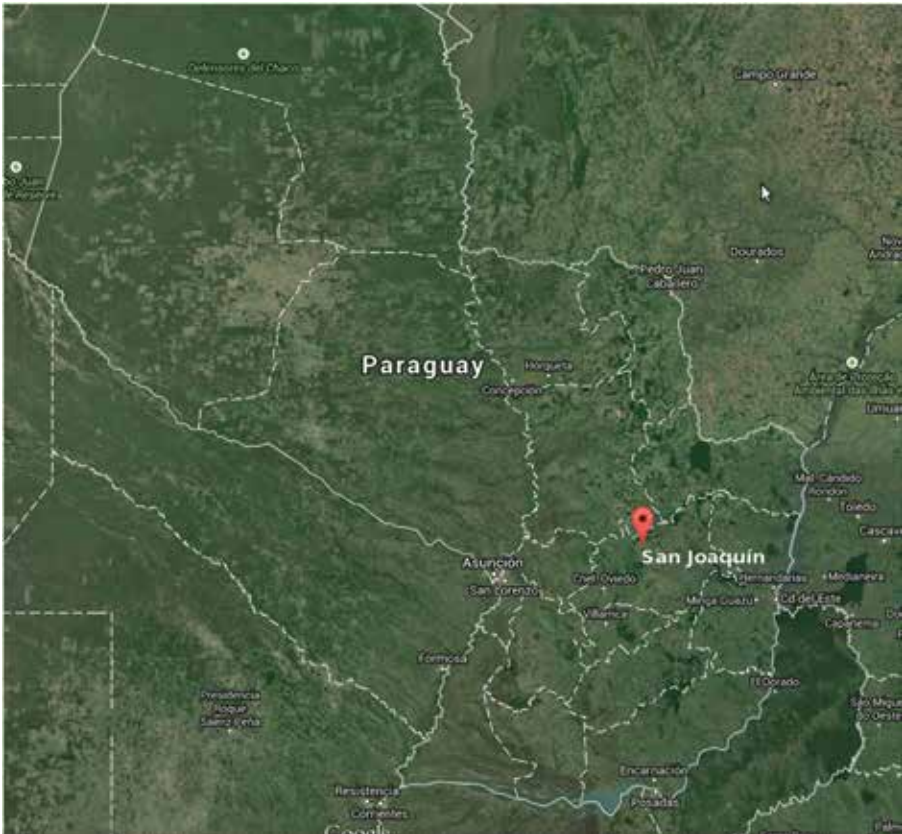
Sin embargo, estos porcentajes han quedado desactualizados por la audaz dinámica de los agronegocios. En la última zafra sojera, en Caaguazú ocupó 402.336 hectáreas de su superficie, modificándose la de los otros cultivos (mandioca, caña de azúcar, cultivos alimentarios, etc.) pero también la superficie de montes y hasta de praderas ganaderas, que son los espacios que ceden ante la presión de la expansión

---

<sup>3</sup> Censo Agropecuario Nacional 2008.

<sup>4</sup> El Bosque Atlántico del Alto Paraná de Paraguay conforma, a su vez, una región boscosa mayor denominada Bosque Atlántico, que abarca también a Brasil y Argentina: [http://www.wwf.org.py/que\\_hacemos/bosque\\_atlantico/](http://www.wwf.org.py/que_hacemos/bosque_atlantico/) (entrada 11 de julio de 2013) y <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/locales/quedan-solamente-un-millon-de-hectareas-del-bosque-atlantico-585904.html> (entrada 19 de junio de 2013).

sojera.<sup>5</sup> A pesar de estas tendencias, la región es una de las que todavía conserva una fuerte tradición de familias agricultoras que producen sus alimentos en chacra y trabajan otros cultivos para generar ingresos económicos. Justamente el algodón, el de mayor protagonismo en esta geografía, fue históricamente un cultivo de fincas campesinas, como también en gran medida, la mandioca.



Fuente: <https://www.google.es/maps/place/San+Joaquín+C3%A0Dn,+Paraguay/@-23.6448735,-59.0658244,804611m/data=!3m1!1e3!4m2!3m1!1s0x945fadd780d4ac59:0x403d2263b15ff775>

El asentamiento Arsenio Vázquez dista 227 kilómetros de la capital paraguaya, se accede a él por la Ruta II Mcal. Estigarribia, se pasa la ciudad de Coronel Oviedo (132 km) unos 50 km hasta llegar al desvío

<sup>5</sup> Censo Agropecuario Nacional 2008 (Volumen II) y CUBILLA, Luis y PEKHOLTZ, Federico (2013) “Girasol y Soja zafrá, Maíz y soja zafríña: Estimación de superficie de la campaña agrícola 2012/2013” (Diapositiva: Instituto de Biotecnología Agrícola-INBIO).



a la ciudad de San Joaquín, distante 30 kilómetros. Como referencia podemos tener a la iglesia central de la ciudad, tomando el camino que pasa en frente y de ahí doblando a la izquierda en la primera cuadra. Por allí son 15 kilómetros aproximadamente hasta el asentamiento, pasando por los pueblos de Pejupá y Olla Ruguá.

El asentamiento es fruto de una ocupación masiva de familias locales de la Federación Nacional Campesina (FNC), y la regularización se dio a través de un acuerdo firmado entre la organización nacional y el Estado paraguayo en 2004, por lo que es una propiedad común donde las familias locales no tienen títulos individuales de su finca, aunque sí papeles de ser ocupantes de la misma.

En este sentido, es una comunidad más protegida a las presiones del circuito sojero que otras, donde los actores sojeros penetran a través de negocios bilaterales con las familias en torno a sus tierras, debilitando así eslabones del asentamiento y dividiendo a la comunidad. En Arsenio Vázquez esta protección se refuerza aún más por la característica de la organización, bien estructurada y disciplinada, que fomenta en sus asociadas y asociados una cultura de pertenencia, de disciplina e incluso de autonomía hacia proyectos de asistencia social del Estado.

Esto mismo se reflejó en las estrategias de ocupación, de lucha, de conformación del asentamiento y hasta de distribución de los lotes, como también las de exigencia y protesta contra distintas reparticiones regionales del Estado, para que atiendan derechos locales relacionados a la salud, caminos y educación. El otro elemento distintivo está vinculado a relaciones de solidaridad vigentes en la comunidad, que se expresan en prácticas cotidianas de economía solidaria, básicamente a partir del trabajo asociativo en las fincas, y la adquisición conjunta de alimentos que no se producen en las chacras.

Estos elementos -la propiedad común con titulación a nombre de la organización, la disciplinada forma de estructura que promueve una cultura de lucha campesina autónoma y esfuerzos asociativos en la producción y adquisición de alimentos- aportan al análisis nacional propuestas ante varios problemas actuales del campesinado, especialmente relacionados a la estrategia sojera de minar los asentamientos campesinos para después desplazarlos, la desmovilización social del



campesinado debido a su vinculación con ciertas políticas de asistencia estatal, y la merma de cultivos alimenticios en la chacra campesina.

### **Características demográficas y culturales de la población**

En total unas 86 familias viven en las 1.322 hectáreas que tiene Arsenio Vázquez, distribuidas en cinco núcleos. Antes de la gran ocupación, ya vivían de la agricultura dentro del departamento de Caaguazú, de San Joaquín y de otros distritos como Campo 9, Repatriación, Pastoreo, Yhu, Torín, Coronel Oviedo y también del vecino departamento de Guairá.

La composición de la población en los asentamientos campesinos por lo general se basa en la cantidad de familias y se multiplica por un promedio de cinco hijos por cada una. No se tienen datos más detallados sobre cuántas mujeres, varones, niños y niñas hay, aunque los testimonios hablan de una mayoría de adultos.

Como término medio, la mayoría de los padres y madres de la ocupación no alcanzaron el sexto grado de la escuela primaria (incluso hay varios que no aprendieron a leer y escribir), notándose una diferencia con las nuevas generaciones de jóvenes, niños y niñas del asentamiento, que en promedio sí llegaron hasta el sexto grado. En una comparación entre generaciones esto puede ser un avance, pero la realidad es que el aislamiento, la falta de caminos y medios económicos son factores que afectan a ambas generaciones. Actualmente una minoría de niños y niñas sigue estudiando (solo un 50%) después de haber terminado la primaria. Más desalentadora es la situación si se trata de los últimos años del secundario: de un grupo de 70 que cerró la Educación Escolar Básica, sólo siete personas continuaron estudiando.

“Es por razones sociales y económicas”, explica el director de la principal escuela del lugar. Hoy por hoy 116 niños y niñas estudian en las instituciones educativas del asentamiento, y solo siete jóvenes salen hasta el pueblo vecino de Pejupá a seguir estudiando la secundaria, principalmente porque son quienes pueden seguir sosteniendo los gastos que implica recorrer 18 kilómetros (ida y vuelta) cada día, y aventurarse muchas veces en caminos en mal estado y poco seguros.

La distribución de los lotes agrícolas dentro de Arsenio Vázquez, es de la forma tradicional de los asentamientos campesinos modernos,

con un promedio de 10 hectáreas para cada una de las 86 familias. Sin embargo, muchas de ellas se ven afectadas por la composición de las tierras del lugar, atravesadas por parte de la cordillera de San Joaquín, que define que sus suelos sean pedregosos y no aptos para la agricultura. Este es uno de los motivos por los que el acceso a los lotes se hizo a través de un sorteo entre las familias.

El porcentaje de superficie bajo cultivos en cada finca varía de acuerdo a la capacidad de trabajo y la composición de cada familia, registrando ventajas aquellas con mayor cantidad de hijos varones. Una realidad es que al entrar al lugar, las mismas empezaron a organizar sus cultivos y progresivamente fueron avanzando en la superficie. Hoy se pueden ver fincas casi totalmente cultivadas, otras con siete hectáreas y otras con menos.

En las chacras del lugar se encuentran los cultivos de alimentos elementales de las familias campesinas paraguayas, como mandioca, maíz, porotos, habillas, maní y se complementan con la huerta familiar, que tienen las principales hortalizas de hojas verdes, como lechuga, cebollita y perejil principalmente. Cada estación tiene sus frutas (cítricos en otoño e invierno y sandía, melón, piñas en verano). Para la venta, las familias cultivan el algodón, y destinan parte de su cosecha de mandioca, maíz, porotos y sandía.

La política productiva de la Federación Nacional Campesina (FNC), de la cual forman parte las familias del lugar, se caracteriza por el cultivo de especies criollas de algodón, especialmente la semilla nacional IAN 425, de la cual las familias de Arsenio Vázquez son productoras y reproductoras, también para beneficio de otras regiones algodonerías.

Es poco común que las personas de esta comunidad salgan a buscar trabajos temporales, aunque puede registrarse. No obstante, el mayor esfuerzo de trabajo se registra en las chacras en torno a lo ya mencionado, y también en la cría de animales de corral como vacas, chanchos, patos, guineas y gallinas, que fueron adquiridos por las familias luego de zafas buenas del algodón. En promedio cada una de ellas tiene una o dos vacas, pero algunas tienen hasta seis, y la mayoría de ellas tiene huerta.

La chacra, la huerta y la cría de animales completan el circuito fundamental del trabajo diario, donde las tareas se distribuyen entre los

miembros de cada hogar, atendiendo los varones adultos los cultivos, el cuidado de animales mayores, la huerta y las gestiones para la comercialización de los mismos, mientras que las mujeres adultas se encargan de la administración de alimentos y mantenimiento de la casa (limpieza en general), cuidado de niños y niñas pequeños, acarreo de agua cuando hace falta y también mantenimiento de la huerta. Los niños y niñas un poco mayores se dedican al cuidado de sus hermanos y hermanas más pequeños y a la atención de los animales de corral menores, así como el procesamiento de alimentos, principalmente los granos.

A diferencia de otros asentamientos con lógica campesina en el país, el esfuerzo de producción y alimentación en este lugar se ve reforzado por la minga o trabajo vecinal solidario, recurso que históricamente lo desarrollaron pueblos indígenas y campesinos en Paraguay, pero que se fue perdiendo en el tiempo. La minga puede darse en varias instancias productivas, pero principalmente consiste en la concurrencia solidaria de vecinos y vecinas para ayudar a una familia a limpiar y preparar el terreno donde se sembrará. La fortaleza reside en que el esfuerzo, al ser comunitario, reduce los días de trabajo y el sobreesfuerzo de la familia. Esta expresión de solidaridad es recíproca, pues la familia hoy beneficiada, mañana irá a ayudar a otras familias del lugar.<sup>6</sup>

Descripto el quehacer diario de la vida de las familias agricultoras de Arsenio Vázquez, podemos animarnos a trazar la dieta de sus componentes. La base de los platos contiene ingredientes provenientes de las chacras, y es común ver en la mesa comidas como rorá kyrá, locro, vorí, guisos y caldos de fideo y arroz, tortillas de harina, preparados con carne de gallina casera y carne vacuna. Los principales ingredientes que no se disponen en la finca -arroz, fideo, azúcar, sal, aceite, harina y yerba- se compran del almacén de consumo comunitario, que funciona al exterior de la comunidad como un comprador al por mayor de mercaderías, para después revender al interior de la comunidad al

---

<sup>6</sup> Originalmente las familias guaraníes, perteneciente a uno de los pueblos indígenas de Paraguay, realizaban mingas para preparar el espacio para la chacra y para producción y cosecha de cultivos. La familia que era favorecida por la solidaridad comunal ofrecía a sus vecinos y vecinas comidas y bebidas, por lo que el trabajo tenía una dimensión de fiesta. VER: MELIÁ, Bartomeu y TEMPLE, Dominique (2004) “El don, la venganza y otras formas de economía guaraní” (Asunción: Centro de Estudios Paraguayos Antonio Guasch).

precio de costo. Esto hace que las familias elijan y accedan a alimentos, artículos de higiene y de mercería a costos más económicos que si compraran de forma individual.

Gracias al almacén comunitario las familias acceden más fácilmente a la compra y el consumo de carne vacuna cada semana o cada 15 días, a modo de ejemplo del rol que cumple esta institución solidaria en la comunidad. Los tres platos diarios son la base alimenticia de las familias, sin embargo la calidad de los mismos varía de acuerdo al calendario de cultivos y en muchas ocasiones están condicionados por el clima extremo, especialmente secas, heladas y granizadas. Según el testimonio local, incluso en momentos duros, los pobladores y pobladoras del lugar tienen garantizados los alimentos básicos, debido a la forma de funcionamiento campesino, con sus criterios de previsión.

### **Naturaleza de la demanda y estrategia de acceso**

La ocupación de las tierras donde hoy se levanta el asentamiento se hizo en 2004. Unas 560 personas de la FNC ingresaron el 29 de noviembre de 2004 a unas 5 a 6 hectáreas de las 13 mil que tiene la estancia “Carla María”, cuya superficie abarca San Joaquín, pero que incluso ocupa parte del departamento vecino de San Pedro. Pertenece al empresario sojero, ganadero y agroexportador José Bogarín.

Los testimonios indican que durante cuatro años las familias de distintos distritos de Caaguazú realizaron los preparativos para la ocupación. “Había necesidad de tierra, no había alternativa. Nos organizamos en nuestros distritos y después nos juntamos a nivel de base, distrito y nacionalmente. El objetivo eran las tierras de Bogarín”, resume un poblador pionero sobre aquel tiempo. El 2 de diciembre de ese año la represión policial, encabezada por los fiscales Alfirio González y Pedro Torales, se hizo sentir en la ocupación, arrojando como saldo 30 heridos golpeados y 160 ocupantes detenidos e inmediatamente imputados y trasladados a la cárcel de Coronel Oviedo<sup>7</sup>.

Al mismo tiempo que en la ocupación, y en respuesta también a esta primera represión, una gran masa de campesinos y campesinas de

---

<sup>7</sup> Ortega, Jaquelina (2008). “Cronología de denuncias de intoxicación y Derechos Humanos ante el avance de los Agronegocios”. Documento de Trabajo N° 125 (Asunción: BASEIS).

la FNC y docentes de la Organización de Trabajadores de la Educación (OTEP) -históricamente vinculada a la FNC y al partido de izquierda Paraguay Pyahurâ- se movilizaron en otros puntos del departamento de Caaguazú, especialmente en el centro de esta ciudad, donde el 16 de diciembre cayó de vuelta otra violentísima represión, con la policía antimotines, policía montada, carros hidrantes, cachiporrazos y balas de goma, dejando 12 heridos y 46 detenidos<sup>8</sup>.

En total la resistencia dentro y fuera de la ocupación fue hasta el 24 de diciembre del mismo año, unos 26 días de lucha, hasta que el gobierno de Duarte Frutos y el Instituto de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) descomprimió la situación ofreciendo a las familias sin tierras, las tierras lindantes con la propiedad de Bogarín. Las mismas tenían 2.000 hectáreas y pertenecían al ciudadano “Pochô” Ybáñez, que en ese momento ya se encontraba en proceso de vender sus tierras al Estado, según el testimonio de la comunidad. La promesa estatal incluía la realización de obras de infraestructura como escuelas, caminos y pozos en el lugar<sup>9</sup>.

Durante los ocho meses siguientes de trámites en torno a la tierra, las familias ocupantes se quedaron en la misma, viviendo precariamente en carpas. Además de las represiones y todas las privaciones que pasaron durante las ocupaciones, de las imputaciones, encarcelamientos y procesos judiciales, hasta la actualidad, la mayoría de los 160 imputados en la primera represión arrastran medidas preventivas como no poder salir del país, y estar obligados a firmar cada mes un documento en la fiscalía. Estas personas engrosaron las masivas listas de detenidos y detenidas e imputados, víctimas de la entonces nueva estrategia de las clases poderosas de Paraguay de criminalizar y judicializar la protesta social a través de la Fiscalía y el Poder Judicial.

Un párrafo del informe nacional de derechos humanos del año 2005, que empieza con datos de los últimos meses del año anterior, resume bien el ambiente que se vivía durante aquel tiempo. “El primer trimestre del periodo -octubre de 2004 a diciembre de 2004- quizás

---

<sup>8</sup> Ídem.

<sup>9</sup> “Emplazan al Gobierno para que invierta en los asentamientos”, del 14 /09/2005: <http://www.sindicatomercosul.com.br/noticia02.asp?noticia=26538> (entrada 15 de julio 2013)

haya sido uno de los momentos de mayor conflictividad en la historia reciente de la relación entre el Estado y las organizaciones campesinas. Desde la apertura política en 1989, el 2004 fue el año de mayor ascenso de las luchas campesinas por la tierra: se registraron 149 conflictos de tierras, 75 ocupaciones y 74 desalojos violentos y cerca de 1.500 detenidos, en un corto lapso de cuatro meses”<sup>10</sup>.

La maquinaria represiva iba dirigida a desmovilizar y quebrar a las organizaciones campesinas y sociales a través ya no solamente de la violencia sino también a través de las imputaciones, encarcelamientos y medidas fiscales. Esta estrategia impulsada fuertemente desde la Fiscalía, se puso en marcha desde el gobierno de González Macchi (1999-2003), se perfeccionó con Duarte Frutos (2003-2008), siguió durante el gobierno de Fernando Lugo (2008-2012) y Federico Franco (2012-2013), hasta hoy.

Desde 2002 se empiezan a implementar estas estrategias; un año después se registraban 3.000 luchadores y luchadoras imputados por la fiscalía, cifra que siguió aumentado en los años siguientes<sup>11</sup>. A pesar de este escenario de represión estatal, que defendía los intereses latifundistas y el establecimiento del cultivo transgénico de la soja en Paraguay, las familias de la FNC ganaron 2.000 hectáreas en San Joaquín, que las dividieron en dos asentamientos, 1.322 quedaron para 86 familias de Arsenio Vázquez y las 678 hectáreas restantes quedaron para 40 familias del asentamiento Mariano Díaz.

Los nombres de ambos asentamientos homenajean a dos dirigentes campesinos de la FNC asesinados durante la lucha por la tierra en 1996, en el departamento de Caaguazú, en el asentamiento Santa Carmen del distrito de Juan Eulogio Estigarribia<sup>12</sup>. El asentamiento Arsenio Vázquez

---

<sup>10</sup> Riquelme, Quintín (2005). *Movimiento campesino: siguen los mismos problemas*, en “Derechos Humanos en Paraguay” pp. 281-290 (Asunción: CODEHUPY).

<sup>11</sup> Palau, Marielle (2011). *Consolidación del modelo productivo y represivo*, en PALAU, Marielle coord. “La dimensión represiva y militar del modelo de desarrollo”, pp. 121-125 (Asunción: BASE IS, DIAKONÍA, SERPAJ-PY).

<sup>12</sup> Arsenio y Mariano fueron emboscados por civiles armados, quienes los asesinaron. El primero murió el día del atentado, 12 de julio de 1996, mientras el segundo agonizó varios días y expiró finalmente el 22 del mismo mes. El trasfondo es un conflicto de tierras entre familias campesinas de la FNC y el general Roberto Knopfmacher, un jerarca militar de la época de la dictadura de Alfredo Stroessner, que se hizo de tierras de manera irregular y las comerciaba

estuvo vinculado a la FNC de nacimiento, puesto que antes de ocupar las tierras de Bogarín y las definitivas, las familias ya pertenecían a la organización nacional, que tiene en el departamento de Caaguazú su mayor base. Ésta acompañó a las mismas en la preparación de la medida de fuerza y en la posterior organización logística. Una vez devenida la represión, asistió a sus asociados y asociadas y finalmente concretó con el Estado la ubicación en las tierras donde actualmente viven. En todo ese proceso organizativo y de resistencia participaron también exponentes del partido Paraguay Pyahurâ y de la OTEP.

Actualmente los pobladores y pobladoras del asentamiento siguen orgánicamente vinculados a la organización campesina, a través de una estructura de centralismo democrático, que parte desde la base en cada asentamiento, a nivel distrital, departamental y finalmente nacional.

### **Aspectos legales, conflictos y actores**

En el apartado anterior se comentó que el año 2004 fue de masiva movilización de las organizaciones campesinas en todo el país. Notas de prensa nos hablan de que solo entre noviembre y principios de diciembre de dicho año, 638 campesinos fueron apresados y remitidos a las cárceles de Concepción, Coronel Oviedo, Villarrica y Encarnación, y que abarrotaban las penitenciarías. Especialmente los agricultores de la FNC realizaban manifestaciones en San Pedro y Caaguazú, en noviembre y diciembre respectivamente. Los acuerdos a los que llegó la organización nacional con el Estado, específicamente con el gobierno de Nicanor Duarte Frutos (2003-2008), en torno al Asentamiento Arsenio Vázquez, se dieron en un momento de lucha intensísima, y de desborde de los conflictos por la tierra para el gobierno.

A pesar de las represiones y encarcelamientos, centenares y centenares de campesinos seguían ocupando latifundios y estancias en

---

a través de su empresa inmobiliaria ALFA. Las familias campesinas representadas por Arsenio y Mariano luchaban porque el Estado expropié 2.000 hectáreas de un predio de 5.500 hectáreas que tenía el militar en Caaguazú, para destinarlas al asentamiento campesino. FUENTE: “Lista de campesinos/as muertos/as desde el año 1989 hasta el 2006 en el marco de la lucha por la tierra” (sin fecha), (Asunción:CDE) <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/paraguay/cde/lista.pdf> y Coodinadora de Derechos Humanos del Paraguay (2007). “Informe chokokue: Ejecuciones y desapariciones en la lucha por la tierra en el Paraguay(1989-2005)”, pp. 391-406 (Asunción: Coodinadora de Derechos Humanos del Paraguay).

ambos departamentos. En este escenario de lucha campesina, la FNC tuvo la capacidad de anteponer exigencias al Estado. Entre ellas figuraban 2.000 hectáreas de tierras en San Pedro y otras 2.000 en Caaguazú, para destinarlas a las familias agricultoras sin tierras. Así, con movilizaciones, ocupaciones, resistencia en desalojos y reorganización ante cada golpe nuevo, la FNC consiguió tierras para 126 familias en Caaguazú, específicamente en San Joaquín (Arsenio Vázquez y Mariano Díaz). “No las que estaban ocupando, pero igual fue triunfo, de no tener tierra, se pasó a tenerla”, expresó un dirigente nacional de la organización.

Esta conquista de tierra de la FNC, como la de otros asentamientos, tiene un valor sumamente importante, el modelo es nuclear, la población se encuentra en un círculo donde le facilita el acceso a cualquier infraestructura de servicios, comunicación entre las familias, seguridad y manejo social de la producción, comercialización conjunta de la producción, entre otras cuestiones organizativas. La propiedad de la tierra sigue siendo del Estado, a pesar de existir un documento de entrega oficial del inmueble a la FNC, la transferencia legal de la misma no se realizó hasta la fecha. El control de la tierra es comunitario y no personal, aunque la utilización de la tierra para producción agrícola es por familias. “Mientras tengamos una organización fuerte tendremos estabilidad en esas tierras”, agregó el dirigente.

Esta característica de la propiedad hace que haya sido el Estado quien pagó -aproximadamente 8 mil millones de guaraníes- por las tierras, a partir de las exigencias realizadas en la época de la ocupación por la FNC, y las familias no tienen que estar pagándolas posteriormente. A diferencia de este sistema, usualmente cuando el Estado expropia o compra tierras para destinarlas a la reforma agraria, solo funge de garante solidario, pero posteriormente cobra en cuotas el costo de las tierras a las familias. La inexistencia de deuda por sus tierras hace que las familias agricultoras de Arsenio Vázquez no arrastren una deuda permanente, por lo que tienen posibilidad de destinar los ingresos a otros usos, como la producción, el mejoramiento de la finca, la compra de animales y otras inversiones.



## **Avances y expectativas**

El asentamiento Arsenio Vázquez fue conformándose a partir del esfuerzo de las 86 familias pobladoras y siempre vinculadas organizativa y productivamente con la FNC. Actualmente el territorio está geográficamente dividido en cinco núcleos, denominados cada uno Núcleo 1, Núcleo 2, Núcleo 3, Núcleo 4 y Núcleo 5. Los derechos elementales más sentidos por las familias están relacionados a la falta de camino de todo tiempo que conecte con el exterior, por donde poder comunicarse y por donde sacar la producción.

Actualmente existe un único camino para sacar la producción hasta la ruta, que es el de Núcleo 1, los demás núcleos deben sacarla a carreta o incluso a hombro hasta el camino, o pegar toda la vuelta hasta el mencionado único acceso. Esta tarea se torna aún más difícil teniendo en cuenta la condición de serranía y desniveles del terreno. A los Núcleos 2 y 5 directamente no se puede acceder en vehículo, pues no tienen camino; se accede a pie. Por ejemplo, para acceder al Núcleo 4 o 5 en vehículo, en vez de seguir derecho por la entrada de Núcleo 1, se pega toda la vuelta, teniendo que viajar 10 kilómetros.

“Prueba de que somos un asentamiento campesino es el camino que tenemos” o “en 8 años tenemos este tipo de camino”, señala uno de los históricos líderes campesinos de la comunidad sobre la desidia estatal en el tema. Con lluvias se vuelve imposible transitar por los caminos habilitados, debido a la barriada y a las marcadas subidas que anticipan las serranías del San Joaquín. Por todo lo dicho, hasta el asentamiento no entra ningún servicio de transporte público, que llega hasta el pueblo vecino de Pejupá, a 9 kilómetros, de manera irregular, siendo San Joaquín (a 30 kilómetros) el lugar más seguro en cuanto a transporte.

Además de caminos, lo otro que más reclaman los pobladores y pobladoras es mayor asistencia en educación. En el asentamiento existen dos instituciones educativas, ambas reciben asistencia de útiles y merienda escolar de la gobernación de Caaguazú. La primera y en mejores condiciones es la escuela y colegio N° 7.435 Arsenio Vázquez, está en la entrada del asentamiento que le da el nombre, en el Núcleo 1. Tiene actualmente 76 alumnos y alumnas distribuidos desde el pre-escolar al 9no de la Escolar Básica. Fue construida en tres momentos por el INDERT

y el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) entre 2006 y 2012, luego de intensas movilizaciones, presiones e incluso ocupaciones de edificios de las oficinas regionales del Estado en distintos momentos. Los y las docentes de la misma cuentan con sueldos del Estado, no así quienes cubren algunas especialidades como Educación Física.

Es importante mencionar aquí que un protagonismo decisivo para lograr presupuesto para esta institución tuvieron los asociados y asociadas de la OTEP, que durante el estudio de Presupuesto General de la Nación de varios años se mantuvieron movilizados y movilizadas en las calles, exigiendo rubros y finanzas para diversas instituciones. La otra institución es una escuela de tablas, con dos aulas plurigrados, en pésimas condiciones de infraestructura. Se yergue en el Núcleo 4, se llama “Virgilio Franco Mercado” y fue enteramente levantada por madres, padres, alumnos y alumnas del entorno. Tiene solo hasta el 6to. grado y no tiene sueldos para las profesoras y profesores, por lo que los mismos trabajan sin honorarios, por solidaridad. La ex directora de esta escuelita falleció por complicaciones durante el parto, mientras era trasladada hasta un centro de asistencia en la cabecera departamental, ciudad de Coronel Oviedo, y Asunción, como ejemplo del grado de abandono del Estado a pobladores y pobladoras en lo que se refiere a los derechos a la educación, caminos y salud.

En el Núcleo 2 de la comunidad se encuentra un edificio pequeño, parecido a una casa familiar, totalmente abandonado. Es el local que el Estado paraguayo construyó para centro de salud, como parte de las políticas de Atención Primaria de la Salud (APS), durante el gobierno de Fernando Lugo (2008-2012). Nunca siquiera entró en funcionamiento, por lo que en la comunidad no existe un dispensario médico. Las atenciones que se dan son fruto de las visitas ambulantes de equipos clínicos de la V Región Sanitaria, que realiza atenciones elementales de chequeo y distribuye medicamentos de acuerdo a la disponibilidad del momento.

En situaciones de urgencia las personas son trasladadas en vehículos particulares (camioneta, moto) hasta Pejupá (a unos 9 km) o hasta San Joaquín (30 kilómetros), donde hay puestos de salud elementales que muchas veces no pueden solucionar las emergencias. En estos ca-

sos, a las o los pacientes se los lleva hasta Caaguazú (95 kilómetros) o Coronel Oviedo (120 kilómetros).

En el cuarto año de asentamiento lograron, nuevamente a través de movilizaciones, el servicio de agua potable, antes bebían y realizaban los quehaceres domésticos con aguas de los arroyos del lugar. Hasta hoy sólo los Núcleos 1, 3 y 4 cuentan con servicio de energía eléctrica, los 2 y 5, los más aislados, se las arreglan como pueden.

Todo lo que tiene el asentamiento en cuanto a servicio fue producto de conquistas, nada de regalos. “Ocupaciones hicimos en los locales del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) por los caminos, Supervisión de Educación y Ministerio de Educación, por la educación, Administración Nacional de Energía Eléctrica (ANDE) por energía eléctrica, Región Sanitaria, por salud. Todo se consigue así”, explica uno de los dirigentes, que vive en Núcleo 5.

En el asentamiento no existe ni puesto policial ni iglesias de ningún culto, por razones del posicionamiento político de las familias del lugar. “Dejamos que entre la policía, pero no que ponga su puesto”, dice un poblador. Tanto la policía como la religión, según la lectura política de la comunidad, son funcionales para sostener el modelo latifundista y de agronegocios, que es identificado como el principal enemigo en la lucha.

Las familias no cuentan con radio comunitaria dentro del asentamiento, pero sí intervienen para avisos, informaciones y convocatorias en la radio comunitaria de San Joaquín, FM 91.7, además tienen un programa fijo todos los sábados bien temprano por la mañana en la radio de Caaguazú, Centenario FM 99.5, donde la dirigencia departamental de la FNC expone sus análisis y entabla comunicación con sus asociados, asociadas y comunidad en general.

En Arsenio Vázquez nunca entraron siquiera los programas de asistencia social iniciados durante el gobierno de Lugo, Tekoporâ (transferencia monetaria condicionada) y PPA (Programa de Producción de Alimentos). A nivel nacional la FNC tiene una política de mantenerse autónoma hacia este tipo de iniciativas estatales. La única vinculación y proyecto en todos los asentamientos de la organización con el Estado en el país, y también en el asentamiento estudiado, se relaciona a la

asistencia estatal de semillas e insumos para el cultivo del algodón no transgénico, con las semillas criollas IAN 425, de las cuales -decíamos- esta comunidad es reproductora. Queda en claro que si bien no acepta políticas sociales, siempre reclama políticas de Estado referentes a infraestructura, servicios básicos, salud, educación, crédito, seguro agrícola, entre otros, que como se ha visto, no llegan o llegan parcialmente después de las movilizaciones y acciones de lucha de las familias.

Hay una visión y una política corporativa de los agricultores y agricultoras de la FNC que podría estar evitando el fenómeno de venta de tierras campesinas a los actores sojeros, como sí ocurre en otros asentamientos desorganizados o vinculados con otros tipos de organización campesina. En ese sentido, las palabras de uno de los antiguos pobladores de Arsenio Vázquez resume el espíritu combativo y productivo en que vive la gente: “El modelo agroexportador desplaza con fumigaciones y plata, con contaminación. Eso tenemos en cuenta para luchar, para no engrosar las ciudades. Creemos que en nuestra chacra está nuestra profesión”.

## Momentos más importantes del caso

Ejecución del dirigente de FNC, Arsenio Vásquez en la ocupación Santa Carmen

1996



2000

Preparativos para la ocupación del latifundio de Bogarín

Ocupación de la estancia "Carla María" de José Bogarín

2004



2005

Oferta estatal y asentamiento en 2000 hectáreas aledañas

Organización comunal, producción y lucha por servicios

2012



## Imágenes del asentamiento



Escuela Virgilio Franco Mercado.



Escuela y colegio Arsenio Vázquez.



Almacén comunitario.



Puesto de salud abandonado.



Camino intransitable para vehículos.



Estudiantes caminan grandes distancias para seguir estudiando.





Quitando el cultivo a carreta y luego a hombro.



Desniveles del terreno por la cordillera de San Joaquín.



Cultivos de maíz en la comunidad.



Tradicional arado estirado por bueyes.



Cultivo de algodón.



Cultivo de mandioca.

## Asentamiento Arsenio Báez

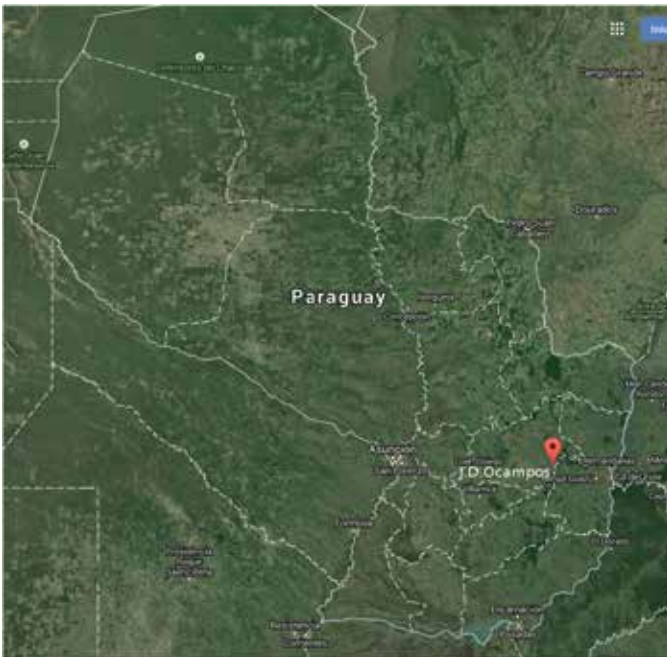
**Agradecimiento:** A los y las integrantes de la Asociación de Productores de Arsenio Báez.

**Sistematización:** Jaquelina Ortega

### Información georreferencial y clasificación del caso

El asentamiento Arsenio Báez se encuentra ubicado en el V departamento, Caaguazú, distrito de José Domingo Ocampos, a 245 km de Asunción, sobre la ruta VII Gaspar Rodríguez de Francia. Linda al sur, con la ruta VII; al este con el distrito de Juan E. O’Leary; al norte, con el lago Yguazú; y al oeste, con el casco urbano del distrito J. D. Ocampos.

### Mapa del Paraguay



Fuente: <https://www.google.es/maps/place/Jos%C3%A9+Domingo+Ocampos,+Paraguay/@-23.5253328,-61.6615389,805344m/data=!3m1!1e3!4m2!3m1!1s0x94f5f9dc98b26ec5:0xf3f7155c4c0d2c7c>





El asentamiento Arsenio Báez es fruto de una de las largas y penosas luchas por la tierra que se dio en el país, desde la caída de la dictadura en 1989. El nombre es en conmemoración de un dirigente campesino, asesinado en el 2000<sup>1</sup>, en el marco de la lucha que se encontraban llevando aquel año.

El asentamiento tiene un kilómetro de frente, sobre la ruta VII y tres kilómetros de fondo hasta el lago Yguazú. Hoy el asentamiento es una próspera comunidad de 130 familias, organizadas dentro de una asociación de productores con el mismo nombre del asentamiento, cuyos socios y socias son ejemplo en la producción de alimentos en la finca familiar. Se destaca que a pesar de la poca extensión de las parcelas que les corresponde a cada miembro, que es de entre 3 y 5 has, la comunidad provee de productos frescos a la zona. Los lotes se ubican al margen del camino principal que va desde la ruta hasta el lago (Ver: Imagen georreferencial del asentamiento).

En 2002 se obtuvo la Resolución de Expropiación a favor del IN-DERT (Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra) de las 346

<sup>1</sup> Véase, Codehupy 2007. Informe Chokokue. Ejecuciones y desapariciones en la lucha por la tierra en el Paraguay (1989 – 2005). P. 435.

has. Actualmente las familias se encuentran gestionando la titulación de sus parcelas, a título individual. Las y los entrevistados, reconocen y valoran la propiedad asociativa, mas indican que muchos de las y los pobladores aún no se encuentran en condiciones como para plantear la tenencia colectiva.

### **Características demográficas y culturales de la población involucrada**

Paraguay es considerado uno de los mayores exportadores de granos y carne vacuna. El departamento de Caaguazú, según el último Censo Agropecuario Nacional (CAN) 2008, es el segundo productor de mandioca y cría de ganado, y la cuarta zona sojera del país.

El departamento de Caaguazú aún tiene comunidades de productores y productoras de autoconsumo y de renta para generar ingresos familiares. Ejemplo de ello es el Asentamiento Arsenio Báez, cuyos pobladores y pobladoras producen la tierra cotidianamente.

La mayoría de los pobladores/as que hoy habitan el asentamiento son lugareños del distrito, mientras que otros provienen de diferentes distritos del departamento de Caaguazú. Además, se encuentran algunas familias que vinieron de Ciudad del Este, San Pedro y otras localidades del país. Según los relatos de las y los entrevistados, siempre fueron campesinas y campesinos trabajadores de la tierra, algunos en algún momento de sus vidas se dedicaron a otras actividades, mas siempre fueron productores agrícolas.

Actualmente en el asentamiento se encuentran 130 familias, en promedio con cinco integrantes por familia, que representan más de 600 personas, en su mayoría niñas y niños, *“hetaiterei roguereko la mitâ”* (muchas criaturas tenemos), 310 en total. Mas no cuentan con datos precisos de la cantidad total de mujeres, hombres, jóvenes y adultos mayores.

En relación a la escolaridad de las y los pobladores, indicaron que *“roguereko unos cuantos analfabeto ore apytepe, que no escribe ni firma”* (tenemos algunos analfabetos entre nosotros que no escriben ni firman), refiriéndose a las personas adultas, que no estudiaron o no terminaron la primaria. Sin embargo la educación hoy en el asentamien-

to cambió positivamente “*ko’agâ roguereko ko ore escuela, ikatuha-gûaicha la ore mitânguera ostudia ko’apete*” (ahora tenemos nuestra propia escuela, donde las criaturas estudian sin necesidad de salir de la comunidad), haciendo alusión a la escuela de la comunidad. Contrariamente las y los adolescentes (secundaria, alrededor de 20) y jóvenes (universitarios, 13), tienen que salir a diario del asentamiento para seguir estudiando, ya que la escuela es solo primaria.

El asentamiento cuenta con 346 has, en promedio las familias tienen entre 3 y 5 has, dependiendo del tipo de tierra que les corresponda, ya que la zona también cuenta con esteros no aptos para la agricultura, pero igualmente mencionan que es productiva, ya que es destinada a la fabricación de ladrillos.

Teniendo en cuenta que la superficie de tierra que le corresponde a cada familia es pequeña, absolutamente toda está cultivada, exceptuando la que se destina a la vivienda, y en algunos casos, destinan una pequeña parte para el pastoreo de ganado vacuno, entre cuatro y seis cabezas. Algunas familias mantienen un parcela muy chica de bosque para leña.

Todas las familias se dedican a la producción agrícola de autoconsumo principalmente, y parte de la misma para la renta, como ser la mandioca, maní, variedad de porotos, maíz, producción hortícola y aves, carne de cerdo, leche y queso complementan la producción de renta de las familias. Afirman las y los entrevistados “somos proveedores acá de los distritos de Ocampos y O’Leary”, y ocasionalmente también se lleva la producción al mercado de Ciudad del Este y Asunción. Referente a la comercialización, enfatizan la venta directa, indicando que en sus propias fincas venden su producción “de acá vienen a comprarnos”, y un grupo de mujeres participan de la feria de productos que se realiza cada ocho días en el casco urbano de Ocampos. Una entrevistada (Presidenta de la Feria) menciona “*roho ha naikatuiô oho hikúai, che agueraha chupekúera la iproducción avendehagûa*” (nos vamos y cuando algunas no pueden ir, yo llevo sus productos para vender”. La venta de estos productos es el sustento de las familias, pagan la educación de sus hijos, en caso de enfermedad pagan medicamentos, etc.

El trabajo diario en la finca gira en torno a las tareas en la chacra, la huerta y la cría de animales menores, estas tareas se distribuyen de acuerdo a la cantidad y características específicas de cada familia.

Con esta variedad de producción, las familias tienen una buena cantidad y calidad de alimentos diarios, en base a productos frescos y sanos, aunque aseguran *“hasy jaipe’a hagûa las costumbres de uso de veneno”* (no es fácil sacar la costumbre de uso de veneno en las fincas). Aparte de los alimentos tradicionales conocidos de las familias campesinas en base a poroto, maíz, maní, leche, derivados de aves, mencionan el consumo constante de pescado, ya que el asentamiento bordea el lago Yguazú, *“ko’ape hembyiti”* (acá aún sobra alimentos), porque la mayoría prepara, trabaja la tierra, para el consumo por sobre todo.

### **Naturaleza de la demanda y aspectos legales del acceso a la tierra. Momentos e hitos relevantes del acceso y organización interna**

La historia de estas tierras data de 1982, cuando el Instituto de Bienestar Rural (IBR) (hoy Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, INDERT) “adjudicó en forma gratuita y mediante un título adulterado, las tierras al Ejército PARAGUAYO” (Domínguez y Sabatino, 2005)<sup>2</sup>.

En el 92, cuando la Caballería respondió al llamado del entonces presidente de la República, Andrés Rodríguez, de volver a Asunción, el “Ministerio de Defensa (MD) intenta rematar las tierras, pero el trámite es impedido por los abogados de la firma José D. Ocampos S.A.”, dueña original de las tierras (Ibídem). En completo desconocimiento de este trámite y conflicto entre la empresa y el MD, en el 95 un grupo de 25 personas aproximadamente de Juan E. O’Leary y José D. Ocampos, conforman la Comisión Vecinal San Jorge, con miras a ocupar las tierras, al decir de uno de los entrevistados, *“na ijy yvyi lo mitâ la oproduci’imi hagûa, ha koa ha’e peteî zona productiva”* (los compañeros no tienen tierra y estas parcelas son productivas).

En 1996, un año después de la conformación de la comisión vecinal de sin tierras, finalmente se concretó la ocupación, con alrededor de 80 personas del departamento de Caaguazú. Entraron a unas 520 hec-

---

<sup>2</sup> <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2005/soja/domsa.pdf>

táreas, de éstas 121 has correspondían a una zona que denominan El Golfo<sup>3</sup>, de donde más tarde, unas 21 familias fueron desalojadas<sup>4</sup>. En la actualidad es zona mecanizada de monocultivos.

Los pobladores mencionan, si bien la ocupación se realizó en el 96, recién en el 97 se habilitó el expediente de la misma, ya que los dirigentes no tenían conocimiento de los trámites a realizar. Destacan el apoyo del Movimiento Campesino Paraguayo (MCP), para la gestión de la documentación de las tierras. Recuerdan que a finales del 96, en los tantos viajes que realizaron a Asunción por el caso, contactan con un integrante del MCP y desde entonces tuvieron acompañamiento del movimiento para los trámites. Al decir de uno de los entrevistados “*orehachaita roconforma la comisión ha roike peichante, maavetea na roikuaai la tramite rojapoará*” (solos sin ningún apoyo ni conocimiento conformamos la comisión y entramos a ocupar, desconociendo los trámites a realizar).

Al mismo tiempo recuerdan a la COPIG, una organización campesina, en la persona de Corazón Medina, como la primera organización que se les acercó para orientar los trámites a realizar y discutir lo que implicaba la lucha por la tierra, ya que en la comisión no tenían conocimiento de ello.

Cabe resaltar que del asentamiento nunca fueron desalojados desde la ocupación “*siempre roguereko orden de desalojo*” (siempre tuvimos orden de desalojo), pero nunca se materializó, incluso desde la municipalidad decían que las tierras se destinarían a una escuela agrícola, y hubo un constante amedrentamiento de la policía, que no salía del asentamiento.

Un hecho que consideran importante documentar y que los llevó a consolidar el grupo más tarde, fue la experiencia con un dirigente del

---

<sup>3</sup> “una península rodeada por agua que recibe dicho nombre porque los conflictos comenzaron a la par que se desenlazaba la segunda Guerra del Golfo” (Dominguez y otro, 2005).

<sup>4</sup> Historia de esta lucha, Dominguez y otros, 2005, sistematizan detalladamente. Además otras organizaciones como la CONAMURI, emitió en varias oportunidades comunicados de los desalojos violentos que se realizaron en este lugar: <http://www.lahaine.org/index.php?p=22763&lhsd=1>. Igualmente, los medios de comunicación siguieron el caso por días: <http://www.abc.com.py/edicion-imprensa/politica/impiden-que-campesinos-reocupen-asentamiento-984222.html>

momento, antes de la ocupación. Mencionan que ellos mismos se encargaron de medir las parcelas, de esta forma, cada familia ya entraría a su lugar. Contrariamente a la fecha planificada para la ocupación, una mañana se encontraron con que otras familias ocuparon las tierras, con quienes acordó el dirigente de la comisión; indican *“la ore dirigente voi orevende ha ore traiciona”* (nuestro mismo dirigente nos traicionó). Con este hecho se desarticuló la comisión existente y empezaron los conflictos internos, entre uno y otro grupo de ocupantes. En síntesis, la ocupación se realizó desordenadamente y los integrantes de la comisión entraron en las parcelas que no fueron ocupadas aún.

En 1997, fecha de cambio de autoridades de la comisión, ambos grupos trabajaron por su lado, para la conformación de la misma. El grupo hoy habitante del asentamiento, ganó la puja por la dirección de la nueva comisión. En esta reunión contaron con la presencia del representante regional del INDERT, Sr Óscar Rodríguez, quien tenía conocimiento de los conflictos internos del asentamiento y a quien los otros grupos de ocupantes le denunciaron por injerencia y pidieron la nulidad de la nueva comisión conformada. Finalmente, no se anuló la comisión y así obtuvieron el reconocimiento del INDERT.

A partir de la nueva comisión y con el apoyo del MCP, se iniciaron los trámites para habilitar el expediente de la ocupación; las tierras estaban a nombre del Ministerio de Defensa y con esto, se solicitó la desafectación, la cual salió después de dos años de lucha permanente y movilizaciones, a favor de los ocupantes.

Con la resolución de desafectación, José D. Ocampos<sup>5</sup>, dueño original, planteó la nulidad del título, dejando sin efecto la medida. Cuando queda sin efecto la desafectación, Ocampos se pone al día con los impuestos inmobiliarios en la Municipalidad y por ende pasa a ser dueño legal nuevamente de las tierras. Y es cuando la lucha toma otra vía, cual sería la expropiación.

---

<sup>5</sup> Uno de los entrevistados menciona al respecto, “cuando estábamos en la carpa, vino un señor y dijo que era el dueño verdadero de las tierras y nos dijo que ocupemos las tierras y que él nos cedería para nuestras tierras y sacar del Estado”.

Según las y los entrevistados, “un hecho importante y que nos marcó en este periodo fue el asesinato del compañero Báez<sup>6</sup>, tres meses después que salió la desafectación, en el 2000”. Afirman, “que el hecho ya fue dentro del contexto de la solicitud de expropiación de las tierras, por lo cual ya se veía venir y se tenía que descabezar la comisión”.

Según la cronología desde la ocupación, las y los entrevistados dicen que el 2002/03 fueron los años más complicados de la lucha. Por dos razones: primero, en 2002, sale la expropiación a favor de los ocupantes, pero el INDERT no da a conocer la resolución a los ocupantes; y segundo, Ocampos ataca directamente y plantea el desalojo del asentamiento, lo que derivó en una lucha prácticamente de cuerpo a cuerpo, diaria y permanente con la policía.

En 2002, después de 22 días en la calle, por la derogación de la Ley 1115 y por el pedido de la resolución de expropiación de estas tierras, los ocupantes volvieron a movilizarse frente al asentamiento con cierres de ruta, y fue el momento pico de violencia en el lugar<sup>7</sup>; todos los dirigentes estaban identificados por la policía, cuatro de ellos fueron procesados y uno encarcelado. Luego de 17 días de intensa manifestación y cierre de ruta, el asesor jurídico del INDERT entregó la resolución a los manifestantes y ocupantes de las tierras en conflicto. La misma hacía mención que Ocampos recuperaba el título, pero no la rectificación de las tierras. Tenía sentido el por qué se les negaba la resolución. Ocampos buscaba desalojar a los ocupantes en complicidad con el INDERT, “*INDERT opaganteará la yvyre, pero Ocampos noikuaasei mba’eve oregenuhesente ha no conseguiri*” (Indert sólo

---

<sup>6</sup> Según recuerdan “*Don Báez, ha’epaiteakúe, presidente, secretario, tesorero ha avei ha’e representante del MCP en la zona*” (Don Báez era todo en la comisión, presidente, secretario, tesorero manejaba absolutamente todo y también fue representante departamental del MCP).

<sup>7</sup> Según un comunicado de la CONAMURI del 22 de noviembre de 2003: “En el asentamiento Arsenio Báez, ex Caballería, distrito de José Domingo Ocampos, el día de ayer, 21 de noviembre, explotó otro conflicto de tierra de más de siete años. Los pobladores se manifestaron en defensa de sus tierras, y fueron agredidos y amenazados con disparos de arma de fuego por el ex coronel José González, en presencia de policías y empleados del empresario Ocampos. Las tierras del asentamiento fueron desafectadas ya en el año 2000 por decreto del Poder Ejecutivo, pero funcionarios del IBR, haciendo caso omiso de la situación legal del asentamiento, maniobraron con personas inescrupulosas con el fin de despojarles nuevamente de sus tierras”. En: [http://www.movimientos.org/es/show\\_text.php3%3Fkey%3D2313](http://www.movimientos.org/es/show_text.php3%3Fkey%3D2313)

tenía que pagar por las tierras, pero Ocampos no aceptó, lo que quería era desalojarnos y no consiguió).

Más tarde, Ocampos aceptó la carta de oferta por la compra y en 2004, el INDERT pagó en su totalidad las tierras, en ese momento esas tierras pasaron a ser propiedad del INDERT y fue realizada la transferencia. En 2009, el asentamiento entró dentro del programa CEPRA<sup>8</sup>, y una vez finalizados los planteamientos del mismo, se procedió a la solicitud de la titulación.

Hoy el asentamiento está organizado en la Asociación de Agricultores de Arsenio Báez, con más de 130 asociados, con diez comités de productores y de mujeres del asentamiento; esta organización facilita el acercamiento y los trámites con todos los socios y socias. La asociación fue legalizada y reconocida en 2009, con el apoyo del CEIDRA.

Afirman que salieron del MCP por malas prácticas dentro de la dirigencia nacional, que los tenía de manifestación en manifestación y no podían trabajar la tierra *“amo ipahape na isentidoveima oreve la ore lucha, heta compañero operde la visión de la lucha. Rosé kallepe ha rojujey oñeñe’é’yre la ore reivindicación ha la ore necesidare”* (al final ya no tenía sentido nuestra lucha y muchos compañeros perdieron la visión de la lucha. Salíamos a las calles y volvíamos sin que ni siquiera se hable de nuestras reivindicaciones y necesidades). Este hecho los llevó a un análisis de la situación diaria y organizativa que estaban pasando y acordaron salir del MCP y trabajar una propia organización que responda a sus necesidades. En el asentamiento afirman que se decepcionaron de las organizaciones, que incluso querían imponer sus prácticas sin tener en cuenta las necesidades y particularidades de ellos. Recuerdan esta ruptura como aprendizaje dentro de la lucha por la tierra y que es importante entender y respetar los procesos de cada grupo, refiriéndose a dos notas diferentes que fueron presentadas

---

<sup>8</sup> La Coordinadora Ejecutiva para la Reforma Agraria (CEPRA) fue creada por Decreto N° 838 en noviembre de 2008. Integrada por varias instituciones del Estado, el objetivo era desarrollar un Programa de Reforma Agraria Integral, coordinar y promover el desarrollo económico, social, político y cultural e impulsar la gestión coordinada de las políticas públicas en asentamientos campesinos. Los componentes planteados eran: fortalecimiento institucional; regularización de la tenencia de la tierra; soberanía y seguridad alimentaria; infraestructura básica y servicios; y monitoreo y evaluación.



al Parlamento. La organización que les acompañaba en ese entonces, planteaba la propiedad comunitaria, y los ocupantes aún no se encontraban en condiciones de entender esa propuesta, hubo un desacuerdo entre los ocupantes y la organización acompañante, *“ore ro presenta peteî nota ha ha’ekúera como organización ocontraresta orehegui, al final ore no roguerekoveima potesta mba’eve rojaporô”* (como interesados presentamos una nota y ellos como organización contrarrestaron esa nota con otra, al final ya no teníamos potestad de hacer nada).

### **Avances en gestión de la tierra y el territorio y expectativas económicas, culturales, sociales**

Con la implementación del programa CEPRA en el asentamiento, fueron adquiriendo beneficios que aportaron al arraigo de las familias campesinas, tal es así que hasta el momento 95% del programa está implementado: de las 130 familias, se construyeron 70 viviendas (culminadas) y 94 unidades sanitarias; en este momento se está tramitando para completar a todas las familias; electrificación monofásica (culminada, renovación de columnas), agua (falta habilitación), mejoramiento de la infraestructura de la escuela primaria en 2013. Actualmente piden que sean ejecutados en su totalidad los acuerdos con el programa y que pueda beneficiar a todas las familias de la comunidad.

Otro proyecto de mejoramiento se inició en 2011; dos comités del asentamiento fueron beneficiados con el Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible (PRODERS)<sup>9</sup> del MAG, “Proyecto microcuenca Alegre”, culminado. El primer año de ejecución de este proyecto, los integrantes de los comités beneficiarios solicitaron ampliar el programa para más comités del asentamiento, lo cual no fue posible por los condicionamientos del proyecto, entre ellos, estar dentro del radio de 500 m lindante con el lago Yguazú.

Ya a partir de 2012/13<sup>10</sup>, se planteó otro proyecto de microcuenca para este distrito y se consiguieron dos más; Arroyo Peligro y Alegre. Dentro del primero, se logró beneficiar a un 95% de las familias de la comunidad, asistencia productiva y sustentable; mejoramiento de vi-

---

<sup>9</sup> <http://www.proders.gov.py/quienes-somos-i5> (consultado el 5 de diciembre de 2014).

<sup>10</sup> Beneficiarios – geoportal: <http://apps.pykoder.com/>

viendas y unidades sanitarias; capacitación en cocina, tambo familiar; y maquinarias comunitarias. Este apoyo, culmina en 2014.

El programa de asistencia social TekoPorâ (de transferencias monetarias condicionadas), desde 2014 beneficia al distrito, y en el asentamiento a 40 personas. Además de este programa no cuentan con otros apoyos.

A pesar de la poca asistencia que tienen, enfatizan que la tierra es vida y si uno es proactivo “*no faltaveima la ja’umiarâ*” (ya no falta la comida), afirman que se vive mejor que en lotes urbanos, se produce todo para comer.

Mencionan los logros alcanzados en 14, 15 años, desde que se asentaron en la comunidad. Las familias cuentan con vacas, cerdos y aves en abundancia, la comunidad tiene electrificación, escuela, servicios que son básicos para el arraigo. Además valoran la formación de las y los pobladores en el marco de la lucha, tanto en el proceso de obtención de la tierra, como en la actualidad, con miras a mejorar su calidad de vida. En este sentido, valoran y reconocen el logro alcanzado como Asentamiento, cual es el desarrollo de sus habitantes.

Por otro lado, destacan que en el distrito, prácticamente son el único asentamiento y no son “haraganes” como se suele decir despectivamente en relación a los campesinos y campesinas; en el asentamiento están personas que trabajan la tierra produciendo variedad de rubros. Uno de los entrevistados afirmó “*koanga ha’e peteî mercado*” (este es un mercado), refiriéndose al asentamiento, ya que la venta de la producción se hace en el mismo lugar.

Igualmente afirman los logros profesionales de los hijos y las hijas de los pobladores, ya son profesionales, lo cual se logró con los recursos obtenidos de la venta de la producción en el y fuera del asentamiento.

Otro tema analizado y cuestionado durante la entrevista fue la discriminación permanente hacia el campesinado, y al final, son ellos y ellas los proveedores de alimentos de toda la población.

## Momentos más importantes del caso



**1996**

Agosto, ocupación de las tierras: 80 personas

Se conforma nueva comisión con 16 integrantes. Obtuvo reconocimiento del INDERT.

**1997**



**2000**

Agosto: asesinato del dirigente Arsenio Báez

Movilización y cierre de rutas en reclamo de la resolución de expropiación

**2002**



**2004**

Pagos de las tierras por parte del INDERT

Se conforma la Asociación de Productores de Arsenio Báez con 130 socios.

Entran al programa CEPRA

**2009**



## Punto georreferencial del Asentamiento

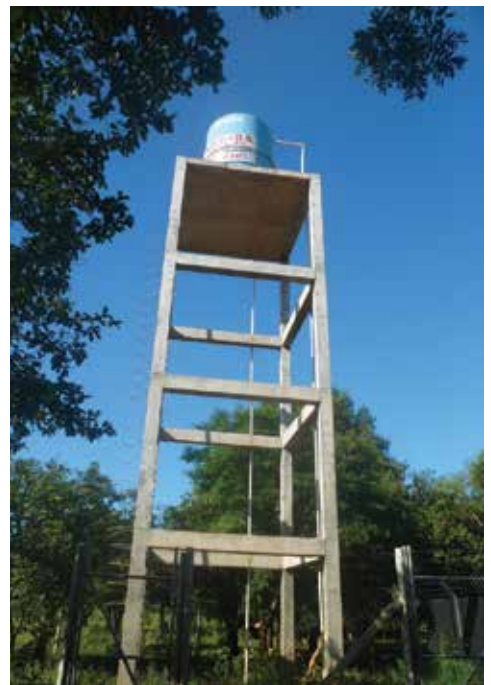


Fuente: Elaboración propia

**Imágenes del asentamiento**







## Asentamiento Mariano Díaz

**Agradecimiento:** A los pobladores del Asentamiento Mariano Díaz en asamblea.

**Sistematización:** Inés Franceschelli

*“Nosotros sabemos, por nuestra identidad campesina, que si no hay lucha y conciencia política, no hay futuro. El campesinado debe consolidar este modelo de producción como alternativa real al capitalismo destructor”.*

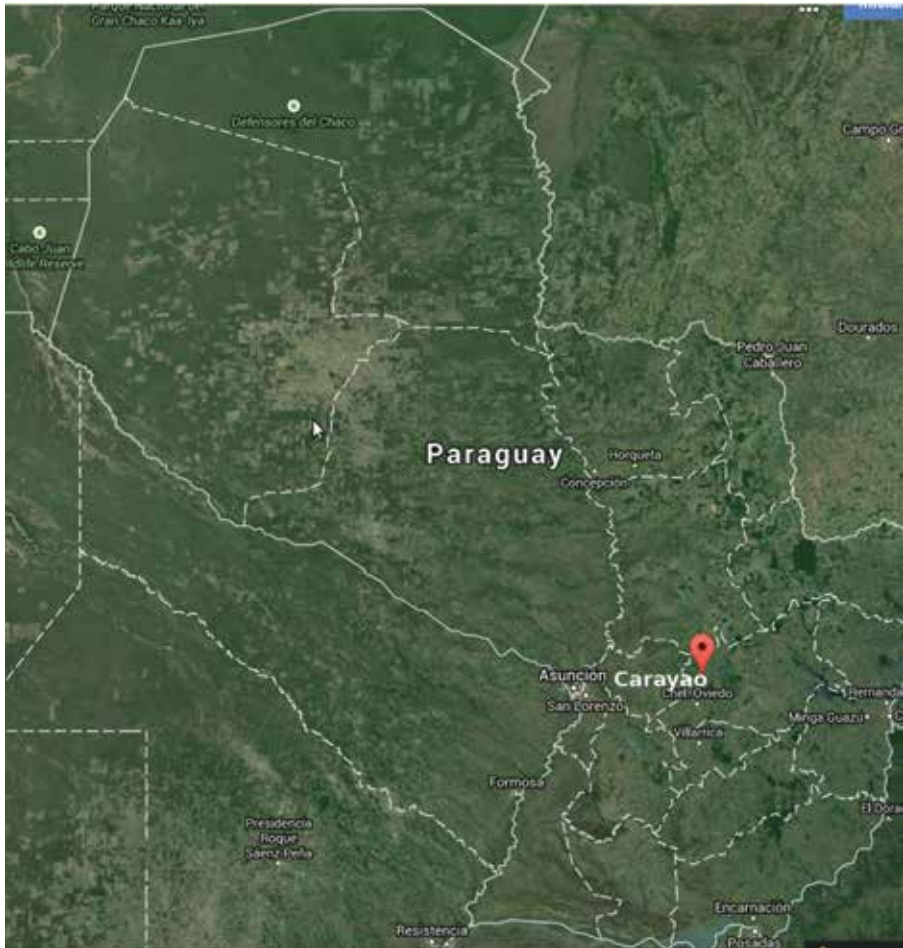
*Poblador del Asentamiento Mariano Díaz.*

### Ubicación del Asentamiento

El Asentamiento Mariano Díaz (-25.140014, -56.148396) se encuentra en una propiedad de 650 has en el distrito de Carayaó, departamento de Caaguazú. Partiendo de Asunción, por la ruta nacional N° 2 Mariscal José Félix Estigarribia, hasta llegar a la ciudad de Coronel Oviedo, luego siguiendo al norte por la ruta nacional N° 8 Dr. Blas Garay, se pasa por la ciudad de Carayaó y se llega a la ciudad de Simón Bolívar. Allí se gira con rumbo este, tomando la ruta Simón Bolívar-Cecilio Báez; se pasa por la ciudad de Cecilio Báez, se transitan 10 km más y se vira nuevamente hacia el sur 10 km, por camino de tierra en mal estado. Para acceder al Asentamiento se deben cruzar 2 arroyos, uno con puente precario, otro sin puente (se vadea).

El suelo de la zona es de origen fluvial y glacial del Carbonífero, con suelos de areniscas eólicas, basálticas y tilitas (rocas ricas en hierro). La geomorfología de la zona se caracteriza por una sucesión de valles, intercalados con tierras elevadas de orientación norte – sur. Los valles son usados en su mayoría para extensos campos de pastoreo.

## Ubicación del caso



Fuente: <https://www.google.es/maps/place/Caraya%C3%B3,+Paraguay/@-23.5166463,-62.3045394,805397m/data=!3m1!1e3!4m2!3m1!1s0x945ef775dfec3f37:0x47f91eec2fc9b521>

## Clasificación del caso

El Asentamiento Mariano Díaz es el resultado de una lucha por acceso a la tierra iniciada en 2004 por 630 personas provenientes de diversos distritos del departamento de Caaguazú, en su mayoría hijos e hijas de campesinos pequeños productores, carentes de lugar donde ganarse la vida. Organizados y apoyados por la Federación Nacional Campesina (FNC), ocuparon la estancia Carla María, de 13.000 has, en



el distrito de San Joaquín, perteneciente a José Bogarín. La ocupación, que aspiraba a la conquista de 6.000 has del latifundio (10 has para cada familia), al cuarto día fue violentamente reprimida; el contingente campesino fue desalojado, con el resultado de una gran cantidad de heridos y más de 130 apresados y procesados penalmente.

Estos hechos motivaron la rápida reacción de la conducción nacional de la Federación, que convocó una gran movilización de resistencia nacional, con mitines permanentes frente al Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra INDERT. La presión a las autoridades duró 26 días. Se exigía al gobierno nacional “una salida” a la crisis: tierra y libertad para los apresados. Como resultado, el 23 de diciembre de 2004 el entonces presidente de la República, Nicanor Duarte Frutos, ofreció dos propiedades que fueron ofertadas al mismo INDERT en esa coyuntura: un predio de 1.100 has en el distrito de San Joaquín, Caaguazú, (donde se fundó el Asentamiento Campesino Arsenio Vázquez) y otro predio de 650 has en el distrito de Carayaó, donde se fundó el Asentamiento Mariano Díaz.

### *Mariano Díaz. Su lucha pervive*

Campesino de la zona de Coronel Oviedo, es uno de los mártires de la lucha por la tierra de la Federación Nacional Campesina, y en su honor se denominó así a la comunidad. Su familia está conformada por su esposa Concepción Pintos, y sus siete hijos: Fulvia Ramona, Estela, Patricio, Juan, José David, Lucía y Mariano Luis, quien no pudo conocer a su padre con vida. Mariano, hombre religioso, era analfabeto, y a su pedido su mujer le leía la biblia, y documentos que lo iban formando políticamente. Estudiaba porque decía que quería ganarle una batalla al Estado burgués que lo había condenado a la ignorancia. No bebía, ya que consideraba que “los hombres verdaderos no necesitan estar ka’ú (ebrios)”. Disciplinado, Mariano era un activo y comprometido militante de la Federación Nacional Campesina, y estaba convencido del valor de la organización, en la necesidad de comprometerse con la organización y cada compañero; cuentan que una vez expresó “si muero y alguna vez falta para cocer el alimento, usen mis huesos como leña”.

Mariano Díaz participó de una ocupación de tierra organizada por la Federación Nacional Campesina FNC en un latifundio de unas 7.000 has lindantes con el lago Yguazú. La propiedad, estaba titulada a nombre de Roberto *Knopfelmacher*, uno de los generales durante el gobierno dictatorial de Alfredo Stroessner. Al igual que las tierras de otros generales, fue embargada por decisión judicial para resarcir posteriormente al Estado por las sumas que tuvo que pagar por violaciones a los Derechos Humanos.

Las tierras estaban custodiadas por un plantel de civiles armados, que de manera sostenida hostigaron a los ocupantes intentando impedir la ocupación. Tras meses de tensiones, escaramuzas, 7 desalojos y reocupaciones, dos semanas antes de consumarse el asesinato de Mariano Díaz, un perro alcanzó a los ocupantes portando un cartel al cuello que decía “Mariano Díaz y Félix Alfonso, ¡bandidos! Váyense de acá o tomaremos mate en sus cabezas”. El 12 de junio de 1996 Mariano Díaz, Arsenio Vázquez y otros tres compañeros se internaron en un bosquecito para buscar naranjas agrias, condimento para el cerdo que asarían y compartirían tras la asamblea comunitaria. Fueron emboscados por sicarios del latifundio y alcanzados por las balas, Arsenio en la pierna, Mariano en el cráneo. Arsenio murió ese mismo día, Mariano pocos días después. Cuentan que, junto a la tumba de Mariano, sus hijos juramentaron con el puño en alto: “*¡La lucha continúa, venceremos!*”.

#### *Asentamiento Comunidad Mariano Díaz*

La población cuenta con 98 varones adultos, 49 mujeres, 85 niños y niñas, y 35 adolescentes. Habitan 50 viviendas de madera, con piso de cemento, instalación eléctrica, cocina y baño interiores en la mayoría de los casos, construidas por la propia comunidad. Junto a cada una de estas viviendas se erige otra construcción de material sin terminar (sin piso, revoque, instalación eléctrica y sanitaria, sin cocina ni baño), emprendimiento de la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat SENAVITAT, iniciadas en 2012 y abandonadas.

La comunidad está organizada y funciona de acuerdo a un reglamento interno. La máxima autoridad está constituida por la asamblea

general, de la que participa toda la comunidad, y que se reúne todos los domingos. Allí se toman las decisiones. Eligen un “responsable principal”, con rol político, quien debe asegurarse de convocar a las reuniones, de informarse de todo lo que sucede y que atañe a la comunidad. Hay también un equipo de dirección, que ayuda al responsable principal en las acciones de conducción, pero que no tiene ninguna “jerarquía” ni autoridad. La elección del responsable y el equipo resulta en acuerdo de confianza. No hay formalidades en la elección y el plazo de duración en ejercicio es variable, depende “de la práctica”, según expresan los vecinos.

En el Asentamiento Mariano Díaz cada familia cuenta con 10 has para vivir y producir rubros de autoconsumo y renta.

Los rubros que se producen para el sustento de las familias son decididos por cada una. En general todas las familias siembran maíz, mandioca, variedad de porotos, variedad de habillas, maní, cebolla, zapallo, batata, tomate, locote, zanahoria, y verduras diversas (lechuga, perejil, cebollita).

Además la mayoría de las familias crían aves (gallinas, patos), cerdos, y algunas cuentan con cabras u ovejas. En cuanto a frutas, se cuenta con aguacate, se siembran sandía y melón con resultados aceptables, pero no hay buenas condiciones para producción de cítricos; los frutales brotan pero no prosperan, y los frutos suelen ser pequeños y escasos, por lo que no se pone acento en su producción.

De manera centralizada y coordinada, la comunidad produce algunos rubros agrícolas de renta, en especial cebolla, mandioca, poroto, maíz, maní y algodón. Esta producción se realiza en cada chacra individual, pero se comparte el esfuerzo en la compra de insumos, en la planificación de los trabajos, en el flete para sacar lo producido a los mercados, etc. La renta del esfuerzo coordinado resulta en beneficio de cada familia productora.

Adicionalmente el Asentamiento dispone de 150 has que se usan como reserva forestal (en protección del arroyo que atraviesa la propiedad) y campo comunal, con pasturas para la producción de ganado bovino que se destina al consumo comunitario y a la venta. El promedio

del hato comunal es de 30 cabezas, y además algunas familias tienen lecheras y terneros en sus propiedades.

Los hábitos alimentarios de la comunidad son los de tradición campesina. Entre las 04:30 y las 05:00 se comparte el mate. El desayuno consiste en rorá, tortilla, mandi'ó chyryry, manduvi ku'í, y se toma alrededor de las 07:00 de la mañana. El almuerzo suele ser ryguazú vorí<sup>1</sup>, guiso con habillas, poroto manteca; la dieta incluye diariamente maíz y mandioca, e incorpora carne con cierta periodicidad, una o dos veces a la semana se come carne vacuna, y la mayoría de las familias faenan una gallina por semana, que puede rendir para varias comidas, dependiendo de la familia. Los cerdos se faenan, en general, para las fiestas. Algunas familias sirven leche como merienda a los niños, y la cena, que regularmente se consume a las 19:00 hs., consiste en una dieta similar a la del desayuno.

Los domingos se almuerza de forma comunitaria, en coincidencia con la asamblea, y cada domingo son dos personas diferentes las responsables de preparar el karu guasu<sup>2</sup>.

### *El almacén social*

Un logro que la comunidad considera estratégico es el funcionamiento regular y satisfactorio del almacén social. En el predio comunitario, consistente en 1 ha, se erige el centro comunitario en el que se realizan las reuniones de la comunidad, y junto a éste, una construcción de material con techo de chapas en la que funciona el almacén social.

El almacén social es de todos los miembros de la comunidad, y en él se abastecen de todos aquellos productos necesarios, alimentos no producidos en el lugar, herramientas, bebidas, textiles, artículos de higiene, etc. Allí también se conserva refrigerada la carne faenada. El almacén social funciona con transacciones convencionales con dinero (las familias compran los productos que necesitan y erogan un precio mayorista, ya que el almacén no tienen fines de lucro); paralelamente opera con sistema de trueque o intercambio; por ejemplo, una familia

---

<sup>1</sup> Rora: comida típica con queso, maíz, aceite, agua. Mandi'ó chyryry: mandioca frita. Manduvi ku'í: maní molido.

<sup>2</sup> Karu guasu: literalmente comida grande. Refiere a reuniones en las que se comparte la preparación y consumo del alimento.

con excedente de producción de porotos, o maíz, lleva al almacén esa producción y retira a cambio harina, o aceite, o cualquier otro artículo necesario. Si el almacén acumula excedente de algún rubro, se ocupa de venderlo fuera de la comunidad. A cada familia le toca la administración y la atención del almacén durante una o dos semanas, y cumplido el periodo se evalúa lo realizado y se entrega la responsabilidad a otro miembro de la comunidad.

Los precios, en todos los casos, se deciden en asamblea plenaria, al igual que la evaluación de la administración. Hay un administrador responsable de llevar las cuentas de manera centralizada, y es él quien recibe el reporte de cada “almacenero” rotativo.

### *La escuela*

Los primeros meses del nuevo asentamiento fueron difíciles debido a la ausencia absoluta de infraestructura para las familias. Una de las primeras necesidades identificadas fue la de una escuela a la que pudieran asistir los niños y las niñas de las familias, y un maestro de la zona se hizo cargo de esa tarea y de llevar adelante las acciones necesarias para lograr que el Estado provea de la infraestructura y los rubros docentes necesarios para una escuela formal. Por otra parte, las tierras aceptadas al gobierno no son aptas para la agricultura; por ello la creación de una escuela con Bachillerato Técnico Agropecuario (BTA) fue una prioridad, buscando la formación de los jóvenes en técnicas que facilitarían la producción, para satisfacer las necesidades alimentarias.

Así en 2006, y según caracterizan sus pobladores, como resultado de la lucha de la comunidad, se logró que el Ministerio de Educación construya y equipe la escuela.

Hoy ésta cuenta con 28 maestros/as para los distintos niveles académicos ofrecidos: 8 maestros/as para 1° y 2° Ciclo de la Educación Escolar Básica (EEB) y casi 1.000 horas cátedra para el tercer ciclo de la EEB y el Bachillerato Técnico Agropecuario BTA. El tercer ciclo de la EEB es con modalidad IPA -Iniciación Profesional Agropecuaria- en la que los y las estudiantes hacen su primera experiencia de contacto con la chacra.

A la escuela asisten cerca de 120 estudiantes de Mariano Díaz y de otras comunidades cercanas, como el Asentamiento Lorenzo, que no pertenece a FNC, sino que está organizado por una comisión vecinal. De éstos, unos 30 ya cursan el bachillerato. Del total de estudiantes, aproximadamente 35% son mujeres.

Los contenidos académicos transmitidos en la escuela corresponden a los programas ministeriales. El BTA incorpora contenidos definidos por las necesidades de mejoramiento productivo de la comunidad; la escuela cuenta con su propia parcela productiva de 3 has, atendida por los y las estudiantes, y cuya producción pasa a sumarse a la de las familias, para la renta de la comunidad.

#### *La infraestructura: algunas materias pendientes*

El camino de acceso a Mariano Díaz fue un logro de 2006, tras solicitar y presionar al Ministerio de Obras Públicas su construcción. Se mantiene cada vez que la comunidad solicita al Ministerio o a la Municipalidad de Cecilio Báez el paso de las máquinas.

El sistema de agua potable de la comunidad data de 2010 y también fue una conquista, tras exigir al gobierno la instalación. El sistema fue planificado por la propia comunidad y la instalación estuvo a cargo del INDERT. Consiste en un pozo artesiano y el tendido de distribución a cada vivienda.

El tendido eléctrico, que alcanza la totalidad de las viviendas, fue una conquista de 2009.

Una necesidad que falta solucionar es la de los servicios de salud, ya que la comunidad no cuenta con puesto de salud; la población recurre al médico en la ciudad de Cecilio Báez, que dista 20 km. Allí no hay hospital, pero cuentan con un centro de salud en el que atienden una obstetra y una enfermera; además un médico acude cada martes, jueves y viernes. En el puesto de salud no hay provisión de medicamentos. Las consultas realizadas suelen ser por gripe, trastornos estomacales, parasitosis, y sobre todo para controles prenatales.

La comunidad identifica como tarea pendiente lograr un camino en mejores condiciones, de todo tiempo.

## **Mariano Díaz es una comunidad nacida y forjada en la lucha del campesinado pobre**

La constitución del Asentamiento se inició con una fuerte confrontación con la fuerza pública: violento desalojo, movilización y presión a las autoridades configuraron el sello de la conquista de esta tierra. Así también cada avance de la comunidad fue una conquista alcanzada con el mismo tenor de lucha; la construcción de la escuela, del camino de acceso, del tendido eléctrico, del sistema de agua potable, etc., todas fueron conquistas que requirieron de la comunidad organización, planificación, disciplina y estrategia.

Esta necesidad de avanzar a partir de la organización ha llevado a la comunidad de Mariano Díaz a una extraordinaria madurez organizativa; las decisiones sobre todo el desempeño de la comunidad se toman en asamblea, de la que participa el 100% de los pobladores. Cuentan con autodefensas, sistemas de alertas y acción solidaria ante cualquier necesidad (accidentes, incidentes, conflictos, etc.) y han logrado, a pesar de las limitaciones que la tierra ofrece al desarrollo agrícola, seguridad alimentaria para todos los pobladores y la generación de renta que asegura a las familias de Mariano Díaz una vida digna.

### *La primera ocupación y el asentamiento en la actualidad*

El grupo de 650 padres y madres de familia que encabezó la primera ocupación del latifundio de José Bogarín, tras la represión y los encarcelamientos, había quedado con incertidumbre y muchos de ellos sujetos a procesos judiciales; por ello, al conquistarse los predios que hoy constituyen las bases de los asentamientos Arsenio Vázquez y Mariano Díaz, la organización determinó encarar la ocupación en dos etapas. En una primera etapa cada asentamiento sería ocupado por 100 personas para organizar las condiciones mínimas de sobrevivencia y producción.

El ingreso de esos primeros 100 ocupantes a lo que hoy es Mariano Díaz no estuvo libre de dificultades. Los caminos precarios hacían el lugar casi inaccesible, la tierra no es ideal para la producción agrícola, el lugar no contaba con infraestructura mínima. Por ello, al inicio el grupo se fue reduciendo hasta conformar una base organizativa de 40 personas que se consideran los fundadores de la comunidad. Con los

años nuevas familias de sin tierra se fueron incorporando, hasta conformar la comunidad que hoy configura el Asentamiento Mariano Díaz.

Hoy viven, estudian y trabajan en el Asentamiento un total de doscientos cincuenta (250) personas, provenientes de diversos distritos del departamento de Caaguazú: Caaguazú, Campo 9, Coronel Oviedo, Repatriación, 3 de Febrero y Juan Manuel Frutos.

### *La lucha y la contribución de la Federación Nacional Campesina*

Todos los integrantes del Asentamiento Mariano Díaz son -y eran antes de la ocupación- militantes de la Federación Nacional Campesina, y afirman que esta conquista fue posible gracias a que la Federación es la que organizó y orientó a los “sin-tierra” de las diferentes comunidades.

Esta organización consistió en reunir a la gente, debatir la situación de las familias, preparar conjuntamente las acciones, instruir la producción, la organización de las chacras familiares y del campo comunal, organizar la resistencia, la provisión y administración de los alimentos, coordinar alianzas entre “sin-tierra” y pequeños productores para resistir las dificultades, especialmente al inicio de la ocupación.

La orientación consistió en el liderazgo ejercido por la Federación en la caracterización del ser “sin-tierra”, en el cumplimiento de procesos de trámites, en la pauta de qué acciones son prioritarias para el buen resultado del proceso de conformación de la comunidad, y en cómo sostener la organización interna.

Al producirse el desalojo tras la primera ocupación, algunos propietarios ofertaron tierras al INDERT; entre las ofertas estaba la que era entonces Estancia San Marcos, propiedad de un señor de apellido Centurión; la institución compró la propiedad y la habilitó como asentamiento campesino. La titularidad de la tierra es hoy del INDERT.

La comunidad, en coincidencia con la visión de la Federación Nacional Campesina, considera que la tierra es un medio de producción, no una mercancía, por lo que no cree importante que la titularidad de la propiedad sea transferida al asentamiento. Los pobladores afirman *“nos basta con la garantía de poder ocupar y producir, de poder cumplir con nuestro reglamento interno. No necesitamos propiedad porque no pensamos vender, sólo necesitamos vivir y producir”*.





A partir de la conquista de la tierra, y con 10 años de trabajo, la historia de Mariano Díaz es una sucesión regular de victorias para sus pobladores, aunque sin duda muchas mejoras faltan para la plena vigencia de los derechos humanos en la comunidad.

Los pobladores de Mariano Díaz relatan que uno de sus principales logros es el nivel de organización alcanzado, lo que les ha permitido alcanzar lo que motivó tantos esfuerzos y luchas: un lote donde producir, una casa donde vivir dignamente con la familia.

Las buenas condiciones permiten a la comunidad organizar cada sábado una fiesta en el centro comunal, donde se comparte algún deporte y se culmina con baile, algunas bebidas y diversión.

La expresión periódica de esta buena organización es la asamblea dominguera, que se inicia a las 09:00 de la mañana y culmina alrededor de las 16:00, y en la que además de debatir los temas que atañen a todos y todas, se comparten la comida, cantos y noticias.

La comunidad dice ver el futuro con optimismo gracias a su propia experiencia de conquistas, y afirma: *“Nosotros sabemos, por nuestra identidad campesina, que si no hay lucha y conciencia política, no hay futuro. El campesinado debe consolidar este modelo de producción como alternativa real al capitalismo destructor”*.

## Momentos más importantes del caso

Conquista de la tierra

**2004**



**1999**

Construcción de la escuela y caminos

Tendido eléctrico

**2009**



**2010**

Agua potable

## Imágenes del asentamiento





# Departamento de Caazapá

## Asentamiento Ñu Pyahu

**Sistematización:** Guillermo Ortega

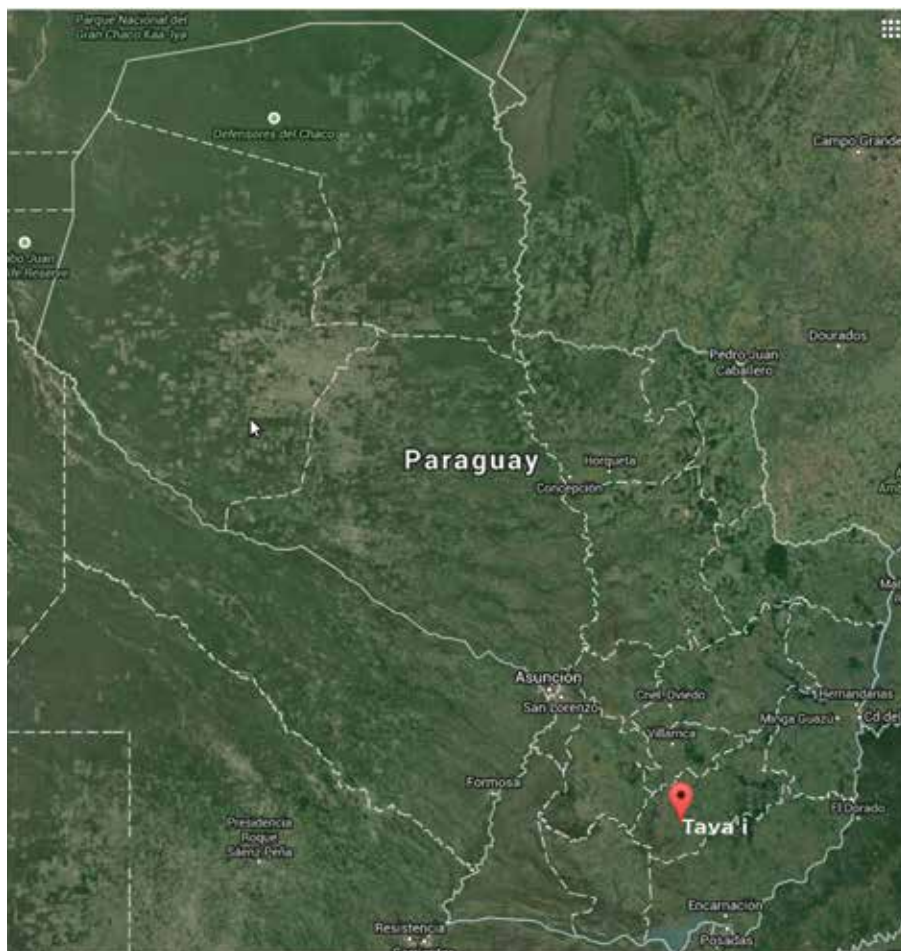
### **Información georreferencial y clasificación del caso**

Ñu Pyahu (Valle Nuevo) es un asentamiento distante 7 km del centro del distrito de Tavaí, del departamento de Caazapá. El asentamiento se encuentra a 303 km de Asunción. Hasta el pueblo de San Juan Nepomuceno hay carretera asfaltada, pero a partir de esta ciudad, se transita por camino de tierra unos 35 km, que en época de lluvia se vuelve intransitable debido a su componente fangoso.

Desde la ciudad de San Juan Nepomuceno, hacia el este se recorren alrededor de 5 km para llegar al primer pueblo llamado San Carlos, luego se pasa por Enramadita hasta llegar a Tavaí. Siguiendo siempre hacia el este, se cruza la ciudad hasta llegar a un terreno que tiene un tajamar, donde el camino tiene una curva, a la izquierda conduce a la ruta 6 y a la derecha, a 5 km está el asentamiento.

El asentamiento está rodeado de grandes sojales que contaminan permanentemente el ambiente, el agua y a la población.

Asentamiento campesino Ñu Pyahu, en el departamento de Caazapá. Este departamento tiene una superficie de 9.496 km cuadrados (949.600 has), con una densidad poblacional de 16 habitantes por km cuadrado.



Fuente: <https://www.google.es/maps/place/Tavaí,+Paraguay/@-23.6287408,-61.2214065,804710m/data=!3m1!1e3!4m2!3m1!1s0x9459a827ebb5dafb:0xfadce29018b5d373>

## **Características demográficas y culturales descriptivas de la población involucrada**

### *Ubicación general*

Caazapá es uno de los departamentos con mayor grado de insatisfacción de las necesidades básicas<sup>1</sup>. Se le ubica en el nivel IV, agrupándose con otros departamentos que están en la misma situación, al-

<sup>1</sup> Personas que tienen carencias, privaciones o necesidades básicas insatisfechas, sobre todo en materia de servicios públicos: vivienda, agua, drenaje, educación.



rededor de seis. La población del departamento (2002)<sup>2</sup>, de 139.163 habitantes, corresponde a 28.347 hogares. El 63,1% tiene al menos una de las necesidades básicas insatisfechas (NBI), lo que corresponde a 17.885 hogares<sup>3</sup>, del cual son parte 86.532 habitantes. Son éstos los que sufren con mayor rigor los impactos de la pobreza.

Según el Censo Agropecuario Nacional (2008), existen en el departamento 22.843 fincas, con 81.878 miembros, de los cuales 60.364 son mayores de 10 años y 21.423 menores, de los cuales 31.757 realizan trabajos agrícolas y ganaderos. Los trabajadores extraprediales son aproximadamente 1.632 y los que trabajan dentro y fuera de la finca en forma esporádica son 21.054.

Según el Cuadro siguiente, las fincas con menos de 20 has son las que realmente cultivan alimentos, es decir, se dedican al cultivo de autoconsumo y de renta. El total de fincas menores a 20 has equivalen a 21.651 has. En la otra cara se encuentran los acaparadores de tierras, que en número son 59 fincas que tienen entre 500 y 10.000 has, que en su totalidad utilizan para el cultivo de soja y maíz (alimento para el ganado y balanceado).

Actualmente existen en la región 321.970 cabezas de ganado vacuno, pero hay 777 campesinos y campesinas sin tierra. De acuerdo a la cantidad de superficie destinada a la ganadería, se estaría usando una hectárea por cabeza de ganado. Sumado a los sin tierras, se tienen 18.226 propietarios minifundistas que utilizan sus tierras para el cultivo agrícola.

### *El asentamiento*

Los pobladores que se asentaron en Ñu Pyahu son del distrito de Yuty, de la compañía<sup>4</sup> 3 de Mayo, otros llegaron de la zona de Alto Paraná e Itapúa (departamentos fronterizos con Brasil y Argentina), donde la expansión de la soja avanzó con mayor ímpetu. En estos departamentos -debido a la presión del agronegocio- vendieron sus lotes

---

<sup>2</sup> Censo Poblacional, Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (2002).

<sup>3</sup> Cada hogar cuenta con aproximadamente 5 miembros.

<sup>4</sup> La división política del Paraguay está establecida de la siguiente manera: departamentos, distritos, barrios o compañías.

<b>Número de fincas, superficie y algunos cultivos del Dpto. de Caazapá (2008)</b>							
Superficie	Total Fincas	Algodón	Soja	Trigo	Caña de azúcar	Maíz	Mandioca
No tiene	777						
Menos de 1 ha	2.966	129	10		13	575	903
1 a 5 ha	15.260	7.059	1.089	61	1.293	13.286	14.452
5 a 10 ha	2.817	3.275	2.484	93	1.238	5.495	2.643
10 a 20 ha	608	646	2.479	76	623	1.579	505
20 a 50 ha	238	129	3.333	55	496	953	154
50 a 100 ha	70	3	2.684	26	76	647	32
100 a 200 ha	61	26	4.477	23	313	854	19
200 a 500 ha	43		11.113	19	130	1.717	10
500 a 1000 ha	33	10	20.272	16		2.910	3
1000 a 5000 ha	21	50	36.810	12		3.305	3

Fuente: Elaboración propia en base al Censo Agropecuario Nacional (2008).

y encontraron tierras más baratas en el asentamiento. Es importante destacar que en los departamentos mencionados, la producción de soja ingresó a mediados de la década del 90, expandiéndose rápidamente en las demás regiones adyacentes, totalizando en la actualidad 3 millones de hectáreas con producción de la oleaginosa en el país. La mayor población de sojeros proviene del Brasil, a los que habitualmente en el país se les denomina “brasiguayos”, una combinación de nacionalidades que de acuerdo al interés en disputa, sobresale la identidad más conveniente.

La mayoría de la población que se acopló al proceso de lucha, es campesina y se dedica a la agricultura de autoconsumo y si existe posibilidad, también de renta.

El asentamiento tiene una extensión de 2.600 hectáreas; viven 240 familias con un promedio de 5 hijos e hijas cada una, totalizando 1.200 personas. Cada familia cuenta en promedio con 8 hectáreas.

El nivel educativo de los pobladores es bajo, principalmente de los adultos, que sólo lograron terminar el cuarto grado en su mayoría. Actualmente, los niños y niñas tienen la posibilidad de asistir a 2 escuelas que se encuentran en el asentamiento, donde se enseña hasta el noveno grado. En total 380 niñas y niños están matriculados. En relación a los



jóvenes, no tienen oportunidad de continuar con sus estudios por la ausencia de un colegio, por lo tanto, deben acudir a instituciones que están fuera del asentamiento, como en el centro de Tavaí, o trasladarse a otra región. Esto ocurre con 20 jóvenes que están estudiando bachillerato técnico en agricultura en Itapúa, a través de una ONG que tiene un centro agroecológico, para complementar el bachillerato con 3 años de estudios técnicos.

La preocupación referente a los jóvenes se torna un problema permanente, porque la mayoría de ellos debe abandonar su hogar, principalmente por falta de un colegio, falta de ingresos seguros, o por falta de tierra. Esto significa una resta importante para el trabajo en la chacra, porque se los pierde en el momento de mayor productividad de la mano de obra. En términos de producción, la mayoría de las familias cultivan rubros como maíz, mandioca, batata, maní, poroto, en promedio cultivan 2 a 3 has, y tienen árboles frutales, cultivos de autoconsumo y animales menores.

La división del trabajo es todavía tradicional, las mujeres atienden la administración de la casa, la educación de los hijos e hijas, la elaboración de alimentos, la limpieza del hogar y si sobra tiempo, realizan labores en la chacra. Los varones, en cambio, principalmente trabajan en la chacra, como también realizan tareas extraprediales. Esta situación ocasiona dificultades para las mujeres, que no tienen espacios para la recreación, la información, relacionarse con la sociedad. Eso en términos generales, pero en el caso particular del entrevistado, manifestó que tienen conocimientos de la responsabilidad social, política, respeto y consideración entre mujeres y varones.

El cultivo de hortalizas se realiza en la mayoría de los hogares, pero tienen problemas con la provisión de semillas, porque se depende del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), ya que se ha perdido el hábito de producir las propias semillas. En cuanto al cuidado de animales menores, como aves y porcinos, la mayoría de los pobladores cuentan con ellos. Pero aquellas familias que no tienen esos animales, generalmente, realizan trabajos extraprediales.

Los rubros que anteriormente se cultivaban para vender, como el algodón, ya no se siembran más, por el escaso ingreso que generan y

además, las cooperativas de la zona cuentan con apoyo de los bancos y financieras que presionan para que se plante soja; de esa manera solamente se consiguen créditos para los pequeños agricultores y agricultoras de ese rubro. El cultivo se hace en menor escala, con el paquete tecnológico que ofrecen las cooperativas. Esto trae consecuencias graves para las familias campesinas, como las deudas, que obligan a realizar trabajos fuera de la chacra para conseguir dinero para poder pagarlas. Otra actividad para generar ingresos es la venta de carbón, que está dejando sin árboles las reservas que se tienen en cada lote.

### **Naturaleza de la demanda y estrategia de acceso (vinculación a movimientos mayores)**

En 1995 se creó una comisión vecinal de sin tierras, llamada Kapi'i Tindy (Pastizal), para gestionar un pedazo de tierra para 200 familias, que duró 5 años. Al no existir respuesta a la solicitud, se inició la ocupación junto con otras comisiones de la zona. La tierra ocupada pertenecía a Martín Palumbo, presidente aquel año de la Asociación Rural del Paraguay (ARP). Durante ese tiempo fueron desalojados 5 veces y perseguidos los ocupantes.

En el año 1999, a iniciativas de la Organización de Lucha por la Tierra (OLT) y con el apoyo de más comisiones vecinales de sin tierras, se organizó un campamento, que se instaló cerca de la ciudad de Villarrica, al costado de la ruta, en un lugar llamado Paso Pé (camino ancho). Esta estrategia sirvió para realizar presión para la obtención de la tierra y hacer conocer la situación de los sin tierra en la ciudad. En el año 2000, después de una larga movilización y debate en la ciudad de Villarrica, se logró firmar un acuerdo con el Instituto de Bienestar Social (IBR)<sup>5</sup> para el asentamiento Ñu Pyahu.

La tierra fue comprada para ofrecerla a los miembros de la Federación Nacional Campesina (FNC), que en el año 1999 ocuparon las tierras de las familias Burró y Sarubbi, ambos terratenientes de Caazapá. El ofrecimiento de tierra por parte del IBR, no fue aceptado por “no ser ésta apta para la agricultura” y lejana del lugar de ocupación.

---

<sup>5</sup> Actualmente el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT).

A partir de esto se inicia el traslado de la gente al lugar, donde se hizo un “campamento” hasta crear las condiciones básicas de instalación de la comunidad. Al principio no se tenía nada, ni infraestructura, ni caminos, ni escuela, el IBR abandonó totalmente a la gente. Recién en el año 2002 se empezó a realizar el trazado del asentamiento, y ahí se inició el traslado definitivo a sus respectivos lugares. Durante ese tiempo, mucha gente abandonó el lugar, vendieron sus “derecheras<sup>6</sup> sin saber dónde iban a estar ubicadas, presionados por la situación de incertidumbre, falta de apoyo de las instituciones, algunos con problemas de alimentación, salud y estudios.

Hace 13 años que se inició el proceso de instalación del asentamiento; cada 23 de noviembre se recuerda como fecha memorable, y se realizan encuentros, asambleas, seminarios, actividades recreativas para los niños y niñas, con el fin de mantener viva la lucha.

La estructura organizativa se mantuvo desde el campamento inicial, de forma centralizada. Una vez que se instalaron en sus respectivos lotes, empezaron a alejarse los miembros, porque ya no se tenía el mismo control, no se contaba con una propuesta de desarrollo alternativo de ingresos para proponer a las familias. Esta situación en 2004 generó la entrada masiva de la producción de soja, con influencia de las cooperativas y financieras. Ante la ausencia de órganos del Estado y la falta de iniciativa de la organización, se perdió la posibilidad de fortalecerse ante el avance del agronegocio. A esto se agrega la falta de atención de las autoridades locales, el poco apoyo para el mejoramiento del distrito, la escasa inversión en infraestructura y caminos de todo tiempo. La venta de los productos no se pudo realizar por la falta de compradores, los únicos cercanos al asentamiento son los silos de los productores de soja, que ofrecen trabajo a la gente, que se va convenciendo que la única salida al problema es plantar soja para salir de la pobreza. La OLT está en cuatro núcleos del asentamiento, en donde está vigente la organización centralizada. En los demás núcleos existen socios de la OLT, pero no se tiene mayoría en esas zonas.

---

<sup>6</sup> Documento provisorio de ocupación.

## **Aspectos legales del acceso y control de la tierra, conflictos, otros actores**

La solicitud ante el IBR, se realizó a partir de la ocupación de un latifundio ubicado en la jurisdicción del actual distrito 3 de Mayo. Con el traslado de la acción a Villarrica y con la ocupación, se posibilitó un acuerdo sobre estas tierras que con anterioridad fueron adquiridas para el asentamiento de otro grupo campesino que se negó a establecerse en el lugar.

Se nombraron representantes de las organizaciones para verificar si el lugar era apto para cultivos o no. Desde el principio, se realizaron campañas contra el asentamiento, porque fueron los primeros “grupos organizados” que se propusieron crear una comunidad en el distrito. Ante el hostigamiento permanente de las autoridades municipales, recién a los 3 años se consiguió una organización y coordinación con otros grupos campesinos de la zona. Desde el año 2004 se dieron las condiciones para la organización y formación de dirigentes que pudieran llevar adelante los trabajos de concientización. Hasta 2008 no se puede hablar todavía de un grupo fuerte, organizado, como para realizar demandas y acciones frente a las autoridades locales que tienen el respaldo de los poderosos terratenientes de la zona. Ante esta situación, los fiscales, jueces, gobernantes, sabían de la debilidad de la organización y el mismo Tito Núñez, presidente de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), se reunió con los fiscales de Caazapá, y sugirió que se debe dar un castigo ejemplar para que no se convierta en un segundo San Pedro<sup>7</sup>.

Se conformó una coordinadora de organizaciones sociales de Tava`i, para realizar negociaciones con el Estado para la recuperación de un hospital ubicado en la comunidad de Caacupemí, administrado por una fundación alemana, el que después de su disolución quedó en manos de su ex-administrador para continuar con el funcionamiento del hospital. Pero esta persona inició la venta de los equipos, arrendó el campo colindante del hospital para el cultivo de soja y para ganado, generando una reacción de parte de la comunidad por el atropello que provocó. Ante esta situación se organizó una ocupación del hospital,

---

<sup>7</sup> Departamento que lidera desde la década del noventa la lucha por la recuperación de las tierras para la reforma agraria.

como medida de presión, lo que provocó la intervención de los fiscales y jueces que imputaron y apresaron a la mayoría de los dirigentes<sup>8</sup>.

El plan de apresamiento de los dirigentes (varones y mujeres) fue una advertencia de que no se puede dejar que se consolide una organización campesina que reclame sus derechos y se enfrente a los poderosos. Los principales dirigentes que fueron presos son de las bases, se están iniciando en la lucha, fuera del asentamiento de Ñu Pyahu. El plan desbarató todo lo que se logró hasta ese momento, lo poco que se levantó; la mayoría de los que fueron apresados y apresadas están con imputaciones, y deben presentarse un vez al mes ante el juez para firmar y no pueden viajar al exterior. Con esto se logró frenar el proceso de consolidación de la organización social.

Actualmente el dirigente principal del asentamiento está cumpliendo la condena por el hecho de exigir reclamos a las instituciones del Estado, para restituir a la población un hospital abandonado por la fundación. El hecho no está exento de atropellos que viene cometiendo la fiscalía, que a nivel país promueve este tipo de injusticias criminalizando a los dirigentes sociales. En este caso, acalló a un dirigente que intentaba participar de la elección municipal de 2010, enviándolo primero a la cárcel y luego condenándolo a dos años de prisión domiciliaria, como una medida sustitutiva, que evita que la persona ejerza sus derechos fundamentales, como la libertad de reunión, organización, intervención en público, salir del país, etc.

### **Avances en gestión de la tierra y el territorio y expectativas económicas, culturales y sociales**

La tenencia de la tierra es de carácter mixto; por una parte existe la propiedad asociativa, que es el 10% de cada lote individual, otra familiar (condominio) y la última individual. Dentro del asentamiento, se encuentran también mujeres solteras que accedieron a 20 lotes, en reconocimiento a su lucha, porque en ese momento no existía el nuevo estatuto agrario donde consagra la titularidad a las mujeres. En total existen seis núcleos, de los cuales cuatro tienen instalados escuelas,

---

<sup>8</sup> <http://baseis.org.py/base/leermas.php?noticia=12>

iglesia, canchas de fútbol, suministro de agua, radio comunitaria, puesto de salud, espacio para la producción asociativa y local comunitario.

La estructura organizativa del asentamiento es el modelo nuclear, con un centro en el medio y los lotes puestos en forma equidistante unos de otros. Una estructura centralizada que se denomina Asociación de Productores y Productoras para el Desarrollo Integral (APDI), que integra a 11 comités, tiene como proyecto una finca demostrativa donde se ponen en práctica técnicas de recuperación de la tierra. El trabajo conjunto es uno de los valores que se trata de recuperar.

Una iniciativa productiva en forma asociativa es la producción de leche y carne. Hace 10 años que se inició la experiencia, se tienen las instalaciones mínimas, el espacio, pero se tiene dificultad sobre todo en lo referente a la tecnología para la extracción de leche. En cambio se utiliza para la cría de ganado, en donde están involucradas 22 familias. Otra experiencia también se encuentra en el núcleo 1, conjuntamente dos comités tienen la producción de ganadería comunitaria. Esta experiencia tiene su aporte solidario, para algún encuentro de la organización se vende la carne. El espacio de la asamblea es donde se resuelve el aporte. Actualmente la producción llegó a su límite de cría, y la instalación no permite seguir creciendo, por lo tanto se resolvió a nivel de la organización nacional y la Asociación Nacional de Productores/as Agropecuarios (ANAPA), repartir una lechera a los socios y socias, y lo que queda de nuevo se repite el proceso de cría.

Otra iniciativa con la colaboración del MAG, es el cultivo de cítricos en las fincas, se tienen 70 has cultivadas. Una vez que produzcan, aparte de satisfacer las necesidades de las familias, se venderán en el mercado.

Otra experiencia que llevan como Organización de Lucha por la Tierra (OLT), es que cada familia tenga una hectárea de yerba mate; en total se cuenta con 40 has en todo el asentamiento. Actualmente se puede cosechar, y se tendrá por vez primera la producción de yerba mate para el consumo familiar y para la venta. Esta propuesta se inició hace seis años.

Recién a 13 años de la conquista de la tierra de Ñu Pyahu se tienen las mínimas condiciones para un ejercicio de cooperación entre las familias campesinas a través de iniciativas económicas que podrían servir de ejemplo para otras familias y comunidades aledañas.

## Momentos más importantes del caso

Formación de la Comisión  
Vecinal Sin Tierra y  
ocupación

**1995**



**1995**

Cinco desalojos durante el  
proceso de lucha

Movilización y  
ocupación de IBR

**2009**



**2010**

Asentamiento definitivo  
con campamento  
hasta el 2003

## Imágenes del asentamiento



Tipo de vivienda instalada en el asentamiento



Arboles en el patio de la casa



Canchita, reserva y radio comunitaria



Calle y paisaje



Dirigente de la APDI



Plano del asentamiento



# Departamento de Alto Paraná

## Asentamiento Chino Cue Barrio Ykua Porâ, Calle Primera Línea

**Agradecimiento:** Juan Carlos Ortiz “Polaco”

**Sistematización:** Jorge González

### Información georreferencial

Paraguay es el sexto productor mundial de soja por detrás de Brasil, Estados Unidos, Argentina, China e India. En la última zafra 2012/2013 produjo 9.367.298 toneladas, en una superficie total de 3.157.600 hectáreas. El 28% de ella provino del departamento de Alto Paraná, la región más sojera del país, que destina un total del 75% de sus mejores tierras, para el rubro. En esta región se ubica al Asentamiento Chino Cue.<sup>1</sup>

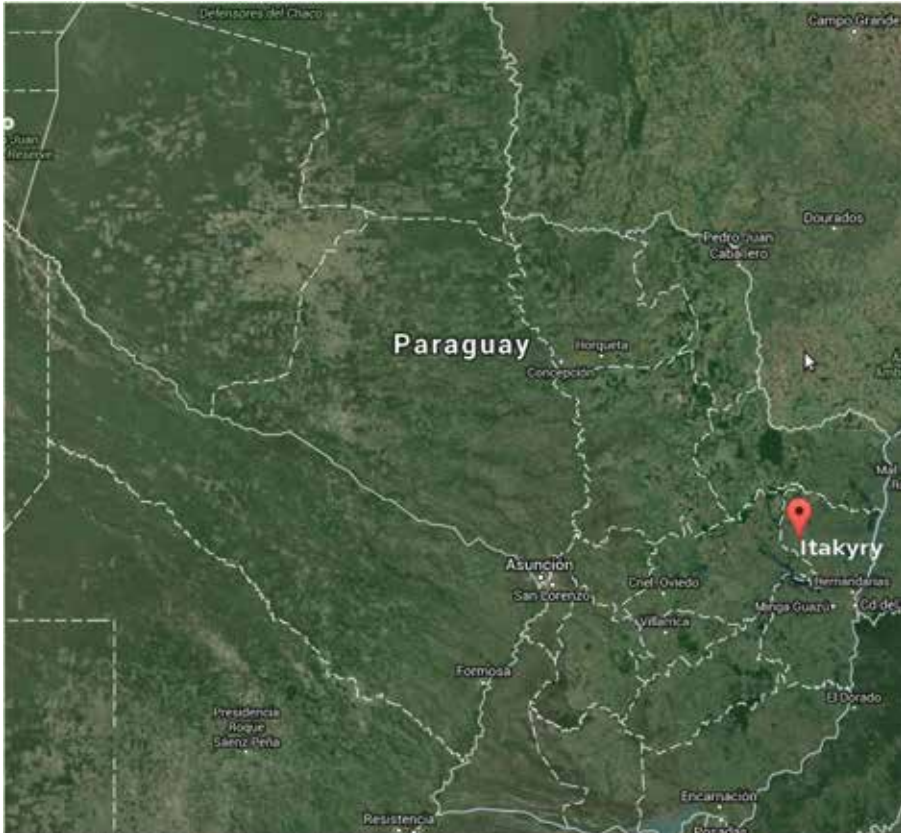
Las características agrícolas de la zona están marcadas por la capacidad productiva de su tierra y más definitivamente por su geografía fronteriza con Brasil. Es el lugar por donde la práctica del cultivo de soja cruzó al país a través de los medianos y grandes productores brasileños, desde finales de los años 60, y se extendió rápidamente en la

---

<sup>1</sup> La superficie total de este departamento es de 1.489.500 hectáreas, pero sólo 1.161.404 de ellas están destinadas para uso agrícola. De ellas, 881.853 hectáreas estuvieron cultivadas con soja en la última cosecha, es decir las tres cuartas partes de sus mejores tierras. FUENTES: Censo Agropecuario Nacional 2010, CUBILLA, Luis y PEKHOLTZ, Federico (2013), “Girasol y Soja zafra, Maíz y soja zafriña: Estimación de superficie de la campaña agrícola 2012/2013” (Diapositiva: Instituto de Biotecnología Agrícola-INBIO) y Soy Stats 2011 (acceso 24 de junio).

siguiente década, con la entrada de un promedio de 40.000 inmigrantes del país vecino durante cada año.<sup>2</sup> Antes de esto, su territorio se combinaba entre espesos bosques, yerbales, praderas ganaderas, comunidades indígenas y rancheríos campesinos aislados.<sup>3</sup>

Chino Cue actualmente es una comunidad con influencia de la Asociación de Agricultores de Alto Paraná (ASAGRAPA), especialmente en lo productivo. Esta es una organización departamental pionera en



Fuente: <https://www.google.es/maps/place/Itakyry,+Paraguay/@-24.5680643,-60.0909449,798830m/data=!3m1!1e3!4m2!3m1!1s0x94f59952cedf5007:0xff173a263f2fd143>

<sup>2</sup> DOUGHMAN, Richard (2011) “La chipa y la soja, la pugna gastro-política en la frontera agroexportadora del Este paraguayo”, pp 101-113 (Asunción: BASE IS).

<sup>3</sup> Actualmente la cantidad de inmigrantes brasileños se estima entre 350 mil y 500 mil. VER: [http://www.bbc.co.uk/mundo/economia/2010/09/100917\\_brasil\\_elecciones\\_paraguay\\_agricultores\\_soja\\_jrg.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/economia/2010/09/100917_brasil_elecciones_paraguay_agricultores_soja_jrg.shtml) y [http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/06/120627\\_paraguay\\_crisis\\_franco\\_lugo\\_brasil\\_brasiguayos\\_jg.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/06/120627_paraguay_crisis_franco_lugo_brasil_brasiguayos_jg.shtml)

las prácticas agroecológicas, en contraste a la penetración de los agonegocios que se expresa por excelencia en la dinámica sojera.

La comunidad se ubica al este de Paraguay, en el departamento de Alto Paraná, dentro del distrito de Itakyry, a 351 kilómetros de la capital paraguaya, yendo por la ruta 10, y un último trecho a través de caminos privados de estancias. Sería el noroeste altoparanaense, separado del departamento de Caaguazú por el arroyo Pirati'y y la reserva privada Campos Morombí. En línea recta, dista 73 kilómetros de la frontera brasileña.

Partiendo por Asunción, se toma la ruta 3 “Elizardo Aquino” hasta la rotonda de la ciudad de Guayaibí. Allí se sigue la dirección este por la ruta 10 “De las Residentas”, se atraviesa la ciudad de Curuguaty y se alcanza el kilómetro 300, donde se dobla a la derecha y se entra por el camino de tierra que conduce a Silo Lapacho, donde en total son 51 kilómetros hasta Chino Cue, pasando por los pueblos de Nueva Conquista y Rancho Alegre, entre sojales y caseríos reducidos. El asentamiento visitado tiene una superficie de 18.715 hectáreas, de las cuales este estudio sólo abarcará 1.750 hectáreas, pertenecientes a la calle Primera Línea del barrio Ykua Porâ.

### **Clasificación del caso**

El territorio estudiado es una extensa comunidad campesina generada a partir de una ocupación colectiva pionera, en un segundo momento al amparo de ASAGRAPA. Sin embargo, la tenencia de la tierra es familiar, portando cada una de ellas un título provisorio que les permite tramitar gestiones ante instituciones estatales y privadas, que fue emitida en el año 2010 por el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT). Actualmente existen unas 13 comisiones vecinales por la tierra y 12 asociaciones productivas dentro de Chino Cue, a instancias de la de mayor trayectoria, la asociación agropecuaria Ykua Porâ, cuyo territorio de influencia es el que es estudiado en este trabajo.

La región de Alto Paraná es eminentemente productora de soja y sus cultivos, rotativos, como el maíz, el trigo, el sorgo. La otra actividad económica agrícola de gran envergadura es la ganadería extensiva, mientras que el resto de su territorio, un porcentaje reducido, combina

cultivos familiares de renta como el algodón, el sésamo, la caña de azúcar y la chacra campesina, con productos alimenticios como la mandioca, porotos, maíz, batata, maní, hortalizas y frutales, junto con una ganadería a pequeña escala y la crianza de animales menores como cerdos y gallinas.

La organización productiva agroecológica de las familias vinculadas a la asociación Ykua Porâ y los mecanismos para alentar la posesión y arraigo de las tierras campesinas son dos elementos que justifican el estudio de esta comunidad. La primera arroja resultados alentadores para garantizar una autonomía alimentaria de muchas de las familias; la segunda nos remite a que esa misma faceta productiva -y el sentido de pertenencia que promueve sobre la tierra- más una carta de compromiso firmada por parte de la comunidad, desalientan la venta de tierras campesinas a intereses del agronegocio.

### **Características demográficas y culturales de la población**

En el periodo de afirmación de su independencia como nación, la explotación de las tierras en Paraguay estuvo racionalizada principalmente por el Estado, siendo el fin de la Guerra Guasu (guerra de la Triple Alianza) en 1870 la compuerta que abrió la inversión privada<sup>4</sup>. Los gobiernos siguientes modificaron en la inmediata posguerra las leyes de explotación de tierras y recursos naturales, además promocionaron la venta de las mismas en distintos circuitos comerciales del mundo.

Resultante de estas acciones, en la década de 1880 unas 40 empresas transnacionales compraron o consiguieron por medios poco transparentes, enormes cantidades de tierra, dando origen al latifundio moderno en la geografía nacional. El segundo mayor latifundio de aquellos tiempos en Paraguay lo conformó la empresa La Industrial Paraguaya S.A. (LIPSA), con 2,6 millones de hectáreas. Entre sus principales accionistas figuraba el propio presidente de entonces (1886),

---

<sup>4</sup> Paraguay combatió en la Guerra Guasu o Guerra Grande contra los ejércitos aliados de Argentina, Brasil y Uruguay. La contienda duró de 1864 a 1870, cuando la población paraguaya quedó completamente diezmada y reducida a ¼ de la original, y compuesta por mujeres, ancianos, niños y niñas.

héroe de guerra y fundador del partido tradicional más antiguo del país (Partido Colorado), el general Bernardino Caballero<sup>5</sup>.

Esta empresa se dedicó a la explotación de los yerbales naturales que existían en la zona desde las épocas pre-colombinas, de la madera y la ganadería. Sus tierras ocupaban seis departamentos de la Región Oriental del país, entre ellos Alto Paraná, abarcando también el territorio donde hoy se asienta la comunidad de Chino Cue. Desde aquellos años de posguerra hasta la actualidad, estas tierras pasaron a otros propietarios: un sindicato estadounidense, una agroganadera y finalmente empresarios de China Continental<sup>6</sup>.

Desde la década de 1980 explotaba forestalmente dichas tierras un político y empresario local, con varios aserraderos en el predio. Fue durante su presencia cuando, en 1999, familias campesinas desposeídas de tierra, provenientes de distintos puntos del departamento, posaron la vista sobre el terreno y decidieron realizar la ocupación, conscientes de que se trataba de ex tierras fiscales y latifundios<sup>7</sup>. Eran familias agricultoras provenientes de la gran masa de personas que conformaban principalmente la migración interna en Alto Paraná, empujados por el crecimiento demográfico, la falta de ingresos económicos y la creciente concentración de tierras por parte de inmigrantes brasileños.

Ese año 99, unas 450 familias agricultoras ocuparon una porción de 4.500 hectáreas del total de 18.715 hectáreas de la finca, y durante 9 meses vivieron en carpas precarias, soportando las privaciones más elementales relacionadas a la alimentación, salud, agua, energía eléctrica, como también tres desalojos por parte del empresario y político que explotaba el lugar. Finalmente, gracias a la organización de los cultivos y ayudas esporádicas de la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN), lograron establecerse. Estas familias son las pioneras del lugar

---

<sup>5</sup> Caballero fue el presidente en cuyo gobierno se modificaron las leyes referentes a la explotación de las tierras en 1883, que benefició la formación del latifundio y la venida de corporaciones transnacionales. FUENTES: PASTORE, Carlos, 2008 (1972), “La lucha por la tierra en el Paraguay” (Asunción: Intercontinental) y SOUCHAUD, Sylvain (2007), “Geografía de la migración brasileña en Paraguay” (Asunción: UNFPA).

<sup>6</sup> Pastore, Souchaud y <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/economia/el-indert-declaracion-colonia-de-hecho-unas-14000-hectareas-de-chino-cue-474204.html>

<sup>7</sup> Pereira, Milena et al. (2012) “Agresiones al derecho a la alimentación”, pp. 221-255 (Asunción: BASE IS).

y conformaron el núcleo del barrio Ykua Porâ. Después fueron entrando otras a centenares, empujadas por la expansión de los cultivos mecanizados del agronegocio en la zona, hasta llegar actualmente a 1.200 familias, que en promedio tienen 5 hijos o hijas<sup>8</sup>.

Teniendo en cuenta la calle Primera Línea del barrio Ykua Porâ, que abarca 1.750 hectáreas, vemos que hay una diferencia entre generaciones en el grado de escolarización de los pobladores y pobladoras. Mientras la mayoría de las personas adultas no alcanzaron el sexto grado de la primaria, sus hijos e hijas en su mayoría tienen la posibilidad de ir a la secundaria y terminarla. En este momento la población objeto de estudio, vive un periodo de motivación en el campo de la educación, pues desde 2012 en el colegio local se puso en marcha un bachillerato denominado Iniciación Profesional Agropecuaria (IPA) o simplemente *escuela agrícola*, como gusta nombrar a la población. En total, sobre la calle Primera Línea del barrio, hay dos instituciones educativas, una abarca el nivel primario y la otra, primario y secundario. Según las estimaciones de la comunidad, 642 estudiantes ocupan las aulas de ambos espacios.

La distribución de las tierras es la tradicional en los asentamientos campesinos que se ganaron en la década de los 90: unas 10 hectáreas por familia, como promedio. El porcentaje de éstas que están bajo cultivo varía mucho, de acuerdo a la capacidad de trabajo de cada familia, que por lo general está marcada por la cantidad de miembros de la familia. Existe una realidad correlacional de a más miembros en la familia mayor cantidad de tierra cultivada en la finca. A modo de ejemplo, uno de los productores cuya finca era de las más prósperas tenía nueve hijos en edad escolar y con ellos alcanzaba a cubrir cinco hectáreas de cultivo, trabajando arduamente todo el tiempo.

La mayor fuente de trabajo en el asentamiento, y específicamente en la zona estudiada, es la agricultura familiar agroecológica, aunque también se complementa con pequeños comercios. Tradicionalmente los hombres se encargan de la limpieza y generación de alimentos y cultivos de comercialización en la chacra, mientras las mujeres, niñas

---

<sup>8</sup> En general las comunidades campesinas manejan la cantidad de jefes de familias y hablan de un promedio de 5 miembros por cada una.

y niños pequeños se encargan de la crianza de animales vacunos y ganado menor o aves de corral, como también de la administración de las tareas domésticas (cocina, procesamiento de alimentos, lavado de cubiertos y ropas, acarreo de agua, crianza de los hijos e hijas, etc.). Las familias de Ykua Porâ muestran con orgullo la prosperidad de sus cultivos alimenticios, que en ciertas ocasiones son verdaderos laboratorios de técnicas agrícolas en conservación de suelos, tecnología artesanal y productividad.

La asociación Ykua Porâ (lleva el mismo nombre del barrio) cumple un papel trascendental en esto, pues funge de articuladora y da cuerpo a las experiencias individuales, como también facilita el intercambio de sus miembros con agricultores y agricultoras de otros asentamientos productivos de la región y cuenta con la documentación formal para acceder a financiación y beneficios de proyectos estatales o privados. Unas 60 familias de las 322 que viven sobre la calle Primera Línea del barrio Ykua Porâ, forman parte de la asociación de productores y productoras mencionada, el resto está en otras o no está en ninguna organización.

El sistema alimentario campesino del Paraguay, por lo general, combina la producción en chacra con la huerta y la cría de ganado vacuno, porcino y de aves de corral. Sin embargo, existen lugares más golpeados por la pobreza y el abandono estatal donde no se ven animales ni huerta. Las chacras del lugar, en promedio, cultivan los alimentos básicos de la dieta campesina paraguaya: mandioca, distintos tipos de maíz, hortalizas (principalmente lechuga, cebollita de hoja, perejil, repollo, cilantro, locote), batata, maní, zapallo y distintos tipos de porotos. Se complementa con frutales de otoño como naranjas, pomelos, mandarinas y plantas de banano. Sobre esta base se destacan las chacras de las familias que conforman la asociación Ykua Porâ, sumando otros cultivos alimenticios como el arroz, zanahorias, papas, remolachas, frutales de verano como el melón, la sandía, la piña, y el aprovechamiento del espacio con la apicultura para obtener miel de abeja y producción de caña de azúcar para obtener miel negra para el consumo familiar. Hay fincas excepcionales con disponibilidad incluso de peces como la tilapia y cultivos de primer uso como la yerba mate,

que se consume en forma de mate, tereré y cocido en la cultura alimentaria paraguaya<sup>9</sup>.

La mayoría de las familias cuentan con una mínima huerta y también animales de corral, teniendo en promedio una o dos vacas. La dieta local se conforma en torno a los alimentos disponibles en la chacra y en los almacenados en silos artesanales que fabricaron manualmente los pobladores y pobladoras. La base son las tres comidas diarias, compuestas por maíz, porotos, queso, huevos, arroz, guiso de fideo y tortillas de harina, carne vacuna y de gallina, cocido de yerba mate y el *cocido manduvi*<sup>10</sup>. Algunos de los platos más comunes son el vorí vorí, el puchero, el caldo de poroto, la polenta, los guisos de fideo o de arroz, guiso de poroto manteca, sopa paraguaya, chipa guasu, chipa almidón, mbejú, rorá, ryguasu ka'e, entre otros.

### **Naturaleza de la demanda y estrategia de acceso**

En la década de los 90, la dinámica de las actividades sojeras y ganaderas que atrajo a inmigrantes brasileños ya se había acomodado en Alto Paraná, y en el país cientos de organizaciones campesinas habían realizado ocupaciones de tierras malhabidas, fiscales, excedentes o de origen poco transparente. Fue una década de intensa lucha campesina, de recuperación de lo perdido socialmente durante la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989), y por eso mismo, de conflictos sociales entre el modelo campesino de producir la tierra y el modelo terrateniente, que por esos años fortalecía su vínculo con el circuito industrial alimentario, y empezaba a implementar las primeras semillas de soja transgénica, que entraron de contrabando al país desde 1997.

---

<sup>9</sup> El mate es la infusión de yerba mate con agua caliente que se toma en toda la región del Río de la Plata, práctica pre-colombina de los indígenas de la región; en el caso de Paraguay, de los pueblos guaraníes. Se toma desde una bombilla. El tereré es lo mismo, pero con agua fresca o fría. El cocido es una infusión obtenida de la mezcla de yerba mate con azúcar quemada y agua caliente. Se toma *negro* o mezclado con leche.

<sup>10</sup> Hay alimentos que por su origen se compran de los comercios y despensas, como la sal, el azúcar, la harina, el fideo, el aceite. El cocido manduvi es cocido de yerba mate con granos de maní adentro; hay otra versión del mismo que consumen mucho principalmente las familias que componen ASAGRAPA, más parecido a leche de maní. Se obtiene a partir del molido del maní, se mezcla con agua y se cuele, finalmente se hierve y se endulza.



Las contradicciones del modelo económico en el campo dieron como resultado que desde 1989 a 1999 se registraran 544 conflictos de tierra, 206 desalojos y hayan sido asesinados 46 dirigentes campesinos, 6 de ellos en Alto Paraná<sup>11</sup>. Además empujaban al campesinado a permanentes éxodos en busca de mejores tierras y lugares más armoniosos para rehuir de las presiones de grandes propietarios y sus actividades.

El 11 de julio de 1999 se reunieron en una canchita de fútbol, debatieron y decidieron entrar a Chino Cue un heterogéneo grupo de personas, casi solamente unidas por el deseo de un pedazo de tierra propia. En total sumaban 450. Provenían de distintos rancheríos de Alto Paraná, pero también de otros puntos del país como Itapúa, Paraguari y Guairá, desde donde vinieron en años pasados persiguiendo trabajos, a partir de invitaciones de familiares o promesas de actores políticos tradicionales. Esa necesidad de tierra habían tratado de capitalizarla políticos tradicionales, y a un grupo grande de las familias habían atraído para entrar a ocupar una parte de Chino Cue que hoy se llama Chino'i. La gente entró, pero finalmente se desentendió de estos actores y se reubicó en varias ocasiones en el predio, hasta encontrar que la zona que hoy es el barrio Ykua Porâ era la mejor.

Ocho días después de aquel domingo ya vino el primer desalojo. “Nosotros creíamos que provino de los dueños de las tierras, de los chinos. Pero había sido lo encargó sólo el arrendatario, sin órdenes judiciales ni nada de eso”, rememora un poblador que entró con 12 años de edad junto con su padre. Vino el arrendatario y un número grande de policías y realizó un desalojo que no fue violento, pues los ocupantes decidieron salir a la calle sin dilaciones. Al retirarse la comitiva policial, volvieron a entrar al predio, donde vivieron bajo carpas de hule, padeciendo hambre, fríos intensos, enfermedades y las penurias de estar aislados y aisladas de comercios, de servicios elementales como agua y energía eléctrica.

Si bien muchas familias enteras participaron de la ocupación (varones, mujeres, niños y niñas) la composición del grupo que se encarpó

---

<sup>11</sup> Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (2007), “Informe chokokue: Ejecuciones y desapariciones en la lucha por la tierra en el Paraguay (1989-2005). (Asunción: Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay).

era eminentemente masculino y adulto. En ese escenario, cientos de mujeres e hijas de las familias tuvieron un papel preponderante desde fuera de la ocupación. No ingresaron, pero desde los rancheríos cercanos se encargaban de la alimentación en los primeros largos meses de sus compañeros, padres, hermanos (cultivo, procesamiento, envío, provisión) y del mantenimiento del hogar, del cuidado de los hijos pequeños, de conservar la fuente de alimentos que es la chacra<sup>12</sup>. Desde que entraron y durante los dos años siguientes, en total fueron tres los desalojos grandes que soportaron, sólo uno de ellos terminó con 12 compañeros imputados y remitidos a la cárcel de Ciudad del Este<sup>13</sup>.

Finalmente, cansados y cansadas de andar de desalojo en desalojo, una vuelta decidieron resistir. Hacia las 4 de la madrugada de un día, entre 160 ocupantes armados de escopetas y otras armas de caza rodearon el predio del arrendatario, maniataron a dos guardias suyos y finalmente detuvieron al hombre. Lo subieron con todas sus cosas a uno de los camiones que extraía de forma ilegal madera en el lugar y le dijeron que no vuelva. Unos seis meses después el señor falleció de un infarto. “Desde entonces estuvimos más tranquilos”, precisó un poblador pionero. En esos años, relatan, no tenían ningún vínculo con organizaciones campesinas ni sociales. Fue tras los desalojos y el encarcelamiento de algunos de ellos que decidieron buscar puertas a golpear. Llegaron hasta ASAGRAPA y ésta supo acompañar el proceso atendiendo la urgencia y por sobre todo la formación productiva, organizativa y política del asentamiento.

Un elemento más que falta colocar en aquel escenario es la presencia clandestina de traficantes de marihuana e incluso de cultivos de la hierba en Chino Cue. Una aparente vinculación de este sector ilegal con ciertos sectores políticos y el recelo de éstos por cualquier triunfo social del campesinado, hizo que fueran los políticos locales los principales enemigos de las familias asentadas, en un segundo momento. Ciertos sectores políticos habrían pagado a personas para que

---

<sup>12</sup> BASE Investigaciones Sociales y Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (2013), “Obstáculos institucionales y jurídicos para el acceso a la tierra y su regularización por parte de la población campesina” (Asunción: BASE IS y CODEHUPY).

<sup>13</sup> Ciudad del Este es capital y cabecera del departamento de Alto Paraná.

se infiltren en el asentamiento y funjan de dirigentes del mismo. “*Tres años estuvimos peleando con este tipo de gente*”, comentó uno de los pioneros.

Luego de esto los amedrentaban, intentaban asociar al campesinado con el narcotráfico y pretendían vincularlos a los asesinatos y ajustes de cuenta que se registraban en aquellos tiempos en el lugar. Finalmente, una actuación férrea de las familias campesinas de no permitir el cultivo ni la proliferación de actividades ilícitas, más el encarcelamiento de un grupo grande de narcotraficantes descomprimió el ambiente en los últimos tres años, según el testimonio local. En todos estos años de lucha los trámites para legalizar aquellas tierras estuvieron encarados por representantes de las 13 comisiones vecinales de tierras de Chino Cue. Además de éstas, en los dos últimos años el lugar vio florecer unas 11 asociaciones de producción, conformadas para encarar los proyectos de desarrollo. Ocho de ellas son predominantemente de mujeres y las cuatro restantes de hombres.

### **Aspectos legales, conflictos y actores**

En 14 años de lucha, las familias pioneras de Chino Cue lograron ser pobladores de hecho y colonizadores del lugar. Legalmente han logrado dos grandes cosas. La primera es una ley de expropiación a su favor en el año 2003 y la segunda es más reciente, en la que el Estado paraguayo declara aquellas tierras como Colonia de hecho. La Ley de Expropiación es la 2327/2003, “Que Declara de Interés Social y Expropia a Favor del Instituto de Bienestar Rural, a los Fines de la Reforma Agraria, para Ser Entregada a sus Actuales Ocupantes, parte de la Finca N° 9383, del distrito de Itakyry, departamento de Alto Paraná”.

Es saludable mencionar que esta es una intención estatal de concretar formalmente el traspaso de las tierras a sus ocupantes. El siguiente paso que dio el Estado paraguayo fue contactar con los posibles propietarios de la finca y discutir el precio de compra. En la legislación paraguaya, la expropiación se da tras el pago al propietario y tras un acuerdo en el precio con él. Más allá de las formas legales, esta ley no fue un regalo, sino que el asentamiento lo consiguieron con movilizaciones y presiones masivas sobre las instituciones encargadas de las

políticas rurales en Asunción, a 351 kilómetros de distancia, y después de muchos sacrificios. En ocasiones, durmiendo en las plazas capitalinas para seguir al otro día con el cabildeo y las presiones sociales.

Las dos instituciones más visitadas por la población de Chino Cue en ese periodo fueron el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT) y el Parlamento Nacional, en el momento de estudio de la ley.

Sobre la primera repartición estatal, varios de los pioneros y pioneras aseguran que ésta se ha encargado de trabar el proceso, de dilatarlo deliberadamente “para que el campesinado no acceda a tierra”. Aquí hay que recordar también que el problema de la tierra en Paraguay tiene su “pecado original” en aquella década de la posguerra de 1870, donde se forman los latifundios nacionales a partir de una distribución irregular y poco transparente de las tierras. El otro momento histórico de desfiguración del padrón de tierras en el país fue durante la dictadura stronista, cuya reforma agraria entregó 6.7 millones de hectáreas de tierras estatales a propietarios irregulares que no eran beneficiarios de las políticas agrarias (jefes militares, políticos del entorno del dictador, la propia familia del dictador, empresarios vinculados al régimen y hasta asilados extranjeros como el dictador nicaraguense Anastasio Somoza)<sup>14</sup>. En este segundo momento, es el órgano antecesor del INDERT -el Instituto de Bienestar Rural- quien reparte irregularmente las tierras estatales. Y finalmente en 2003 reconfigura sus funciones y cambia de nombre a INDERT. Es decir, esta institución tiene una cultura de funcionamiento poco transparente, y más allá de buenas intenciones de algunos de sus directores, sigue conservando gran parte de los funcionarios de la época stronista y sus mismas prácticas, aunque con más control social.

Todos estos antecedentes hacen que en el Paraguay el padrón de la tierra sea irregular y no refleje la realidad. Ciertas fincas tienen doble titulación o en algunos casos extremos existen hasta 7 propietarios distintos. Esto hace que se llegue a situaciones descabelladas, como muestran los datos que arroja el Registro Público de tierra, que sumando

---

<sup>14</sup> Comisión de Verdad y Justicia (2008), “Informe final, Tierras mal habidas, Tomo IV” (Asunción: Comisión de Verdad y Justicia).

todos los títulos (530.000 km<sup>2</sup>) tiene más tierra que la propia superficie del Paraguay (406.000 km<sup>2</sup>)<sup>15</sup>.

Esto mismo afectó a Chino Cue, en el momento de pagar a los supuestos propietarios, la empresa inmobiliaria y de cereales argentina Tierra de Negocios. El Estado paraguayo constató que una parte de la finca contaba con doble titulación, según un poblador del asentamiento. Estas situaciones dilatan enormemente los pasos de por sí engorrosos y desinteresados cuando se trata de beneficiar al campesinado, en un país donde la institucionalidad estatal es funcional a los estratos terratenientes.

En 2012, el gobierno de Federico Franco y su director del INDERT, Luis Ortigoza, decidieron anular todo el proceso de compra a la empresa Tierra de Negocios, y en cambio declarar como colonia de hecho al asentamiento. Con esto se reconoce que las familias campesinas están estables hace más de 10 años en el lugar y principalmente cuando se concrete la compra, significa que si ayer las familias iban a pagar precio de mercado por cada hectárea (11 millones de guaraníes, 2.444 dólares), tras la declaración de colonia de hecho, pagarán precio fiscal por cada hectárea (950 mil guaraníes, 211 dólares). La fraudulenta distribución de aquellas tierras en la historia contemporánea y la creciente necesidad de las familias campesinas de obtener un espacio donde recrear su cultura y garantizarse un futuro, hicieron que las familias sin tierra de la región apuntaran a ocupar estas tierras<sup>16</sup>.

---

<sup>15</sup> Rodríguez, Fátima: “Ramón Fogel: Este es el único país donde los inmigrantes son los que discriminan a los locales”, en el periódico E’a del 25 de julio de 2011: <http://ea.com.py/ramon-fogel-este-es-el-unico-pais-donde-los-inmigrantes-son-los-que-discriminan-a-los-locales/> (consultado 2 de julio de 2013).

<sup>16</sup> Se estima en 311 mil las familias campesinas sin tierra, de acuerdo a un cruzamiento de datos de la Encuesta Permanente de Hogares (2009) y el Censo Agropecuario Nacional (2008). FUENTE: Rojas, Luis: *Situación de la tierra en Paraguay, aspectos de la legislación vigente y de las políticas públicas*, Presentación en panel del Movimiento por la Tierra (Asunción, 2 de mayo de 2013). Multiplicando por un promedio de cinco hijos por familia, hablamos de alrededor de un millón y medio de personas privadas de tierra en la actualidad. Sin embargo, estas estimaciones pueden estar ya desactualizadas, debido a la cambiante dinámica demográfica rural. El nuevo censo nacional en procesamiento arrojará nuevos datos.

## Avances y expectativas

Dada la característica transicional del gobierno de Federico Franco, que fue el que declaró de hecho la Colonia Chino Cue, el principal objetivo de las familias campesinas es lograr que el nuevo gobierno electo el 21 de abril de 2013, valide la mencionada declaración. El siguiente paso, de darse esto, es que el Estado actualice la nueva condición de la colonia en el Registro de Propiedad, lo que abrirá la puerta a que las familias campesinas puedan empezar a pagar por la tierra<sup>17</sup>. Esto último cerraría una etapa de la lucha de 14 años en que las familias campesinas conseguirían una estabilidad formal o legal de la tenencia de sus tierras. Sin embargo, la principal fuente de incertidumbre es en realidad la envolvente dinámica del agronegocio en la zona, que empuja principalmente con plantaciones de soja y sus rotativos.

Esto sucede no sólo en los alrededores de Chino Cue, sino que a partir del arrendamiento o compra, los actores sojeros, especialmente ciudadanos brasileños, han entrado a la comunidad y ocupado lotes campesinos. Por eso en 2011 las familias de todo el barrio Ykua Porâ firmaron un convenio que impide a cada una de ellas vender sus lotes a extranjeros. Si bien redituó en una mayor contención, también en muchas ocasiones estos actores han sabido burlar este obstáculo con prestanombres paraguayos u otros ardidés. Esta situación preocupa sobremanera a la mayoría de las familias del lugar, pues con el nuevo escenario político -tras las últimas elecciones- adeptos del partido triunfador realizaron una ofensiva en los últimos meses.

Según el relato local, en los últimos dos años se estima que unos 40 lotes campesinos se convirtieron en sojales dentro de Chino Cue, la mitad de ellos fue inmediatamente después de los resultados electora-

---

<sup>17</sup> Federico Franco y su partido político asumen la presidencia de la República el 22 de junio de 2012, luego de un quiebre de la institucionalidad democrática encabezado por el Parlamento y los representantes de los partidos tradicionales del país. La principal consecuencia inmediata fue remover al presidente electo por la mayoría de los paraguayos y paraguayas, Fernando Lugo. Franco, que participó dinámicamente de la remoción de Lugo, asume la primera magistratura al estar en segundo lugar de la jerarquía presidencial, como vicepresidente. Esta crisis democrática generó sanciones internacionales y la suspensión de Paraguay del Mercosur y Unasur. El 21 de abril Paraguay fue a elecciones presidenciales y una mayoría eligió a la dupla Horacio Cartes y Juan Afara como presidente y vice. El partido de ambos es el Colorado, quien en el pasado apuntaló la dictadura de Alfredo Stroessner y encabezó al juicio político que desplazó a Lugo en 2012.

les de abril. Esto preanuncia que al asumir en agosto de 2013 el nuevo gobierno cuya composición es funcional a los intereses del agronegocio, se endurecerá la batalla campesina contra el ingreso de intereses sojeros en la comunidad.

El proyecto campesino original del lugar es permanentemente recordado por los componentes de la asociación Ykua Porâ: ser un tekoha o territorio donde el campesinado tenga la posibilidad de recrear sus modos de vida, su cultura alimentaria, su producción en armonía con la naturaleza. En tal dirección, a la par de los esfuerzos de trámites que en estos años desplegaron en torno a la tierra, la otra línea de trabajo ha sido el desarrollo de la comunidad, la formación de un tejido social y el acceso a los derechos elementales a través de los servicios, con fuerte componente de producción agroecológica en el barrio Ykua Porâ. La movilización, el cabildeo, la presión de las familias y otras estrategias forzaron a que el Estado descentralizado atienda mínimamente estos derechos.

En sus 18.715 has, Chino Cue se divide en extensiones de cultivos mecanizados (unas 5 mil hectáreas) y centros poblacionales campesinos (más de 13 mil hectáreas). Estos últimos fueron poblando el lugar hasta formarse siete barrios que albergan 1.200 familias. En ellos existen 13 comisiones pro-tierra, 12 asociaciones de producción, 13 escuelas reconocidas por el Ministerio de Educación y Culto y un solo centro de salud. No cuenta con radios comunitarias, por lo que las organizaciones campesinas recurren a dos radios FM privadas del lugar, quienes a cambio de una paga abren sus micrófonos para que la población emita sus avisos y convocatorias.

A excepción de unas 200 familias de la calle Primera Línea del barrio Ykua Porâ, la mayor parte de la población cuenta con agua potable, que proviene de pozos artesianos instalados por las administraciones departamentales o la empresa hidroeléctrica paraguayo-brasileña Itaipú. Dos de las instituciones más importantes en educación, la escuela Mariscal López y la escuela y colegio Niños Mártires de Acosta Ñu, así como el único centro de salud del asentamiento, se sitúan sobre la calle Primera Línea aquí estudiada. El colegio tiene desde el año 2012 el bachiller en iniciación agrícola, aunque todavía en condiciones improvisadas, por falta de aulas suficientes y muebles. Las clases, comentan,

se desarrollan bajo árboles. A pesar de la remoción del gobierno que lo implementó, tanto los alumnos y alumnas de Mariscal López como de Niños Mártires siguen recibiendo la asistencia de útiles escolares y de la merienda escolar. Esta es una política ministerial, pero se concreta a través de la gobernación del Alto Paraná.

Desde el 2011 hubo mejoras en el barrio Ykua Porâ en torno a la provisión de agua, con la instalación de nuevos pozos y tanques de la gobernación. Sin embargo, el sector más desprotegido de la población en cuanto a agua, es el núcleo poblacional más autónomo políticamente, menos dependiente de los políticos de turno y más vinculado a la organización campesina regional ASAGRAPA. Es por esto que para este segmento de la población uno de los derechos más sentidos es el del acceso al agua potable. Actualmente se proveen de pozos familiares y los escasos cauces naturales. Sin embargo, es en tiempos de sequía cuando verdaderamente resienten la crudeza y la necesidad de contar con un sistema más seguro.

Otro de los aspectos que más golpea a la población, y en esto no hay diferencia entre los barrios, es en el aspecto de la salud. El único puesto sanitario dispone de un médico de lunes a viernes para consultas clínicas de rutina y facilita medicamentos gratuitos de acuerdo a la disponibilidad del momento, todo esto en horario de oficina y cuando no llueve. En ese sentido, también se mantuvo el esquema de proyectos como Atención Primaria de la Salud (APS) iniciada por el gobierno de Lugo. Sin embargo, la clínica no está preparada ni para atender ni para remitir a otras unidades los casos de urgencia. No cuenta con equipos de primeros auxilios, paramédicos ni ambulancia, y el cuadro se agrava porque las ciudades cercanas tampoco. Esto obliga a trasladar a los y las pacientes hasta los hospitales de Hernandarias (115 km) o Ciudad del Este (135 km), caminos en los cuales suelen registrarse fallecimientos o alumbramientos. El traslado se hace en taxi, que lo costea la familia afectada, pagando hasta 300 mil guaraníes (66 dólares). Otro obstáculo que agrava este aislamiento sanitario son los caminos en momentos de lluvia, que sólo pueden transitar vehículos de doble tracción.

Además del apoyo educativo con útiles y alimentación, la mayoría de las familias del lugar son beneficiarias del programa Tekoporâ de



la Secretaría de Acción Social (SAS). Se trata de una asistencia monetaria que el Estado transfiere a las mismas a cambio de mantener escolarizados a sus hijos e hijas, de vacunarlos y de estar al día con la cedula en el Registro Civil de las personas. Esta fue una iniciativa del gobierno de Lugo, pero según lo relatado, no se cortó con el quiebre institucional de junio de 2012.

Otra forma de asistencia estatal a la población de Chino Cue se centró más en lo productivo, con el Programa de Producción de Alimentos (PPA) del Viceministerio de Agricultura y Ganadería. Este es el proyecto que tal vez se vio más truncado con la remoción del gobierno de Lugo. Apuntaba a asesorar y acompañar con técnicos agrícolas a las familias de los asentamientos campesinos, para que éstas produzcan alimentos de consumo y garanticen una autonomía alimentaria. No obstante, el mismo quedó varado en su etapa de gestación, sin poder aportar cabalmente lo que pretendía. Los 12 técnicos del proyecto destinados a Chino Cue, según el testimonio local, siguen visitando el asentamiento, pero sin una articulación institucional como antes y sin enfocarse en la producción en chacra. Algunos de ellos aprovecharon el escenario para convertirse en acopiadores del lugar, aunque otros siguen aportando de manera individual con la comunidad, por ejemplo en la conformación de las asociaciones de producción.

De diciembre de 2011 a marzo de 2012 el campo paraguayo y la región estudiada estuvo paralizada por una de las sequías más duras de los últimos años. Se perdió en algunos lugares hasta 80% de lo cultivado, y la situación se tornó grave y motivó manifestaciones de actores de la agricultura familiar que exigieron subsidios estatales. A duras penas el Estado accedió al pedido, pero de manera discrecional y en tiempos pre-electorales. Chino Cue habría recibido la ayuda sólo para 20 familias. Con el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) realizaron unos talleres de cría de animales menores, en beneficio de la asociación Ykua Porâ, en 2011 y 2012.

En este último año se destacó un proyecto productivo puntual, que las familias de Chino Cue lograron con la Dirección de Medioambiente de la represa Itaipú, que asistió monetariamente con alrededor de 500 millones de guaraníes (111 mil dólares). En total benefició a alrededor

de 800 familias asociadas a los comités de producción, asistiéndoles monetariamente en: preparación de suelo agrícola; compra de semillas de sésamo para 500 hectáreas de cultivo, herbicidas, insecticidas y abono; compra de la cosecha de sésamo y transporte de lo producido, como también transporte del cultivo de mandioca, que para muchos en la colonia es la fuente de ingreso. También la hidroeléctrica binacional hizo la mediación con un acopiador que garantizó la compra. La ejecución del mismo redituó en beneficios visibles para las familias, pues con la ayuda en ese año no necesitaron endeudarse para contratar maquinarias o mano de obra para preparación de suelo; tuvieron garantizados los insumos para cultivo de renta y venta segura a buen precio (4.500 a 5.000 guaraníes: 1 dólar) y también ahorraron en traslado de sus otros productos como la mandioca.

Como decía uno de los productores, ese año no solamente no se endeudaron, sino que pudieron guardar la plata para pagar deudas atrasadas o para reinvertirla en futuras cosechas. Actualmente la comunidad diseñó un segundo proyecto con la binacional, que de nuevo beneficiaría a todas las familias que integran los comités de producción, especialmente esta vez a mujeres. El mismo incluye ayuda monetaria para levantar tambos, gallineros, chancherías, huertas familiares y la compra de tecnología elemental. También analizaban incluir mejoras edilicias para el puesto de salud, y la compra de una ambulancia.

Con el aporte económico de afuera, más la pericia, capacidad de trabajo y organización de la gente se vieron resultados alentadores. Por eso, una de las prioridades de las asociaciones es replicar este tipo de emprendimientos, aunque todo dependerá de la forma en que el nuevo gobierno colorado de Cartes administre la cuestión campesina desde que asuma. Tal vez las palabras de uno de los productores, de los más experimentados en agroecología, nos ilustren los anhelos que sienten las familias campesinas en el lugar: “Queremos conservar Chino Cue, no queremos ser inestables. Queremos que los productores amen su finca, que no vendan su finca. Pero si no tienen apoyo es difícil. También si nos ayudan desde el Estado, estarán más tranquilos los grandes propietarios”.

## Momentos más importantes del caso

Ocupación de  
Chino Cue

1999



2002

Vinculación  
con ASAGRAPA

Aprobación de la ley  
de expropiación 2327

2003



2010

Obtención de  
títulos provisionales  
de ocupación

Declaración como  
Colonia de hecho

2012



## Imágenes del asentamiento



Abono orgánico de desechos reutilizados



Frutales alrededor de la chacra, sirven de media sombra



Cosechas de maíz familiar



Cosecha de arroz seco guardada de reserva



Silo fabricado por las familias



Niño preparando tablonces para el cultivo de papas, zanahorias y remolachas



Suelo mecanizado dentro del asentamiento



Finca perdida por la comunidad,  
cultivada de maíz por el circuito sojero



Centro de salud de Chino Cue



Escuela y colegio Niños Mártires de Acosta Ñu



Cartel de uno de los proyectos de la municipalidad



Tanque de agua colocado en Primera Línea  
en el dad local último año 2012

Se terminó de imprimir en diciembre de 2014.  
Arandurã Editorial  
Tte. Fariña 1028  
Teléfono: (595 21) 214 295  
e-mail: arandura@hotmail.com  
[www.arandura.com.py](http://www.arandura.com.py)